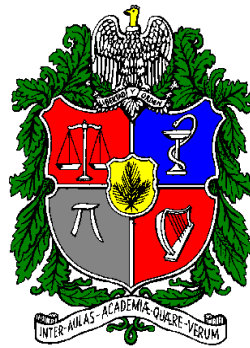


Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe
Maestría en Estudios del Caribe



Trabajo de grado

Memorias y resistencias del Pueblo Raizal: Las imposiciones de los gobiernos colombianos en la Isla de San Andrés

Memories and resistance of the Raizal People: The impositions of the colombian governments in San Andres Island

Presentado por:

Julia Martínez Reid
Código 40.986.117

Director

Profesor Raúl Román Romero Phd.

San Andrés, isla
Julio de 2020



Imagen No. 1- Primera Iglesia Bautista, San Andrés Isla – Fundado en 1844

Foto: Eduardo Peterson Luis

Agradecimientos

La Maestría en Estudios del Caribe ha sido para mí un gran reto, pues trabajar y estudiar al mismo tiempo no fue fácil; es importante no solo porque me ha permitido alcanzar otro título, sino porque también me permitió adquirir más conocimiento sobre los temas que más me apasionan como lo son la cultura y la historia del Pueblo Raizal. Pero este logro no hubiera sido posible sin las personas que a continuación menciono, porque su apoyo fue fundamental para culminar con éxito este proceso.

En primer lugar, quiero agradecer a mi Señor Jesucristo por darme la fortaleza y por estar conmigo siempre en el momento preciso para susurrarme “no desfallezcas”.

A mi amado esposo, Eduardo Peterson Luis, Q.E.P.D. por toda la comprensión y apoyo que me brindó durante este proceso; desde inicios de esta investigación, se involucró directamente y eso nos permitió aprender juntos, así como tuve la oportunidad de aprender de él, por ser un gran conocedor de la historia de las islas; además de ser una de las personas entrevistadas, hizo las grabaciones y tomó las fotografías para este trabajo. Hoy no está conmigo físicamente para la sustentación de este trabajo, ni estará para mi graduación, porque Dios lo llamó a su Santo Reino, pero él vive en mi mente y en mi corazón y vivirá por siempre.

Al Profesor Raúl Román Romero, Director de este trabajo, quien ha sido el pilar conductor y orientador de esta travesía; este logro es el fruto de un trabajo compartido que no hubiera sido posible sin su acompañamiento.

A la profesora Adriana Santos Martínez, Directora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, por darme todos los permisos requeridos para asistir a las clases, por ser amiga y por darme siempre una palabra de ánimo, “muy bien Julita”, siempre decía.

A las profesoras Yusmidia Solano Suárez y Raquel Sanmiguel Ardila, unas madres para sus estudiantes, amigas y consejeras, siempre preocupadas por mi salud y las profesoras Johannie Lucia James Cruz y Ana Isabel Márquez Pérez, quienes le dieron un toque especial a esta Maestría al impartir clases en creole, mi lengua materna.

A Liza Hayes Mathias, quien también me apoyó en este proceso y fue fundamental sus asesorías en la técnica de recolección de información utilizada en esta investigación.

A mis entrevistados por recibirme y compartir conmigo sus conocimientos y sus memorias invaluable, que hicieron posible este trabajo:

Dulph Mitchell Pomare Q.E.P.D., Samuel Robinson Davis, Pastor Enrique Pusey Bent, Erminda Reid-Martínez, Eduardo Peterson Luis, Roberto Peterson Luis, Calvet Hooker Watson, Karmina Manuel Bent, Venita Pomare Barker, María Howard Bent, William Francis Manuel, Florie Chow Telesford, Roy Newball Grenard, Kent Francis James, Gustavo Enrique Bush Gallardo, Edesie Kelly Forbes, Jimmy Gordon-Bull, Eduardo Williams Bernard, Dilia Robinson Davis, Gloria Jay Mitchell, Carolyn Nelson Pusey, Federico Oneill Lever, Walt Hayes Bryan, Eustacio Archbold Suárez, Parla Forbes Lever, Harrington Mcnish Pomare, Corine Duffis Steele, Diógenes Newball Robinson y Roberto James Moreno.

Al Pueblo Raizal, que son mi razón de ser y son los que le dan sentido a este trabajo.

Resumen

Con la puesta en marcha de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912, el Estado colombiano inició un proceso de colombianización, con el fin de homogeneizar a los habitantes del territorio insular. El hecho de que los isleños hablaban inglés, profesaban la religión protestante, mayormente bautistas y desconocían la historia y los símbolos patrios colombianos, era contrario al imaginario de nación de la Colombia continental. El proceso de colombianización tuvo tres ejes principales: Primero, la creación de un sistema administrativo para ejercer control y administración de todo el territorio insular por parte del Estado; segundo, la catolización de los habitantes ancestrales del archipiélago y, tercero, la colombianización de la educación, mediante la imposición del idioma español, la prohibición de la lengua inglesa y la enseñanza de los valores patrióticos colombianos. Estas imposiciones afectaron drásticamente la sociedad y la cultura de los isleños. En las memorias de los raizales mayores de 60 años, persisten los recuerdos sobre las imposiciones del Estado colombiano y las formas de rechazos y resistencias que ejercieron. Esa memoria es transmitida de generación en generación y hacen parte de la conformación de un discurso político del Pueblo Raizal, que utilizan hoy día en sus confrontaciones con el Estado.

Palabras clave:

Memorias, Resistencias, Pueblo Raizal, Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia

Abstract

During the establishment of the National Intendancy of San Andres and Providence in 1912, the colombian State started a colombianization process, to standardize the inhabitation of the territory. The english language of the islanders, the protestant religion, especially baptist, and the fact that they knew nothing about the colombian history and patriotic symbols, was contrary to the continental Colombia imaginary. This colombianization process, consisted of three principal fronts: First, the establishment of an administrative system that would permit the colombian State to have total control over the administration of the territory; second, the catholicization of the ancestral people, and, third, colombianizing the education of the people, by imposing the spanish language, prohibiting the english and creole language, and imposing the teaching of the colombian patriotics values. These impositions, have affected the society and the culture of the islanders. Among the Raizal People from 60 years and above, the memories of the impositions remains, especially, how they exercise rejections and resistance to those impositions. These memories are transmitted from generation to generation and are now use by the Raizal People in their political confrontations with the colombian State.

Key words:

Memories, Resistance, Raizal People, National Intendancy of San Andres and Providence

Tabla de contenido	
INTRODUCCIÓN	6
PARTE UNO	
1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.....	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Estado del arte, tendencias de los estudios de la memoria	15
1.3. Objetivo general	29
1.4. Metodología	30
1.4.1. Descripción metodológica	30
PARTE DOS	33
2. LA CREACIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA. EL SOMETIMIENTO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA Y LA RESISTENCIA DEL PUEBLO RAIZAL.....	33
2.1. Antecedentes a la creación de la Intendencia Nacional.	34
2.2. El despliegue del gobierno colombiano en las islas.....	41
2.3. Cambios intendenciales a mediados del sigloXX.....	49
2.4. Rechazos y resistencias al modelo político-administrativo Intendencial	56
2.5. De la denfensa de la integridad familiar a la protección de la tierra	62
PARTE TRES:	68
3. LA LUCHA DE LOS CREDOS. LAS IMPOSICIONES INSTITUCIONALES RELIGIOSAS EN EL ARCHIPIÉLAGO.	68
3.1. La imposición del catolicismo por la vía educativa	71
3.2. La Persecución a las iglesias protestantes.....	80
3.3. Rechazos y resistencias a las imposiciones religiosas católicas.....	88
PARTE CUATRO.....	93
4. LA RESISTENCIA A UNA EDUCACIÓN COLOMBIANIZADA	93
4.1. La imposición de la lengua castellana y la prohibición de la lengua del Pueblo Raizal. 95	
4.2. La ridiculización y discriminación de los valores raizales o creoles de los.....	99
niños y niñas en edad escolar	
4.3. La pedagogía de la nación colombiana y los símbolos patrios	112
4.4. Los rechazos y resistencias a las imposiciones educativas.....	122
CONCLUSIONES.....	134

INTRODUCCIÓN

Este trabajo examina la elaboración de una memoria histórica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Especialmente analiza la memoria política de la resistencia que elabora el Pueblo Raizal, para hacer frente a las imposiciones realizadas por el Estado colombiano para nacionalizar¹ estos territorios y sus habitantes, en particular, las ocurridas durante la existencia del modelo administrativo conocido como la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia. Con la puesta en marcha de este modelo de administración gubernamental en 1912, se produjeron varios fenómenos sociales y políticos en el archipiélago, concretamente un conjunto de imposiciones en aspectos administrativos, religiosos y educativos que afectaron la sociedad y la cultura insular, con consecuencias traumáticas para los pobladores de estas islas.

Es importante aclarar que el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentran ubicada en el Mar Caribe. Se localiza al suroccidente del Mar Caribe y al noroeste del territorio continental colombiano, a 480 millas náuticas de la costa Caribe colombiana y a 140 millas náuticas de Nicaragua, por el costado oriental. Está a 619 km de Cartagena, a 273 km de Colón (Panamá) a 241 km de Puerto Limón (Costa Rica) y a 136 km de Bluefields (Nicaragua). (Abello y Giaimo, 2005, citado por Herrera y Mosquera, 2016).

¹ El concepto de nacionalizar o nacionalización se asume como sinónimo de colombianizar o colombianización, término popularizado por varios autores, entre otros, Eastman (1990) y Clemente (1991), y se entiende como el proceso durante el cual el Estado colombiano intentó imponer los referentes de identidad y los valores simbólicos y patrióticos de la Colombia continental, a todas los territorios llamados Nacionales a principios del siglo XIX en la República de Colombia. Ver (González 2010, pp 123-142), quien analiza los esfuerzos del Estado colombiano para lograr un conocimiento y control en los confines del territorio nacional.



Imagen No. 2- Maps of Caribbean islands

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Isla_de_San_Andr%C3%A9s_\(Colombia\)#/media/Archivo:CaribbeanIslands_PT.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Isla_de_San_Andr%C3%A9s_(Colombia)#/media/Archivo:CaribbeanIslands_PT.png)

El archipiélago es un amplio territorio alejado de las realidades de la Colombia continental y tiene un territorio marítimo de aproximadamente 250.000 km²; la superficie terrestre de la isla de San Andrés es de 26 Km², Providencia 17,2 km² y Santa Catalina 1 km²; así mismo, los cayos, bancos e islotes suman 8,3 km², para un total de 52.5 km². (De Armas, 2012, citado por Herrera y Mosquera, 2016).

Esta investigación tiene una gran importancia en la actualidad, debido a dos razones, la primera, no se ha podido incorporar un relato histórico del archipiélago a la denominada historia nacional y la segunda, recoge en buena medida unos relatos del pasado utilizados públicamente por la población raizal que hacen parte de un proceso de reelaboración de la identidad y la memoria de los pobladores ancestrales del archipiélago con el propósito de mantener vigente su proyecto de autonomía política.

Una de las cosas que más disfrutaba cuando vivía con mis padres, fue escuchar las historias que contaba mi señora madre acerca de acontecimientos históricos en los cuales casi siempre tocaba los casos de injusticias que cometía el gobierno colombiano en contra de los nativos de las islas después de la nacionalización de San Andrés, iniciado con la creación de la Intendencia Nacional.

Una de las historias que contaba, reiteradamente fue el intento frustrado de expropiación de la Primera Iglesia Bautista, por parte del gobierno colombiano con intenciones de entregarlo a la Iglesia Católica para ser convertida en una catedral. Mi madre siempre contaba con gran emoción, la parte de la historia donde los feligreses se defendieron de tal agresión con piedras, palos y machetes. Así mismo, tuve la oportunidad de escuchar otras historias como la quema de biblias de niñas isleñas por parte de monjas católicas, el intento de envenenamiento de un pastor bautista, entre otros. Estas historias contadas por mi señora madre, son las mismas que repiten otros abuelos y han sido una de mis grandes motivaciones para escoger este tema.

Sin duda alguna, los episodios más fuertes de resistencia protagonizadas por el Pueblo Raizal, tomaron mayores dimensiones desde el año de 1912, cuando el gobierno colombiano decidió acatar las recomendaciones del señor Santiago Guerrero en el sentido de iniciar un proceso de colombianización de las islas y sus habitantes. Ese proceso se expresó en un conjunto de acciones direccionadas a establecer un sistema administrativo capaz de lograr la enseñanza del idioma español, la conversión a la religión católica y la imposición de un modelo de enseñanza que consintiera la valoración de los símbolos patrios de la Colombia continental, y permitiría al gobierno colombiano transformar de manera radical la cultura, idioma y religión de los raizales e inculcar el patriotismo. (Guerrero, 1912).

Fue a partir del llamado proceso de colombianización, que el gobierno colombiano empezó una serie de acciones para lograr estos objetivos, que terminaron afectando la cultura de los pobladores ancestrales de las islas; entre los que generaron mayor traumatismo, fue la obligatoriedad de convertirse a la religión católica y aprender el idioma español como requisito para poder estudiar en colegio oficial y ocupar un cargo público en la intendencia (Petersen, 2002). Este proceso comenzó en firme, cuando el congreso colombiano creó la Ley 52 de 1912, y empezó a ofrecer pasajes gratis a familias continentales de cuatro (4) integrantes o más que quisieran radicarse en el archipiélago. Con la imposición del modelo administrativo intendencial, dependiente del Ministerio de Gobierno, el gobierno colombiano tomó un mayor control sobre las islas; desde entonces sobrevinieron para el archipiélago y sus habitantes una serie de imposiciones gubernamentales que tensionaron las relaciones entre los habitantes de las islas y el gobierno central; esas tensiones que sobreviven hoy, son

parte fundamental de esa memoria de la resistencia que se ha elaborado por la población raizal en el archipiélago.

El Pueblo Raizal ha guardado en sus memorias, recuerdos de esos acontecimientos que sucedieron en el transcurso de ciento diez (110) años de creación de la Intendencia Nacional; esos recuerdos fueron y siguen siendo transmitidos de forma oral, de generación en generación, a veces en forma fraccionada, pero dan cuenta de las diferentes formas de resistencia de los raizales ante las imposiciones del Estado colombiano en su proceso de nacionalización de las islas.

Esta investigación permite examinar y entender desde la óptica raizal el despliegue estatal en el archipiélago y las distintas formas de resistirse por parte de la población insular, pero sobre todo cómo se elaboraron los recuerdos de esa resistencia pacífica y activa, y se incorporan a un discurso público, que se utiliza para rechazar y cuestionar aún hoy, las decisiones e imposiciones del gobierno sobre los asuntos públicos de las islas. Un ejemplo destacable de esta memoria la encontramos en la reciente publicación, *Memorias historias y olvidos*, (2019) donde el pastor Enrique Pusey Bent, nos presenta una versión de la historia del archipiélago al momento de la incorporación de las islas a la República de Colombia en 1822, desde un ángulo de interpretación raizal, que cuestiona las interpretaciones oficialistas y foráneas. (Pusey, 2019, pp 243-249)

Para lograr una problematización de estos acontecimientos, esta investigación se propuso responder las siguientes preguntas: ¿Cómo recuerda el Pueblo Raizal la implementación de la Intendencia Nacional? ¿Qué episodios de rechazo hacia las autoridades nacionales recuerdan? ¿Qué recuerdos tienen sobre algunos conflictos puntuales con las autoridades intendenciales? Estas preguntas permitieron: primero, adquirir más conocimiento sobre las resistencias pasadas de la población raizal; segundo, ahondar en los conocimientos sobre la elaboración de una memoria social y política de la resistencia que se transmite de generación en generación, creando una fuerte tradición de defensa de la autonomía frente a las imposiciones del poder del gobierno de Colombia.

En esta medida, esta investigación es importante porque permitió discutir la prevalencia de una memoria política, cuya característica principal sigue siendo la reelaboración de relatos

del pasado para responder al desafío de sobrevivir cultural y étnicamente frente a las imposiciones del Estado colombiano, el que aún no logra superar la visión hegemónica de la nación colombiana, establecida con la constitución de 1886, que tras su fracaso, fue reemplazada por la constitución de 1991, que reconoce la diversidad étnica y cultural del país, y además protege y promueve el respeto por las tradiciones de las minorías étnico culturales del país.

Para establecer un orden explicativo coherente, esta investigación establece como marco temporal, 79 años que van desde la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en el año de 1912, pasando por su transformación en Intendencia Especial, hasta la disolución de este modelo con la creación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en 1991. Para lograr un orden coherente este trabajo se dividió en cuatro partes:

La primera parte titulada consideraciones teóricas y metodológicas, revisa la discusión sobre el tema de la memoria y la resistencia, haciendo un recorrido de las tendencias y principales exponentes sobre el tema de la memoria y su importancia para las sociedades que quieren preservar sus identidades; también se explora las diferentes formas de resistencia al poder y la relación que existe entre estos y se plantean los objetivos y la metodología utilizada para llevar a buen término esta investigación.

La segunda parte trata el tema de la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia y el sometimiento por la vía administrativa que se hizo de las islas y sus pobladores, así como la resistencia del Pueblo Raizal a ese sometimiento. En este aparte se analiza la reconstrucción del pasado que hacen los habitantes del archipiélago sobre las imposiciones que hace el Estado colombiano con la creación de la intendencia, pasando por los antecedentes a la creación y los cambios intendentales sufridos durante el siglo XX. Así mismo, se hace un análisis de las resistencias al modelo administrativo de la Intendencia Nacional y los esfuerzos de la población ancestral por la defensa de sus tierras en el proceso.

La tercera parte analiza las imposiciones institucionales religiosas en el archipiélago; en especial, analiza la memoria que ha elaborado el Pueblo Raizal sobre el despliegue realizado por los funcionarios del gobierno colombiano y las diferentes estrategias utilizadas para catolizar a la población raizal; del mismo modo, analiza los rechazos y resistencias que éstos

ejercieron para defenderse de esas imposiciones y los intentos de deslegitimar el credo bautista.

La cuarta parte de este trabajo, trata el tema de la educación y analiza las memorias que permanecen en los recuerdos de la población raizal acerca de las imposiciones educativas que hace el Estado colombiano a partir de la creación de la Intendencia Nacional; en este sentido, se analizan los procesos de imposición del idioma español, la prohibición de la lengua inglesa, la estrategia de los gobiernos colombianos para inculcar una pedagogía de los símbolos patrios y las diferentes formas utilizadas por la población ancestral para resistirse a la imposición de una educación colombianizada.

Por último, se realizan las conclusiones de este trabajo, clasificadas de tal manera que permitirán una aproximación a las variadas formas en que se resistió la población raizal a las arremetidas del gobierno central, así como a las formas en que esas resistencias son representadas hoy de diferentes maneras y en memorias más contemporáneas.

PARTE UNO

1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

En esta parte de la investigación se desarrolla el planteamiento del problema y se hace una revisión del estado del arte en el cual se discute las tendencias en los estudios sobre este tema y se realiza una aproximación importante acerca de los temas de memoria y resistencia; se plantean los objetivos de esta investigación y se traza la metodología y el marco temporal de la misma.

1.1. Planteamiento del problema

Uno de los procesos más importantes e interesantes en la formación de la identidad del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es la utilización y reconstrucción permanente del pasado; ese ejercicio es sin duda, una pieza fundamental no sólo en la construcción de la identidad raizal, sino también en el proceso de construcción de una memoria de los pobladores que ancestralmente han ocupado el territorio insular; en este sentido, en esta investigación se examinó la elaboración de una memoria política forjada por los pobladores ancestrales de estas islas, mediante sus relatos del pasado. Especialmente se analizó la memoria de la resistencia política elaborada por la población raizal para hacer frente a las imposiciones realizadas por el Estado colombiano en su intento de nacionalizar estos territorios y sus habitantes; específicamente se examinaron las imposiciones ocurridas durante los procesos de la administración intendencial, el modelo de administración gubernamental que se instauró durante estos años y las imposiciones que se impulsaron en la educación, religión y la cultura del archipiélago.

Partiendo de lo anterior, esta investigación se enmarca en los años que comprenden el proceso de colombianización entre 1912 y 1991, cuando después de casi 80 años de haberse creado la Intendencia Nacional, se pretende, siguiendo el proyecto estatal de 1886, homogenizar a los habitantes del archipiélago bajo los parámetros culturales y referentes históricos de la mayoría continental, imponiéndoles, mediante un sistema administrativo, el habla español, la religión Católica y un modelo de educación colombianizada, hasta 1991, cuando se logra la disolución del sistema administrativo intendencial, y se crea el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con la figura administrativa de gobernador.

Con la constitución de 1991 se rompe con la visión homogenizante y Colombia se reconoce como un país de regiones, multiétnico, pluricultural, lo que le da la oportunidad a los pobladores ancestrales del archipiélago de reconocerse como un pueblo étnico cultural minoritario Indígena Raizal; a partir de este momento se ha realizado un esfuerzo por conocerse históricamente como una comunidad con un pasado distinto del que vivieron las comunidades continentales, y en esa dirección se ha intentado fortalecer la identidad y valores culturales comunitarios, amenazados como consecuencia de la política de nacionalización del Estado colombiano. Fundamentalmente esta investigación, teniendo en cuenta este proceso de nacionalización, analiza cómo los recuerdos del pasado elaborados por el Pueblo Raizal, hacen parte de una memoria política de resistencia a las imposiciones políticas y culturales del Estado colombiano. Partiendo de lo anterior, la pregunta problema que se planteó fue, ¿Cuál es la memoria política de la resistencia frente al proceso de nacionalización del Estado colombiano que han elaborado los habitantes ancestrales de las islas?

Para efectos de este trabajo denominamos como “Pueblo Raizal”, a los descendientes de los pobladores ancestrales de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que constituyeron los primeros asentamientos permanentes. Según Clemente (1991), estos asentamientos ocurrieron desde el primer tercio del siglo XVIII con personas provenientes de Jamaica, otras Islas y las costas del Caribe centroamericano de habla inglesa y algunos escoceses e irlandeses; Ratter (1992) sostiene la versión de que el Pueblo Raizal se constituyó por el año de 1629, con la llegada a las islas de los primeros puritanos ingleses.

Aunque se tiende a hablar del Pueblo Raizal como solo residentes en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, existe una gran cantidad de raizales en la diáspora que emigraron a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, y que pudieron haber emigrado por razones políticas y económicas, a diferentes lugares del Caribe, como Jamaica, Puerto Limón (Costa Rica), Bluefields (Nicaragua), Bocas del Toro y Colón (Panamá), a los Estados Unidos, y a diferentes ciudades de Colombia, principalmente del Caribe colombiano, y que hacen parte de esa etnia, que en su mayoría comparten la lengua y cultura, aunque no sea estrictamente necesario, y que en esas diferentes ciudades han tenido sus descendencias. (Avella, 2002)

El concepto de “Raizal”, nace según Ortiz (2013), a principios de los años 80’s, cuando un grupo de isleños liderados por el señor Juvencio Gallardo Corpus, decidieron organizarse para fundar un movimiento que tendría la tarea de velar por la protección de los derechos del pueblo ancestral del territorio insular. Este movimiento fue denominado como S.O.S. que por sus siglas en inglés significa -Sons of the Soil y cuya traducción al idioma español es “hijos de la tierra”. La finalidad principal de este grupo de personas era la lucha por la reivindicación étnica y territorial, frenar el crecimiento poblacional en el Departamento y asegurar su supervivencia cultural, la cual sentían amenazada por el Estado colombiano, a quien consideraban, estaba orquestando un plan para acabar con el pueblo ancestral.

En su afán de lucha para la protección de la supervivencia del pueblo ancestral de las islas, el movimiento S.O.S. realizó una importante gestión ante el Congreso de la República de Colombia para que se incluyera en la carta de la constitución política colombiana de 1991, la categoría de Raizal, para denominar a los nativos del territorio insular. Esta pretensión del pueblo isleño por lograr ser reconocidos como grupo étnico diferenciado en las islas, se vio reflejado años antes en un proyecto de ley que fue presentado en 1987 al Congreso de la República, por el movimiento S.O.S. (García-Taylor, 2015)

En ese proyecto de ley de la Cámara de Representantes de 1987, se determinan las características y se definen unas consideraciones de quiénes son isleños raizales:

“Se consideran como isleños raizales a las personas que siendo ciudadanos colombianos nacidos en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, tengan las siguientes características: a). Que sus padres y por lo menos uno de sus abuelos hayan nacido en el Archipiélago. b). Que uno de sus padres y por lo menos dos de sus abuelos hayan nacido en el Archipiélago c). Que uno de sus padres, uno de sus abuelos y por lo menos dos de sus bisabuelos hayan nacido en el Archipiélago. A las personas que siendo ciudadanos colombianos no hayan nacido en el Archipiélago, pero residen en él y, además: a). Que sus padres y por lo menos dos de sus abuelos hayan nacido en el Archipiélago. b). Que la madre, dos de sus abuelos y por lo menos uno de sus bisabuelos hayan nacido en el Archipiélago. c). Que el padre, por lo menos tres de sus abuelos y uno de sus abuelos nacieron en el Archipiélago.” (Cámara de Representantes, 1987, citado por Ortiz, 2013, p 51)

Pese al proyecto de ley de 1987, el término Raizal solo se legitima en 1991 con la nueva carta de la Constitución Política Colombiana, para identificar al pueblo ancestral de las islas frente a las demás personas residentes en el archipiélago; esta nueva denominación ha permitido

que el Pueblo Raizal se auto reconozca como grupo étnico diferencial que goza de especial protección con una historia, cultura, lengua, territorio y religiosidad propias, así como el reconocimiento de sus propios héroes históricos. (Ortiz, 2013).

En el año de 1993, la Corte Constitucional de Colombia dictó la sentencia de constitucionalidad No. C-530 en la que reconoce al Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como personas que se distinguen por tener una cultura diferente al del resto de los colombianos, que les proporciona una identidad propia representada en su lengua, religión y costumbres, y cuya diferencia es *“reconocida y protegida por el Estado y tiene la calidad de riqueza de la nación.* (Corte Constitucional de Colombia, C-530, 1993).

No obstante, lo raizal también lo constituye una hibridez social y cultural, que, aunque no queda explícita en mucho de estos conceptos esencializantes y oficiales, nos permite entender al raizal con la única característica determinante de ser descendientes de los primeros pobladores ancestrales, independientemente del color de la piel, de la religión, de si se habla inglés o creole, o de si se tiene apellidos en inglés. (García, 2011, 71-92)

Sin duda alguna, el intento de constituirse en una comunidad raizal con identidad propia, ha influido en la elaboración de esta memoria política de la resistencia. Una revisión de la memoria política del Pueblo Raizal, permite entender las claves que se elaboraron en las formas de relacionamiento frente al Estado colombiano; aunque el tema de la memoria ha tomado auge en Colombia, prácticamente los abordajes para analizar las situaciones desde esta óptica son exiguos, como también inexistentes aquellos que relacionan el uso de la memoria y la reelaboración del pasado como parte fundamental de la resistencia de la sociedad insular a las agresiones estatales de Colombia. Un balance sobre las principales tendencias en los estudios de memoria y resistencia, con el objeto de establecer una ruta teórica y metodológica en el abordaje de esta investigación, nos da una idea clara de lo expuesto anteriormente.

1.2. Tendencias de los estudios de la memoria y la resistencia

El tema de la memoria ocupa un lugar importante en los estudios de las sociedades y comunidades; es necesario destacar que la definición de memoria pasa por varias

concepciones teóricas y que probablemente fue el Francés Maurice Halbwachs quien inicia las discusiones sobre el tema. Este destacado sociólogo, aborda el concepto de la memoria colectiva como un conjunto de recuerdos de una sociedad que nace con grupos, personas, lugares o palabras. En su análisis establece cómo las memorias se determinan a partir de estudiar los procesos sociales de memorización colectiva y que esta se compone de combinaciones de imágenes, ideas o conceptos y representaciones, compartidas, transmitidas y construidas por el grupo o la sociedad. Halbwachs sugiere que existe una memoria interior o personal a la que hace referencia como memoria biográfica y una memoria exterior o social que lo define como histórica y aclara que estas dos memorias se apoyan una en la otra. (Halbwachs, 1939/1950),

Connerton (1989), en su libro *“How Societies Remember-Como Recuerdan las Sociedades”*, centra su análisis en la memoria social y como funciona; destaca que esta memoria estudia los actos de transferencia que hacen posible los recuerdos comunes, tanto en sociedades tradicionales como en sociedades modernas; este autor enfatiza que en los temas de memoria los grupos subordinados producen su historia de manera diferente al dominador y que estos realizan la construcción de sus figuras significativas también de manera diferente. Para Connerton, el futuro de toda memoria social, dependerá de la producción de las diferentes narrativas por parte de los diferentes grupos y que estas narrativas, aunque se realicen de manera informal, constituyen parte de las actividades diarias y básicas de las actuaciones de los seres humanos.

Otro estudioso de la memoria colectiva es Jaques Le Goff (1991), quien hace su reflexión, destacando la capacidad que tiene la memoria para conservar información y explica cómo este tipo de memoria permite que las personas puedan ir actualizando información del pasado, ayudados por ciertas funciones psíquicas. Le Goff (1991), destaca que la memoria colectiva se ha convertido en *“un hito importante en la lucha”* de poderes de las diferentes *“clases, grupos o individuos”* dominantes de las diferentes sociedades, en su búsqueda por apoderarse de la memoria y del olvido. En las luchas de poderes, dice, la memoria colectiva por lo general es manipulada, lo que hace que se produzcan olvidos y silencios en la historia.

Trouillot (1995) aborda el tema de memoria desde la perspectiva de los silencios históricos; este autor haitiano hace referencia a la memoria como el almacenamiento consciente de

recuerdos de experiencias pasadas, pero a diferencia de Halbwachs quien aborda la memoria como algo colectivo, Trouillot analiza la memoria como una construcción individual de la historia. Este autor plantea que, en los diferentes procesos de creación, elaboración y construcción de las narraciones históricas de los diferentes individuos, siempre existirán silencios que se deban de-construir.

En la misma línea de Halbwachs, Cole (2001), en su estudio sobre la memoria conceptúa sobre la existencia de una memoria individual y una memoria colectiva que co-existen; Cole destaca que la memoria individual puede ejercer cierto tipo de manipulación para permitir que una determinada comunidad pueda guardar los recuerdos que desee que sean representativos para ellos y de borrar aquellos recuerdos que esa comunidad no quiere que se conozcan.

Schwarzstein (2002) estudia la memoria desde la perspectiva de la “*obsesión por la memoria y el pasado*” y el “*miedo a olvidar*”; centra su estudio en que los pueblos o personas en su obsesión por no dejar que el pasado quede en el olvido, siempre inventarán diferentes estrategias de conmemoración y celebraciones que garanticen la supervivencia de su historia; en este sentido, la autora destaca que la memoria es la única forma de garantizar la continuidad de la historia; desde su punto de vista, en los escenarios de la memoria “*convergen las representaciones públicas y la memoria privada*”, los cuales están en constante competencia la una con la otra y siempre una prevalecerá por encima de la otra. Schwarzstein enfatiza en lo que denomina los “*lugares de memoria*” o “*sitios de memoria*”, concepto también abordado por Halbwachs; conceptos que se caracterizan por el uso de símbolos; esta autora plantea la existencia de una rivalidad constante entre la historia y la memoria, en donde la historia está en una constante crítica de la memoria y la intenta destruir, en tanto que, la memoria siempre considera a la historia como una deslegitimación de los verdaderos acontecimientos del pasado.

Cairns y De Roe (2003), explican como las memorias sociales del pasado son experimentadas también en el presente y sostienen que sin importar si son originadas por grupos dominantes o por grupos minoritarios, por lo general cumplen funciones políticas. Estos autores plantean la existencia de una diferencia entre las memorias y la historia oficial, los cuales pueden entrar en conflicto; destacan, además, que ésta representa una construcción social particular

que a menudo están llenos de valores culturales dominantes; en esta medida, las memorias sociales, dependen de identidades sociales, formadas y transmitidas por las familias y por las comunidades mediante procesos de socialización informales.

Griffin (2004) habla de la memoria como un *“fenómeno social intersubjetivo”* que se organiza en diferentes contextos sociales; considera el recuerdo como un acto tanto personal como social. En sus investigaciones sobre la memoria colectiva, Griffin analiza la relación entre el pasado, el presente y el futuro, concluyendo que el pasado no es pasado, porque éste persiste en el presente y preside el futuro. Para el autor, la memoria no debe interpretarse como el conocimiento sobre el pasado, sino como el conocimiento del pasado, y éste da significado y coherencia a las narrativas tanto individuales como colectivas. Otro punto importante que toca Griffin, es el hecho de que los eventos históricos condicionan la formación de la memoria colectiva y su preservación, cuando representan cambios significativos en la vida de las personas, cuando representan una carga emocional importante o cuando tienen impactos psicológicos colectivos.

Páez, Fernández, Beristain y Liu (2007), abordan el tema de la memoria desde la perspectiva de un proceso colectivo y social y como *“un conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora y transmite a través de la interacción entre sus miembros”*; en este sentido, para estos autores, las representaciones sociales del pasado se mantienen estables a través de las culturas, y por ello, las diferentes sociedades y culturas tienen memoria colectiva compartida; los autores explican que esta memoria colectiva y social es lo que permite que las personas recuerden más los sucesos si se conmemoran, si son novedosos, si tienen gran impacto emocional o si son relevantes; la memoria entonces para estos autores, representa las huellas del pasado en el presente que son producidas por las personas y transmitidas de generación en generación.

Emmerich (2011), aborda el tema de la memoria histórica, como *“un recuerdo colectivo”*, *“una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado”*. Emmerich explica cómo esta memoria actúa para preservar la identidad y la continuidad de los pueblos y ayuda a que nunca se olviden de lo que han aprendido, muchas de las veces, con derramamiento de sangre; un pueblo que preserva su memoria histórica, entonces será dueño de su propio destino. Este autor cree que

el dominador buscará la forma de impedir la preservación de esta memoria, intentando destruir los símbolos, la lengua, las formas de educación y la identidad de los pueblos.

Gelacio (2013) por su parte, aborda la memoria desde la perspectiva de la existencia y de la resistencia; para este autor, la memoria es un elemento primordial para comprender el “*horizonte existencial y político*” de las sociedades y su “*capacidad de resistencia y transformación*”, dado que ésta, solo puede ser simultánea con la vida y es una condición narrativa de la existencia misma. Para este autor, la memoria es la única forma de recuerdo de un acontecimiento del ayer, que permite la posibilidad de relatar; es por ello, que el autor considera, que la memoria tiene un carácter de resistencia frente al olvido y frente a la captura de la historia oficial. El olvido entonces, es una forma negativa de toda memoria y en tal sentido, coexistente con ella, al tiempo que dicha memoria al preservarse, confirma una resistencia.

Para Becerra (2014), “*la memoria surge como una forma de resistencia a la historia oficial*” y reconoce a los personajes que la historia oficial ha dejado por fuera de manera intencional. En este sentido, destaca la importancia de la “*justa memoria*”, que tiene el propósito de reconstruir el pasado de una manera justa, y devolverles la visibilidad a los protagonistas invisibilizados; resalta que la única forma de hacer una reconstrucción del pasado es mediante la apelación a la memoria de las “*generaciones más viejas*” ya que según el autor, los abuelos son precisamente los que atesoran los hechos del pasado en forma de recuerdos y son los testigos claves que permiten re-escribir una nueva historiografía incluyente.

Román y Vidal, se aproximan a una reflexión sobre la existencia de una “*memoria histórica*”, en la población raizal y también la denominan como la “*historia proyecto*” y describen cómo esta memoria articula el pasado con el futuro y cómo en las narrativas que se seleccionan, se toman hechos que se utilizan como fundamento y soporte para la elaboración de un proyecto político de auto determinación político administrativo. (Román y Vidal, 2019).

Ciertamente, este trabajo se nutre de estos aportes, y partiendo de ello, defino la memoria como la selección de recuerdos que utiliza una comunidad, un grupo o un pueblo para resistirse a la dominación que pretende ejercer un conglomerado social y político con

pretensiones hegemónicas; este concepto permite explicar la trascendencia que tiene la elaboración de una memoria política de la población raizal en el marco de la existencia de la administración intendencial, cuando se dio un proceso de imposición de valores políticos y culturales a los habitantes ancestrales del archipiélago.

La otra dimensión teórica y conceptual muy importante para este trabajo es la resistencia; este concepto nos permitió explorar algunos aspectos y episodios relevantes que existen en la memoria de los raizales, relacionados con las acciones de oposición y rechazo político, protagonizadas por los isleños durante ciertas épocas y que hacen parte fundamental de sus recuerdos, su tradición y su cultura.

El concepto de resistencia es muy estudiado desde las ciencias sociales, toda vez que se ha vuelto muy relevante, en vista de que cada vez, más pueblos o comunidades se sublevan en contra de la injusticia social y se oponen al statu quo (estado de las cosas). La palabra “resistencia” viene del latín “*resistentia*”; *resistentia* esta compuesta por dos (2) palabras, “*re*” que hace referencia a la repetición y “*sistere*” que hace referencia a la acción de fijar algo, persistir, oponerse; la resistencia se define entonces, como una fuerza que se opone a la acción de otra fuerza. (Coramines, 1954;1987).

Uno de los grandes estudiosos del tema de la resistencia es James Scott (1990); en su teoría, este autor explica que los grupos subordinados producen, a partir de su sufrimiento y a espaldas del dominador, un (*discurso oculto*) mediante la elaboración de acciones colectivas como el rumor, el chisme, las bromas, danzas, rituales, cuentos, carnavales o teatro, que representa una crítica del poder y que es allí donde se da su resistencia a la dominación, y es por medio de ese discurso que hacen política, en donde los dominados aunque no realicen actos de rebeldía, conspiran mediante discursos disfrazados que simulan apoyar la hegemonía de las élites, que al mismo tiempo les permiten proteger su identidad en un espacio donde se crean culturas de resistencias, alejados del control social y político del dominador. Para Scott, la resistencia corresponde a una “*lucha discursiva*” que permite crear identidades construidas a partir de la dignidad y la autonomía de los subordinados, discurso que se reelabora para negar la legitimidad del poder y de la dominación. Sugiere Scott, que mientras

más fuerte sea la disparidad entre dominante y dominado y mientras más arbitrario sea la relación, más fuerte será la resistencia. (Scott, 1990).

Foucault (1994), por su parte analiza la resistencia desde el punto de vista de la relación con el poder y como un proceso de creación y de transformación permanente que actúa como adversario y como apoyo en esas relaciones de poder; propone que donde hay poder siempre habrá resistencia, porque éstos dos, son consecuencia la una del otro. Foucault sugiere la existencia de una estrecha relación entre la vida, la resistencia y la creación, pues, es dentro de las interrelaciones sociales, donde se encuentran las fuerzas que resisten y que crean; en este sentido, propone este autor, que la resistencia se parece al poder y que actúa como el poder, en este sentido, la resistencia inventa cuando el poder inventa, si el poder se reproduce, la resistencia hace lo mismo; desde el mismo momento en que se da una relación de poder, en ese mismo momento se dará una resistencia.

Pérez (2016) desde una perspectiva política, plantea la resistencia como un derecho fundamental, “*natural, innato al ser*”, y como una cualidad defensiva que entra a operar cuando surgen situaciones de injusticia social o de opresión, o que emerge cuando los pueblos se ven bajo represión política. Para Pérez, en la resistencia política intervienen elementos psicológicos y culturales que hacen que los individuos reaccionen y se defiendan frente a agresiones institucionales; en este sentido, los individuos tienen una cualidad natural para resistirse a normas o políticas injustas, cualidad que les permite asumir luchas por el derecho tanto individual como social.

Baschet (2019) plantea la resistencia desde una perspectiva de la cotidianidad y establece cómo en situaciones y relaciones de fuerza desfavorables y en situaciones de dominación, los grupos en resistencia luchan por defender, inclusive, su propia existencia, lo que el autor denomina “*cultura de la resistencia*”. Baschet hace un análisis de ésta resistencia cotidiana, y establece que incluye formas abiertas de rechazo e insubordinación y formas ocultas, como puede ser el incumplimiento con el trabajo impuesto, rituales secretos, e inclusive atribuirle significados a los elementos del culto religioso dominante. En la misma dirección de Scott, este autor plantea que la resistencia cotidiana es un arte que es practicada por los dominados de manera poco visible, la cual se convierte en un discurso de forma oculta que sólo se expresa en ausencia de los poderosos o dominantes, ya sea de forma anónima o de forma

disfrazada, mientras adecua sus discursos públicos a las apariencias requeridas por los que ostentan el poder.

Para esta investigación utilizaremos el concepto de resistencia en consonancia con los autores anteriores y lo entendemos como un conjunto de acciones de rechazo que hacen sociedades y comunidades a formas de dominación y sometimiento que amenazan tanto su subsistencia física como cultural; estas formas de resistencia también pueden ser conservadas en los recuerdos y utilizadas políticamente para reclamar autonomía y defender su existencia étnica cultural, y expresarse con diferentes formas de desacato y rechazo a los abusos de las autoridades que encarnan el poder.

Algunas investigaciones que antecedieron el tema de la resistencia en el archipiélago en el periodo de este estudio son en su orden, Parsons (1956), quien expone el rechazo y la resistencia de los isleños a la imposición administrativa cuando durante el pretendido proceso de integración a la vida nacional por parte del gobierno colombiano, las autoridades tanto administrativas como militares enviados desde el nivel central, no pudieron traspasar las barreras del idioma ni de la cultura, y por lo contrario siempre estuvieron marcadas por la arrogancia y por aires de superioridad.

Robinson (1974) por su parte enfoca su análisis de la resistencia administrativa, en la creación del puerto libre en 1953 y describe su fracaso fulminante cuando el gobierno colombiano nombra a un militar que se convertiría en el perpetuador de abusos excesivos, incluso de expropiaciones de las tierras de los isleños; esta autora pone como ejemplo de las expropiaciones el caso del cementerio comunitario del centro que fue convertido en un campo de juegos. Expone Robinson que, con la creación del puerto libre, el pueblo isleño se vio expuesto a un régimen que acabó con su forma de vida y dio inicio a una nueva estructura económica que los dejó por fuera y que sería el inicio incontrolado del aumento de la población en la isla.

Turnage (1975), desde una perspectiva religiosa escribe sobre las resistencias protagonizadas por los bautistas entre los años 1926 y 1940 cuando al terminar en 1926 el pastoreo de los Livingston, descendientes del fundador Philip Beekman Livingston, en la Primera Iglesia Bautista, los isleños contactaron en medio de tensiones con la Iglesia Católica al Reverendo

Pastor Noel Joel de la Rosa Gonzalves, un afro caribeño, oriundo de la Guyana Inglesa y que sería conocido por los isleños como Reverent Gonzalves; el autor explica que la llegada del Pastor produjo una serie de choques con el gobierno local, bajo la administración del intendente Jorge Tadeo Lozano, choques que ocasionaron mucha resistencia por parte de la Iglesia Bautista. En su versión, Turnage explica como la llegada del nuevo pastor fue mal recibida por la Iglesia Católica quienes consideraban que el foráneo era un obstáculo para el proceso de colombianización que pretendía el Estado colombiano; por ello, el pastor sería víctima de hostigamientos que solo lograron aumentar la resistencia de los isleños que profesaban la religión bautista.

Eastman (1987), en su *Arcadia Feliz y Deseada*, también destaca las resistencias de los isleños a las imposiciones religiosas del gobierno colombiano en el año de 1927, pero lo hace desde la perspectiva de sus derechos matrimoniales. Este autor describe que, para la época, el intendente Jorge Tadeo Lozano heredó la administración departamental de San Andrés, llena de conflictos y caracterizada por fricciones, denuncias y acusaciones que provocaban los enfrentamientos entre los isleños y la administración intendencial. Eastman destaca entre las denuncias la negativa del Estado colombiano a reconocer los matrimonios oficiados por las iglesias protestantes, lo que los isleños y especialmente los pastores protestantes consideraban no solo injusta, sino como la culpable de niños abandonados y una lesión a la dignidad de las mujeres protestantes de las islas. Según el autor, los enfrentamientos en 1927 provocaron entre los funcionarios colombianos el temor al separatismo. Sin embargo, con el fin de menguar estos conflictos, el intendente consideró que era necesario asegurar la colombianización y la integración de los isleños.

Eastman (1990) también realiza un estudio sobre las tensiones y las resistencias administrativas y religiosas de los isleños durante el periodo desde 1886 a 1930 y destaca la difícil relación entre Colombia y San Andrés durante el proceso de colombianización, tensiones que se intensificaron durante la segunda mitad de los años veinte, cuando el gobierno de Colombia empieza a nombrar a los prefectos desde Cartagena y a los intendentes desde Bogotá; sugiere el autor que aunque el gobierno colombiano decía pretender llevar al territorio, civilización, progreso, verdad y orden, las resistencias de los isleños se hicieron sentir cuando la política de dominación colombiana fue fortalecida mediante el traslado de

más autoridades militares, civiles y eclesiásticas, con el fin de cumplir con su anhelada misión.

Clemente (1991) por su parte analiza las resistencias de los isleños a las imposiciones religiosas y educativas que se desprendieron del proceso de colombianización, y establece que durante el proceso de nacionalización del archipiélago, la Iglesia Católica se ensañó en contra de las iglesias e instituciones protestantes en complicidad con la policía, con actos de violencia, quema de biblias, cierre de colegios e incluso agresiones físicas en contra de fieles y pastores ante los cuales los isleños se resistieron mediante actos pacíficos como cartas de protesta y acudiendo al apoyo de asociaciones internacionales.

Eastman (1992) desde la perspectiva administrativa hace un análisis de la resistencia de los isleños durante el periodo de creación de la de Intendencia Nacional en 1912 y sugiere que los isleños solicitaron la creación de la intendencia con la pretensión de recuperar la autonomía que habían perdido bajo la administración del Departamento de Bolívar desde 1886, y que suponía llevaría a las islas al progreso y al bienestar y los permitiría tener voz y voto y ejercer el derecho de participación en la administración en defensa de los intereses de la comunidad isleña; concluye el autor que el gobierno nacional utilizó la creación de la intendencia, como un instrumento para sus propios intereses y en la misma dirección de Robinson (1974), estable que el nuevo orden político de Colombia dejó por fuera a los isleños.

Albuquerque y Stinner (1997) examinan la resistencia religiosa de los isleños en el año 1923 y destacan la llegada a San Andrés de la primera misión de padres capuchinos designados por el gobierno colombiano con el fin de llevar a cabo el proceso de colombianización, cuyo objetivo principal era acabar con la Iglesia y el Colegio Bautistas y prohibir el uso del idioma inglés en los colegios. Los autores concluyen que las resistencias de los isleños no permitieron prosperar en su totalidad esos edictos, no obstante, manifiestan, el establecimiento por parte del gobierno colombiano de varias prácticas discriminatorias en contra de los isleños, que persistían a la fecha de su investigación y hacen referencia a uno de los casos discriminatorios el cual consistía en ofrecer los trabajos solo a los católicos.

En la misma dirección de Eastman, Petersen (2002), analiza las resistencias religiosas en el año de 1927 y destaca una resistencia violenta de los isleños, frente a un intento de expropiación de la Iglesia Bautista por parte de un cura católico en complicidad con el intendente de la época, con la intención de convertir el templo en una catedral después de eliminar la religión bautista por completo, y cómo ante esa resistencia violenta, un juez intervino y dio final a las intenciones de la Iglesia Católica y ordenó un fallo a favor de los bautistas. Petersen (2002) también revisa las resistencias a las imposiciones educativas y describe cómo la implementación del proceso de colombianización en 1927 por parte del gobierno colombiano, además de arremeter en contra de la Iglesia Bautista también lo hizo en contra de la educación de los sanandresanos cuando intentó apropiarse y oponerse a toda la tradición protestante y bautista y de la enseñanza en lengua inglesa; el autor sugiere que además de implementar la prohibición de la enseñanza en lengua inglesa, tanto en colegios públicos como privados, también vetaron la entrega de becas para educación superior a los estudiantes de religión protestantes.

Guevara (2005) documenta la llegada a las islas de los misioneros españoles y monjas antioqueñas de la orden capuchina en 1927, estableciendo que éstos iniciaron algunas prácticas anti-protestantes y la censura del inglés en las escuelas que provocaron el descontento entre la comunidad. La autora establece que los capuchinos realizaron algunas labores en beneficio de la comunidad, pero que también ejercieron acciones en perjuicio de los isleños, como el veto a las escuelas no católicas en los desfiles conmemorativos de las fiestas patrias, la prohibición de hablar el inglés en las escuelas, y la negación de becas para educación superior a estudiantes no católicos; según esta autora las medidas impositivas de los capuchinos provocaron la resistencia de los pastores y las iglesias bautistas, quienes respondieron fortaleciendo sus actividades educativas.

La autora Inge Valencia (s.f.), hace una mirada al conflicto y a la resistencia del Pueblo Raizal, que se suscitaron a partir del proceso de nacionalización de las Islas que inicia el Gobierno colombiano a finales del siglo XIX y a comienzos del XX y que llega a su culminación en 1953 con la declaratoria del Puerto Libre. Según la autora, este proceso trajo consigo grandes cambios que provocaron consecuencias socioeconómicas y ambientales que persisten hoy día, así como cambios en el poblamiento de las islas que afectaron las

relaciones entre los pobladores y el entorno geográfico. Valencia destaca los muchos reclamos y reivindicaciones por parte del Pueblo Raizal, desde la integración de las islas al Estado colombiano, en su búsqueda por la equidad y reciprocidad, dos elementos que siempre han estado ausentes en su relación con los gobiernos colombianos y que han provocado la resistencia de los pobladores ancestrales, mediante mecanismos formales como pronunciamientos, denuncias, protestas, movilizaciones, paros, entre otros, lo que define la autora como *“una cultura política propia”*.

Román y James (2010) destacan algunos aspectos de la creación de la intendencia en el año de 1912, y lo asumen desde el punto de vista de la ruptura. Resaltan que con la creación de la Intendencia Nacional se produjo una separación formal entre las islas y el Departamento de Bolívar y también resalta la frustración de los deseos de autonomía de los isleños al reconocer que la intendencia solo provocó un traspaso hacia el gobierno central. En este sentido, y motivado por el temor a la intromisión extranjera, el interés del gobierno colombiano era evitar cualquier intento separatista de la Costa Caribe. Los autores enfatizan que, en 1912 con la creación de la intendencia, se marcó la iniciación de unas relaciones conflictivas entre los isleños y los funcionarios enviados desde Bogotá. De esta manera para el autor, esto hace parte de la manera como el gobierno central intentó imponer su dominio sobre un territorio de frontera.

Por su parte Avella, Castellanos, García-Taylor y Ortiz (2010) hacen un estudio de las resistencias de la población ancestral durante el periodo comprendido entre el 1910 y 2010, que describen como un siglo de movilizaciones, clasificado en tres (3) periodos y once (11) momentos o hitos. Los autores describen conflictos entre el Estado colombiano y el Pueblo Raizal entre los años 1912 y 1921 y hacen un cuestionamiento sobre el establecimiento de la Intendencia Nacional y lo definen no como un logro político para los isleños sino como otra forma de marginación de la sociedad insular. Según los autores, durante este periodo hubo muchas fricciones entre los isleños y los intendentes enviados desde Colombia y por la resistencia de los isleños en contra de la ofensiva gubernamental al querer introducir la religión católica y la lengua castellana.

Los autores también hacen referencia al periodo 1921-1926 y hacen mención al informe que el intendente Manuel Leal, envió al Ministerio de Gobierno el año de 1922, en donde afirmaba

que la creación de la intendencia estaba garantizando plenamente los derechos de los isleños y su “mejoramiento moral”, haciendo referencia a la transformación religiosa de los isleños a la religión católica. Con base al informe de Manuel Lean, llega en 1927 el nuevo intendente para las islas, Jorge Tadeo Lozano, durante la administración del cual hubo muchas quejas por parte de los isleños; años más tarde durante la administración del intendente Carlos Manuel Hernández se dispusieron todos los medios para “castellanizar” las Islas. En esta administración hubo muchas fricciones entre este intendente y el pastor de la Iglesia Bautista, quien luchaba para la no conversión de los isleños a la religión católica. (Avella et al, 2010)

Crawford (2011) destaca la desconexión del Gran Caribe que sufrió el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, principalmente de Jamaica, cuando las autoridades centrales empezaron a mostrar molestia por la conexión cultural y comercial que tenían las islas con el Caribe anglófono, lo que representaba su propia incapacidad de controlar el territorio y de integrarlo a la nación; Crawford destaca que en 1913 el gobierno central de Colombia separó el archipiélago de la administración del departamento de Bolívar para ser gobernado directamente desde el centro del país, y así reforzar el idioma español y la religión católica, con el fin de cerrar la brecha existente entre las islas y la nación colombiana, situación que produjo la resistencia de los pobladores ancestrales.

Ortiz (2013) por su parte recaba información sobre la creación de la intendencia nacional de 1912 y sugiere que ésta produjo un *“cambio rotundo en la vida del pueblo de las islas”*; indica que el anhelo de los isleños de independizarse del Departamento de Bolívar a quienes consideraban que daban malos manejos a los recursos de las islas, fue el detonante para solicitar la creación de la intendencia y reclamar un cambio, para así manejar sus propios recursos financieros y lograr invertir los impuestos en beneficio de las islas. Advierte Ortiz que el deseo de autonomía de los isleños se vio truncada porque el Estado colombiano empezó a designar gobernantes del interior del país y no a los isleños que se suponía conocían las necesidades del territorio insular, cambiando así, solo de dependencia política y administrativa y perdiendo la autonomía total, bajo el gobierno nacional, lo que produjo reacciones de rechazos.

Ortiz también documenta uno de los casos sonados de resistencia del Pueblo Raizal para la época entre 1959 y 1960 cuando un grupo de personas liderados por Marco Polo Archbold

organizaron un movimiento independentista por el archipiélago que inclusive, llegó a escalas internacionales, el cual denunciaba la pérdida de las tierras ancestrales de los raizales, la limitación de su movilidad marítima y el fraccionamiento de su territorio mediante la firma de tratados con otros países por parte de Colombia, así como las políticas migratorias que promovían el ingreso de personas del continente colombiano a las Islas, lo que denominaron “*Un etnocidio claramente agenciado desde Bogotá*”; explica Ortiz, que al parecer hubo traición por parte de un grupo de isleños influyentes que impidieron la prosperidad del movimiento y el líder Archbold tuvo que exiliarse de las Islas. (Ortiz, 2013)

Calabresi (2014), aborda las resistencias del pueblo ancestral de San Andrés durante el siglo XIX y aporta sobre el tema también a partir de las relaciones. Esta autora establece que dichas relaciones fueron muy distantes y que fue solo a partir de la constitución de 1886 que hubo un acercamiento real cuando se pretendió el proceso de homogenización. En este sentido, establece la autora, que los gobiernos colombianos no contemplaron en su relación con los isleños, la diversidad cultural, y más bien enfatizó en su política integracionista. Así mismo describe la autora que esta política de nacionalización afectó principalmente a San Andrés, y su consolidación se dio en 1920 y pretendía la eliminación de la diversidad y la censura a la lengua y a la religión bautista. La autora toca otro punto de quiebre como lo es el establecimiento del puerto libre en 1953 el cual desestimuló las actividades económicas tradicionales de subsistencia como la pesca y la agricultura y sería el comienzo de la lucha del pueblo isleño por la reivindicación de su identidad anglo caribeña.

Archbold (2015) documenta el año 1911 y establece que durante dicho periodo los isleños ejercieron resistencia mediante la negativa de seguir siendo gobernados bajo la administración del Departamento de Bolívar a quienes acusaban de malos manejos de los recursos de las islas; el autor establece las denuncias de los en contra de un sistema educativo precario, altos impuestos a los productos cultivados por los isleños, caminos sin pavimentar, entre otros y como se ejerció una resistencia mediante actos pacíficos de protestas escritas.

En su gran mayoría, los analistas del puerto libre resaltan la migración de personas del continente colombiano; pero en el caso de García-Taylor (2015), esta resalta además de continentales la presencia de libaneses, sirios y judíos, los cuales llegaron al territorio insular a mediados del siglo XX y poco a poco fueron apoderándose de una gran parte de la economía

de las islas. En lo que sí coinciden todos los autores es que el Estado colombiano en su afán de soberanía y colombianización, planteó un modelo para las islas que terminó dejando por fuera a los nativos y causando problemas ambientales y culturales, generando brotes de inconformismo y separatismo. La autora plantea que para los años ochenta se vería reflejado como resultado del puerto libre la falta de planificación urbana y el aumento de la población, provocando choques culturales y conflictos por el reducido espacio, que llevó a los nativos a organizar protestas, marchas, denuncias y demandas en contra del Estado colombiano, liderados por el movimiento S.O.S – Sons of the Soil (Hijos de la tierra).

Estos estudios realizados por los diferentes autores dejan ver casi que unánimemente, que durante los años de existencia de la Intendencia Nacional se dieron tensiones entre los habitantes de las islas y el gobierno, que por lo general se tradujeron en rechazos a las iniciativas de los intendentes para implementar políticas que amenazaban la existencia de la cultura ancestral de los habitantes del archipiélago. Sin embargo, ninguno de estos trabajos es abordado desde la perspectiva de la memoria y la resistencia que ella ha ejercido a la dominación de los gobiernos colombianos en las islas; esta dimensión del análisis hace de esta investigación un trabajo novedoso que realiza un aporte a la comprensión de los temas de las memorias de las resistencias del Pueblo Raizal

1.3. Objetivo general

El objetivo general del presente trabajo fue analizar las memorias políticas y de la resistencia que elaboran y difunden públicamente los pobladores raizales de la isla de San Andrés como mecanismo para hacer frente a las imposiciones del Estado colombiano en los asuntos políticos del archipiélago, especialmente durante la existencia del modelo administrativo desplegado bajo la Intendencia Nacional y luego Intendencia Especial.

Objetivos específicos

1. Explicar el sentido y direccionamiento social que tienen los recuerdos sobre el proceso de implementación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, como modelo administrativo encaminado a lograr el proceso de colombianización.
2. Explorar las formas de resistencia que existen en la memoria política del pueblo ancestral de San Andrés isla a las imposiciones religiosas, realizadas por el Estado Colombiano.

3. Analizar la memoria sobre las experiencias educativas del Pueblo Raizal durante la implementación de la intendencia como modelo administrativo en la isla de San Andrés.

1.4. Metodología

Este trabajo cuyo objeto fue analizar la pervivencia de una memoria política de la resistencia de los habitantes ancestrales del archipiélago, buscó desde una perspectiva crítica develar los silenciamientos que subsisten en las narraciones históricas del archipiélago, utilizando la dimensión metodológica y teórica desarrollada por Trouillot (1995), sobre los silenciamientos del pasado, por ello desde un proceso de recuperación de las memorias de los raizales se pudo reconstruir una narración sobre las resistencias de estos actores, frente a las imposiciones realizadas por los gobiernos colombianos a partir de la creación y puesta en funcionamiento de la Intendencia Nacional como ente para la administración política de las islas.

Aunque esta investigación constituyó un desafío importante desde el punto de vista metodológico, es evidente que la población ancestral aún sostiene públicamente un uso público de la historia, que es al mismo tiempo el resultado de una reelaboración del pasado, que alimenta un proyecto político futuro; en este sentido, estamos frente a una memoria viva que se utiliza como parte de la resistencia en la actualidad frente a la amenaza de desaparición cultural y étnica raizal, favorecida por las políticas estatales. (Román y Vidal, 2018, p 11-16)

1.4.1. Descripción metodológica

Este trabajo, aunque no necesariamente es un estudio etnográfico, se realizó utilizando un enfoque etnográfico, ya que además de las entrevistas dirigidas a la comunidad raizal, también se realizó un ejercicio de observación participante, en la medida en que hago parte de la comunidad raizal y participo activamente del movimiento raizal y sus demandas al gobierno colombiano, por eso, soy tanto sujeto como parte de la memoria de la resistencia de esta comunidad. (Martínez, 2000, p. 79-123). También comparto un pasado común, valores y conocimientos ancestrales que me permiten una inmersión en la cultura raizal, en sus luchas y formas de resistencia.

De otro lado se utilizó un enfoque cualitativo, en el que la recolección de información fue mayormente tomada de las narrativas de la población raizal; en este sentido, también se hace

un intercambio de saberes que implica retomar y socializar los conocimientos de la población objeto de estudio. Se utilizó una metodología de tipo descriptiva cuya fuente principal fueron las entrevistas que se realizaron a personas raizales, hombres y mujeres, desde los 60 años de edad en adelante, autoridades y personas del común; se contrastaron con prensa e informes oficiales para lograr el equilibrio en la información; se usaron fuentes secundarias, como libros, memorias, documentos grises y fotografías.²

En esta investigación se entrevistaron a veintinueve (29) personas, hombres y mujeres, mayores de sesenta (60) años, indistintamente de su religión, nivel educativo o afiliación política, pero que comparten algo importante, la condición de raizales con un pasado común, que accedieron libremente a compartir sus memorias sin ningún tipo de recelo. Terminado el proceso de recolección de memorias, se habían entrevistado a quince (15) bautistas, ocho (8) católicos, cuatro (4) miembros de la Iglesia Misión Cristiana, un (1) miembro de la Iglesia de Cristo y una (1) persona que no profesa religión; del total de entrevistados, ocho (8) pertenecen al movimiento AMEN-sd. Por fortuna, durante este proceso no hubo mayores dificultades, y pese a la amenaza de pandemia por el Covid-19, la mayor parte de las entrevistas se lograron realizar antes de empezar el confinamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional; durante el confinamiento se realizaron por lo menos tres (3) entrevistas de manera telefónica.

Para el análisis, se realizó la transcripción de las entrevistas y se ordenó la información recolectada tanto en las entrevistas como en el diario de campo; la información obtenida, se agrupó en categorías y se integró relacionando las categorías obtenidas entre sí. La sistematización se realizó mediante la agrupación de los datos que tienen significados

² Según Martínez (2006), la etnografía se utiliza para conocer grupos étnicos, raciales o institucionales, cuyas realidades tienen significados especiales y son muy propias del grupo. Restrepo (2016) también hace referencia a este concepto como la descripción de las prácticas en la vida social de la gente desde la perspectiva de la misma gente y los significados que esas prácticas adquieren para las personas que las realizan; etnografía se deriva del griego *ethnos* que significa pueblo y/o gente y *grapho* que quiere decir escritura y/o descripción, entonces, etimológicamente etnografía significa una escritura o descripción de los pueblos o gentes.

Uno de los teóricos del enfoque cualitativo es Martínez (2006); este enfoque es importante porque se centra en hacer estudios o análisis de una persona o un grupo étnico, social o empresarial, como un todo integrado, que hace que dicha persona o grupo sea lo que es. Para Galeano (2013), este enfoque hace un esfuerzo por estudiar la realidad social interna y subjetiva, como una fuente para lograr el conocimiento, con el fin de comprender esa realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas.

similares y después se clasificó la información en diferentes categorías de acuerdo a su significado; esta información después se pudo contrastar, interpretar y analizar, y finalmente realizar la teorización de las mismas.³

Este trabajo se dividió en cuatro partes, que examinaron, fuentes y relatos sobre tres temas fundamentales: la administración pública, la religiosidad protestante y católica y la educación escolar. En la primera parte: Se analizaron los procesos de imposición que hace el Estado colombiano durante el proceso de nacionalización a partir de la creación de la Intendencia Nacional. En la segunda parte: Se analizaron los procesos de rechazo y de resistencias y desacato a las autoridades impuestas por los gobiernos colombianos en el marco de la Intendencia Nacional de San Andrés.

En la tercera parte: Se hizo una reflexión sobre el rol de la Iglesia Bautista en la formación de una moral ideática de la resistencia, frente a la nacionalización y los principales ataques del gobierno colombiano y en la cuarta Parte: Se analizaron los procesos de resistencia a una educación colombianizada impuestas por el gobierno colombiano en el marco de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia.

Esta división permitió una aproximación a los procesos de resistencia social de la población raizal que permanecen vigentes en una memoria política del archipiélago. En las siguientes páginas desarrollaremos el proceso de implementación de la Intendencia Nacional como forma de gobierno para las islas y las implicaciones en la cultura y cotidianidad de los habitantes del archipiélago.

³ Esta forma de recolección, análisis y sistematización de información es apalancada por Galeano (2013) y Fernández (2006) y es conocida como método de categorización o codificación.

PARTE DOS

2. LA CREACIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. EL SOMETIMIENTO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA Y LA RESISTENCIA DEL PUEBLO RAIZAL

En este capítulo se analiza la reconstrucción del pasado que hacen los habitantes del archipiélago sobre las imposiciones que hace el Estado colombiano con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, así como de una re-elaboración de los procesos de rechazo y desacato a las autoridades impuestas por el gobierno colombiano en el marco de la Intendencia Nacional. Se pudo demostrar que, a partir del establecimiento en 1912 de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, se inició un proceso de nacionalización del territorio insular, que algunos autores han popularizado como el proceso de colombianización, en el que la República de Colombia impuso un modelo administrativo con el cual intentó integrar el archipiélago a la nación colombiana, sin tener en cuenta su pasado, proyecto político, ni sus diferencias culturales.

Esta política de nacionalización del Estado a la que fueron sometidos los territorios periféricos fue sin duda resultado del proceso de racialización de la geografía humana, que definió las tierras bajas y calientes como inferiores, (Múnera, 2005, Román y Niño 2020) dicho de otra manera, este proceso fue el resultado de la colonialidad del poder⁴, y del racismo institucionalizado. En este sentido, como lo menciona Isabel Clemente, la “colombianización” *se convirtió en la práctica, en sinónimo de asimilación, colonización cultural, reducción de las diferencias e implantación de un modelo cultural vigente en el centro del país que muchos sintieron como imposición.* (Clemente, 1993: 131,132).

Estas imposiciones en el plano político administrativo, generaron un conjunto de reacciones de rechazo que se convirtieron en resistencia colectiva y en la actualidad está contenida en una memoria política, de las resistencias que opusieron los habitantes del archipiélago a las imposiciones desde el poder y gobiernos colombianos, dando cuenta de la relación entre

⁴ Según los pensadores decoloniales se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo y opera en cada aspecto de la vida cotidiana. Para Quijano (2014) es un patrón de poder global originado en la conquista de América que se fortalece con el nacimiento del capitalismo como sistema de dominación y explotación, que clasifica a las personas en superiores e inferiores según su raza.

poder y resistencia planteado por Foucault (1994), entre mayor es el ejercicio de poder, mayor será la resistencia de las sociedades que están bajo ese poder. Este esfuerzo político del gobierno colombiano por someter el territorio a una administración más ajustada a sus pretensiones hegemónicas se hizo evidente con la promulgación de la ley 52 de 1912, en la que se promovieron cambios importantes, por lo menos en tres sentidos, el primero con el envío de intendentes de la región andina para administrar estos territorios, segundo mediante una transformación al sistema educativo, y tercero con los cambios que introdujeron en materia religiosa. (Eastman, 1990)

2.1. Antecedentes a la creación de la Intendencia Nacional.

Después de que en 1803 el archipiélago dejara de ser administrado por la Capitanía General de Guatemala y pasara a la administración del Virreinato de la Nueva Granada, desde entonces quedó marcado el destino para las islas.⁵ En 1822 quedaron bajo la administración de la recién constituida República de Colombia, que tenía bajo su jurisdicción político-administrativa, la Antigua Capitanía de Venezuela, la Nueva Granada, Panamá y Ecuador. Desde 1832, dejó de pertenecer al Departamento de la Costa e Istmo, y con la nueva constitución que creó la República de la Nueva Granada, comenzó a ser parte de la Provincia de Cartagena, conformando el Cantón Nueve. (Ratter, 1992; Solano, 2014)⁶

Después de transcurridos más de 20 años el Estado se transformó en la Confederación Neogranadina dividido en estados, en reemplazo de las provincias y en 1863 con la creación de la República de los Estados Unidos de Colombia, la vieja provincia de Cartagena se transformó en Estado Soberano de Bolívar y el archipiélago se convirtió en la Provincia de San Luis de Mangle, hasta 1867, cuando comenzó a ser administrada por el Ministerio de lo Interior y lo Exterior, de Los Estados Unidos de Colombia. Posteriormente con la

⁵ Apropósito del control que toman los españoles sobre el archipiélago y el litoral centroamericano frente a los ingleses ver: (Vidal y Román, 2018)

⁶ Para mayor información sobre las periodizaciones, Solano (2014) en su artículo investigativo titulado “Contribuciones feministas al análisis de las periodizaciones en la historiografía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Caribe insular colombiano), publicado en la revista Cuadernos del Caribe Vol. 17:21-35, hace un interesante análisis detallado y comparativo de las diferentes periodizaciones del territorio insular. Se resume en la tabla No. 1, Ciclos, fases o periodos de la historia del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (pag.32 y 33)

desaparición de los Estados Unidos de Colombia y la creación de la República de Colombia en 1886, pasó a convertirse en una provincia del Departamento de Bolívar. (Ratter, 1992; Archbold 2015)

Cuando el archipiélago quedó bajo la administración del Departamento de Bolívar, a finales del siglo XIX, las relaciones de poder entre las autoridades bolivarenses y los isleños no fue la mejor; los nativos consideraban que la administración del Departamento de Bolívar había sumido a las islas en una especie de retroceso que les estaba quitando el grado de autonomía que ostentaban durante parte del siglo XIX, (Archbold, 2015). Durante este periodo, se dieron muchos sentimientos de malestar hacia las autoridades de Bolívar por parte de los isleños, al mismo tiempo que los funcionarios colombianos expresaban muchas dudas con respecto a la identidad nacional de los isleños, principalmente porque hablaban el idioma inglés, practicaban la religión protestante, principalmente bautista y desconocían los símbolos patrios colombianos. (Eastman,1992; Archbold, 2015).

Mientras crecían las inconformidades de los isleños por lo que consideraban una mala administración del Departamento de Bolívar, denunciaban frente al gobierno central a las autoridades de Cartagena, capital del Departamento de Bolívar, por malos manejos de sus riquezas, y denunciaban saqueos al erario público por parte del prefecto, primera autoridad en las islas, así como también a el administrador de Hacienda, el juez de Circuito y el jefe del Resguardo; en medio de estos escándalos, algunos sanandresanos que residían en Colón y ciudad de Panamá (Panamá), estaban promoviendo la idea de separación del archipiélago de Colombia, con pretensiones de unirse al Nuevo Estado de Panamá, bajo la supuesta protección de los Estados Unidos de América. (Eastman 1992).

Hasta 1911, todos los gobernantes de las islas habían sido personas foráneas y los isleños no cesaban de manifestar su descontento por lo que consideraban un abandono al territorio por parte de las autoridades colombianas. (Robinson 1974). En ese mismo año fue enviada una comunicación al periódico El Porvenir de la ciudad de Cartagena por parte del isleño, el señor Eugenio Garnica, donde también manifestaba descontento con las autoridades de Bolívar. Argumentaba Garnica:

“Los forasteros son recibidos aquí con todo cariño a que ellos se hagan acreedores por sus procedimientos, pero cuando ellos son personas de malas artes que piden en

los almacenes y no pagan; que comen en las fondas y tampoco pagan” [...]; “eso es lo que ha pasado con varios empleados que han venido a estas islas y con algunos otros que no han sido empleados que han venido a estas islas. [...] El gobierno no ha tenido suficiente tino para escoger el personal y ha enviado a estas islas gentes viciosas y de malas costumbres [...]” (Garnica, 1911, citado por Archbold, 2015, p.89)]

A comienzos del año 1912, algunos habitantes del archipiélago encabezados por el Reverendo Pastor J.B. Livingston, seguido de otras doscientas personas, firmaron y enviaron un documento al presidente de Colombia, Carlos E. Restrepo, que denominaron "*Memorial de los habitantes del Archipiélago de San Andrés y Providencia*", por medio del cual denunciaban situaciones de indiferencia por parte del gobierno colombiano ante diferentes quejas que habían elevado en varias ocasiones en contra de la administración del Departamento de Bolívar y solicitaban al gobierno central adelantar las gestiones necesarias para que el archipiélago regresara a la administración nacional. Decían los isleños:

“Los suscritos ciudadanos colombianos, naturales de las islas de San Andrés y Providencia, por medio del presente memorial llamamos vuestra atención a la situación actual de esta sección de la República, cuyos negocios administráis, porque consideramos de todo punto imposible que, con el conocimiento de los hechos, permanezcáis indiferentes a nuestras necesidades, especialmente si sabéis que, como colombianos no causamos molestia alguna y que esta comunidad ha sido siempre pacífica y obediente a la ley”. (Memorial de los isleños de San Andrés y Providencia, 1912, p1).

Las denuncias de los isleños incluían aspectos como el mal sistema educativo, al que consideraban insuficiente para las necesidades reales de la isla, en especial por la falta de oportunidades que tenían muchos jóvenes de acceder a ese derecho.

“En primer lugar en nuestra Isla no se ofrecen ventajas ningunas a la educación de la juventud: según el último censo, la población de este territorio contaba aproximadamente con cinco mil almas. Dejamos a vuestra consideración determinar el porcentaje de jóvenes educados que puede haber en ella y estimar si dos pequeños edificios para escuela, en donde apenas caben doscientos niños y con escasísimas facilidades para la educación serán suficientes.” (Memorial de los isleños de la Isla de San Andrés, 1912 p.2).

Los isleños en su memorial también denunciaban su inconformismo por los altos impuestos cobrados por los productos cultivados, la falta de carreteras en las islas y un sistema de transportes y de correos poco efectivos, entre otros:

“Además Sr. Presidente y Honorables señores, debéis saber que a nosotros nos consta que hace más de medio siglo que aquí se estableció un sistema de caminos parroquiales y que es un hecho que no se ha verificado mejora alguna en ellos desde entonces, a no ser las que voluntariamente hacen los naturales de esta Isla. Así pues, ¿preguntamos con qué objeto pagamos impuestos?” (Memorial de los isleños de San Andrés y Providencia, 1912 p.2).

En otro aparte decían los isleños:

“A nuestras ya numerosas quejas, agregamos lo siguiente: se nos mantiene aislados del mundo exterior por un sistema enteramente inadecuado de correos que, a decir verdad, no puede dársele en absoluto el nombre de sistema [...]” (Memorial de los isleños de San Andrés y Providencia, 1912 p. 2).

Como consecuencia de este malestar frente a la administración departamental de Bolívar, los isleños presentaron a la Cámara de Representantes por intermedio del Ministerio de Gobierno Nacional, un proyecto para convertir al archipiélago en Intendencia Nacional, que según los isleños para ello existían “razones poderosas”, que habían sido manifestadas en varias ocasiones ante el congreso y que contenían la “*exposición de agravios*” en contra del gobierno del Departamento de Bolívar. Sobre este particular, Francis Newball en el Periódico Searchlight de su propiedad escribía en junio 1 de 1912:

“[...] tampoco sería absurdo anticipar la idea de que si se llevará a efecto la nueva forma de gobierno que, en dicho proyecto, se propone, puesto que para ello existen razones poderosas, que, en nuestro sentir, convencerán a los Honorables Senadores y Representantes de la conveniencia que él encierra. [...] Es prueba de esto las grandes manifestaciones que, sobre el particular, se han remitido al congreso, por conducto del Gobierno Supremo.” (The Searchlight, 1 de junio de 1912, p.5)

Según Newball, los isleños habían perdido la confianza en el gobierno departamental y su deseo por cambiar ese régimen de gobierno era una “*petición equitativa*”. Decía Newball:

“[...] Ellas contienen los fundamentos para ese deseo, es decir, una exposición de agravios contra el Gobierno Departamental, y no vemos motivo justificado ninguno para que se niegue a este pueblo esa petición equitativa [...]; accediendo así a los deseos de los isleños, quienes han perdido toda confianza en el régimen departamental, y no quieren, por tanto, seguir siendo parte integrante de él.” (The Searchlight, 1 de junio de 1912, p. 5)

Frente a la indecisión del gobierno nacional, el 18 de marzo de 1912, el Consejo Municipal de San Andrés, y sus miembros Theodore Robinson, Víctor Abrahams, Michael Corpus,

McKeller May y Ashkelon Francis, enviaron un documento al gobierno colombiano en donde expresaban su rechazo a los manejos de las rentas producidas por el archipiélago por parte de las autoridades del Departamento de Bolívar (Robinson, 1974), al mismo tiempo que lanzaron acusaciones en contra de dichas autoridades por proyectar una imagen de pobreza de las islas y por no invertir los recursos a favor del bienestar de su gente. (Eastman, 1992; Archbold 2015).

En ese documento los firmantes solicitaron al Congreso de la República, aprobar el proyecto de ley, el cual había sido presentado al Ministerio de Gobierno el año inmediatamente anterior, para la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia. (Robinson, 1974). Atendiendo las constantes quejas de los isleños, el gobierno colombiano envió a un inspector para realizar una visita de reconocimiento al archipiélago; se trató del señor Santiago Guerrero, quien siendo un ferviente pro-centralista y anti-estadounidense; le parecía que el idioma inglés y la religión protestante alejaban a los sanandresanos de la nacionalidad colombiana y los acercaba más a la nacionalidad estadounidense. Peor aún, veía con malos ojos que el pastor bautista de los sanandresanos tenía una esposa norteamericana y los sacerdotes católicos del momento establecidos en las islas también eran de habla inglesa. (Eastman, 1992)

Es evidente que los acontecimientos ocurridos entre 1911 y 1912, marcaron el inicio de un despertar del Pueblo Raizal en las islas, frente a lo que consideraron un abuso por parte de los administradores y funcionarios enviados desde la ciudad de Cartagena, capital del Departamento de Bolívar, y a partir de esos años comienza a configurarse los fundamentos de una memoria de la resistencia frente a las imposiciones, primero del Departamento de Bolívar y posteriormente del gobierno central dirigido desde la ciudad de Bogotá.

El gobierno central, encabezado para este caso por el Ministerio de Gobierno decide recoger un cúmulo de razones para tomar las decisiones sobre la solicitud de los isleños, por ello decide revisar a la luz de lo que ocurría en el territorio, lo solicitado por los líderes de las islas; para ello recurre a los servicios de Santiago Guerrero, quien es comisionado para levantar un informe exhaustivo de lo que sucedía en estas islas. El 8 de julio de 1912, el señor Santiago Guerrero presentó al gobierno colombiano su informe de inspección a las islas, en

donde manifestaba su complacencia en favor de la creación de la Intendencia Nacional, pero al mismo tiempo sugería varias acciones que afectaría a la población ancestral, y serían de “*alta trascendencia política y social*” para las islas (Guerrero, 1912).

Para Guerrero, las características anglosajonas de los sanandresanos, representaba una amenaza a la soberanía colombiana por lo que mostró al gobierno nacional un esquema de acción que tenía la intención de reforzar la identidad nacional colombiana en las islas (Eastman, 1992). Este esquema consistía en enviar militares y policías al territorio, establecer una misión católica colombiana, fundar escuelas con maestros colombianos que enseñaran el idioma español, enviar un inspector escolar y hacer reformas fiscales. (Guerrero, 1912).
Escribió Guerrero en su informe:

“La buena marcha de la Administración política y el interés que anima al actual Gobierno por la integridad y soberanía de la Nación, requieren una pronta y eficaz medida en vista de la necesidad que hay de enviar a las islas una guarnición militar, de establecer misiones católicas, fundar Escuelas y enviar Maestros competentes para que las regenten y enseñen el español, así como también un buen Inspector Escolar. El envío de una guarnición militar o un cuerpo de Policía, lo que talvez sería más conveniente, es de suma necesidad e importancia, y uno de los medios más eficaces para solucionar los gravísimos problemas que se presentan cada día con carácter más alarmante.” (Guerrero, 1912, p. 25)

Con base en el informe presentado por el inspector Santiago Guerrero al Ministerio de Gobierno de Colombia, y después de tres arduos debates en el Congreso de la República, el Estado Colombiano aprobó la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en septiembre de 1912; en el periódico Searchlight de octubre 15 de 1912, bajo el título: “*Aprobóse tercer debate ley de creación, organización Intendencia Nacional San Andrés y Providencia*”, los defensores de la intendencia mostraron su gran regocijo con la noticia al tiempo que lanzaban críticas a los opositores. Decía Newball en el Searchlight:

“Al fin nuestros Padres Conscritos han dado una muestra de verdadero patriotismo y amor al suelo colombiano. Era Natural, en aquella augusta corporación hay cerebros que preveen las desgracias de la patria con tiempo y las tratan de evitar; en cambio allí también hay davichulos que en su apasionado regionalismo serían capaces de ir hasta el crimen.” (Newball, 1912, p.3)

Pero poco sabían los notables que esta nueva forma de administración solo sería la continuación de muchas imposiciones políticas y un retroceso en su proceso de autonomía política y que los “*davichulos*” seguirían llegando esta vez del nivel central con instrucciones precisas de transformar todo lo que consideraban “diferente”; mucho menos sabían los isleños que la tan anhelada recuperación de su autonomía nunca llegaría y que el gobierno central aprovecharía la nueva figura administrativa para llevar a cabo las sugerencias del inspector Santiago Guerrero.

En este sentido, la creación de la intendencia llegaría acompañada de varios procesos políticos y sociales, los cuales pretendían homogenizar a los habitantes del archipiélago bajo los parámetros culturales de la mayoría continental, y cuyo motor principal sería la total negación de la cultura, lengua y religión que existían en el archipiélago. (Guerrero, 1912)

La síntesis de este proceso que desvinculó a las islas de la administración del Departamento de Bolívar y la puso bajo la administración del gobierno central desde Bogotá, permanece en el recuerdo de los raizales mayores, así como lo perjudicial que resultó para el ejercicio de la autonomía y la conservación de su cultura. A propósito de una visión condensada sobre este particular, el pastor Enrique Pusey Bent, líder raizal de 78 años y quien además fue educador en el archipiélago durante casi toda su vida, anota lo siguiente:

*“Before 1912 the people [of San Andrés] always protest against all the impositions of Catagene and the answer of the Colombian Government to that was to issue the law 52 of 1912 and what they did was established tax. They past the canton to Intendencia Nacional and put it [the islands] under the direct management of the Presidency of Colombia. The presidency always manage San Andres and Providence like his private garden.”*⁷ (Pusey, entrevista, 3 de febrero de 2018)

⁷ Antes de 1912, la gente [de San Andrés] siempre había protestado en contra de las imposiciones de Cartagena y la respuesta del gobierno colombiano a esos incidentes fue la ley 52 de 1912 y lo que hicieron fue establecer más impuestos. Pasaron el Cantón a Intendencia Nacional y pusieron las islas bajo la administración directa de la presidencia de Colombia. La presidencia siempre manejó a San Andrés y Providencia como si fuera su jardín privado. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent de 78 años de edad, pastor bautista, líder raizal y profesor retirado, el 3 de febrero de 2018).



Imagen No. 3 – Pastor Enrique Pusey Bent
Entrevistado el día 3 de febrero de 2018
Foto: Eduardo Peterson Luis

El pastor Pusey muestra una tradición de resistencia anterior a la creación de la Intendencia Nacional, al tiempo que su relato presenta recuerdos asociados al cambio de administración y dependencia política, lo que significó una frustración para la anhelada autonomía administrativa pretendida por los pobladores ancestrales de las islas.

2.2. El despliegue del gobierno colombiano en las islas

La Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia fue creada en octubre 26 de 1912, por el gobierno colombiano a través del Congreso de la República, mediante la Ley 52. (Ley 52, 1912; Solano, 2014) y el 1 de enero de 1913 fue inaugurada por los habitantes de las islas. (Crawford, 2019). La pretensión de los isleños cuando solicitaron la creación de la intendencia era recuperar la autonomía que habían perdido bajo la administración del Departamento de Bolívar desde 1887 y que suponían llevarían a las islas al progreso y al bienestar; ingenuamente, tenían aspiraciones de voz y voto y de ejercer el derecho de participación en la administración, en defensa de los intereses de la comunidad isleña; empero, el gobierno nacional utilizó la creación de la intendencia, como un instrumento para sus propias necesidades políticas.

Con el nuevo modelo administrativo las islas se desvincularon del Departamento de Bolívar, pero la tan anhelada autonomía de los isleños no se hizo realidad; por lo contrario, el archipiélago fue sometido a una dependencia absoluta del Estado colombiano, quien tomó

posesión de las islas. En este sentido, las quejas y reclamos que antes se suscitaron en contra de las autoridades bolivarenses se volcaron hacia el Estado colombiano, quien al tomar posesión del territorio empezó a enviar gobernantes andinos a las islas, quienes serían protagonistas de grandes escándalos de corrupción y abusos sistemáticos contra la población. (Román, 2010).

Paradójicamente, lo que los dirigentes isleños pensaron que podía ser la solución a los problemas de las islas, no fue así; lo que vendría en adelante serían un conjunto de imposiciones que mediante un sistema administrativo, buscaba nacionalizar el territorio, una manera de ampliar el imaginario nacional andino en las islas y fomentar el ejercicio de un colonialismo interno o una colonialidad⁸, producto de su visión eurocéntrica; por ello, el habla hispana, la religión Católica y los símbolos patrios, eran imposiciones que se asegurarían, según el gobierno, si los intendentes y todos aquellos que llegaran a cumplir funciones administrativas procedían mayoritariamente de la parte andina de Colombia.

A partir de entonces el gobierno colombiano empezó una serie de acciones para lograr la nacionalización del territorio, que amenazaban la cultura y los valores tradicionales de la población raizal, con la pretensión de homogenizar a los habitantes al común denominador de la imagen andina de la nación colombiana, que se estaba imponiendo en todos los territorios fronterizos (Román, 2010)⁹; el más fuerte fue imponer la obligatoriedad de convertirse a la religión católica y aprender el idioma español como requisito para poder estudiar en colegio estatal y ocupar un cargo público (Petersen, 2002; Albuquerque y Stinner, 1997).

La triste realidad es que en ningún momento el gobierno colombiano contempló aceptar a los isleños con su cultura, lengua y religión propia; solo estaba pensando en una relación de sometimiento de los isleños a la soberanía colombiana; por esta razón, la Intendencia

⁸ Concepto apalancado por algunos pensadores latinoamericanos como Aníbal Quijano y Walter D. Mignolo, entre otros y que refiere a que aún hoy en día persiste esa relación dominante-dominado, donde lo dominante es el eurocentrismo. Gomes-Quintero (2010) hace referencia a las definiciones de Quijano, e indica que la colonialidad es un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales y sociales y que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas.

⁹ Para un análisis de la visión de superioridad andina de un lado, y el proceso de descaribeización de otro, ver: (Múniera, 2005; Bell, 2006 y Bassi, 2010)

Nacional se caracterizaría por muchas fricciones entre los isleños y los intendentes enviados desde el nivel central, actos de corrupción por parte de los gobernantes y resistencias de los isleños contra la ofensiva gubernamental colombiana. (Avella et al, 2010; Clemente, 1991).

En 1920 se hizo el primer balance de los resultados de la creación de la Intendencia Nacional y este arrojó un resultado nada satisfactorio para los isleños, ya que el nuevo sistema de gobierno implementado en las islas seguía siendo administrado por foráneos y los isleños seguían siendo excluidos de la vida administrativa y de la toma de decisiones relacionadas con el destino del archipiélago; al mismo tiempo las islas sufrían de pobreza y limitaciones en sus recursos humanos, económicos e institucionales, mientras que el gobierno colombiano seguía con su obsesión de colombianizar a los habitantes de las islas. (Eastman, 1992). Una colombianización que como lo indica Clemente, “*fue concebida como explícita negación del otro*” (1991, p.173), y ese otro era el Pueblo Raizal.

Uno de los problemas más complejos en la instauración de la intendencia fue que el nuevo modelo administrativo con el cual se intentaba integrar el archipiélago a la nación colombiana; de ninguna manera tuvo en cuenta las diferencias culturales del Pueblo Raizal, lo que generó un conjunto de reacciones de rechazo por parte de raizales y como lo indica Román (2010), los abusos lograron acrecentar la desconfianza de los isleños hacia los intendentes y autoridades del gobierno central, haciendo mucho más difícil las relaciones entre ambas partes y por ende el descontento y los rechazos hacia los intendentes enviados desde el territorio andino serían constantes.

Las tensiones entre los naturales de las islas y el gobierno nacional quedaron en la memoria documental de los isleños, en especial en las denuncias realizadas por el abogado Simón Howard contra el intendente Jorge Luna Ospina, por comportamiento indecoroso con la población y alzamiento de caudales públicos; estas denuncias fueron enviadas directamente al Presidente de la república, Pedronel Ospina, y pese a lo indulgente del presidente estas denuncias constituyeron un escándalo de tal magnitud, que enviaron a Guillermo Ruiz Rivas comisionado por el Ministerio de Hacienda para realizar la supervisión e investigación de las denuncias. (Román, 2010)

En las denuncias de Howard está el contenido y el modelo de denuncias, y por supuesto, de una memoria de la resistencia política contra las imposiciones del gobierno central por conducto de los intendentes. A propósito de sus argumentos contra Luna Ospina se puede leer como parte de sus acusaciones lo siguiente:

“Evidentemente el mayor empeño del señor Intendente es forjar páginas negras en historia tradicional insular, realizándose su mayor culminación nefanda, durante las primeras horas de la noche del día 2 del presente mes, llevando a su habitación a una muchacha de edad apenas próxima a la pubertad (entre 11 y 12 años) según rumor popular bien fundado por compra hecha a la madre depravada y necesitada, en la suma de treinta pesos- usando de su cuerpo y devolviéndola a su madre esa misma noche para emprender marcha a tierras extrañas al día siguiente. Como jamás se había registrado un acto de esta naturaleza en la historia insular, produjo en el ánimo del pueblo- de índole casi puritánica- una consternación pavorosa y causando universal zozobra por la expectativa de lo incógnito”. (Howard, 1925, citado por Román, 2010).¹⁰

Las denuncias contra Luna Ospina también estaban dirigidas a demostrar el manejo corrupto que le daba a la administración pública y el monopolio de los nombramientos por favoritismo e intereses particulares, caso similar a lo ocurrido con su sucesor, el intendente Jorge Tadeo Lozano, quien también se vio envuelto en escándalos públicos años posteriores, al igual que otros intendentes que trajeron la visión andina de inferioridad racial para estos territorios. (Román, 2010 y Múnera, 2005)

En la actualidad, el autoritarismo extremo de los intendentes y autoridades intendenciales acompañados en muchos casos de la violación de derechos a la población siguen presentes en la memoria del Pueblo Raizal; en las generaciones actuales persisten las acciones del Capitán de Corbeta Maximino Rodríguez, quien fue intendente entre 1953 y 1957, conocido por los isleños como Max, y que para efectos de este trabajo vamos a referenciar como Max Rodríguez, como uno de los que más daño causó a la población ancestral del archipiélago; además es catalogado como el intendente que utilizó una política de despojo de tierras ancestrales de los raizales, que es otra manera de corrupción. A propósito de las narrativas

¹⁰ AGN, Sección República Ministerio de Gobierno sección 1 Tomo 954, royo 257-f 326-539. “Personal y estrictamente privada “San Andrés intendencia junio 17 de 1925 pág. 448. (Tomado de Román, 2010,27)

que guardan relación con estos hechos el fotógrafo Eduardo Peterson Luis de 63 años nos cuenta un relato sobre la visión que tienen muchos habitantes de este intendente:

“I still hier some people said that Max was good, but a man kiaant gud wen im tek aaf pipl’ aaf a dem lan with their children, with bulldozer, hit down their houses, take away their land; he did take away a lady land and dem nevah kom aaf, a lady that is these Salazar dem, dem pierens is from the James, and she was telling me seh dat dem was biebi ahn dem mama had to tek dem out ahn ron wid dem bikaa dem nevah gat non wie fih go, right where the Hotel Isleño is, that aria, dih huol a dat was fih dem”. (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)¹¹

Otro de los grandes problemas que aquejaba a las islas por el año de 1927, era que, a pesar de la presencia estatal, el archipiélago seguía atravesando serios problemas de comunicación, falta de infraestructura, de una buena política pública de higiene y de saneamiento, incluyendo la falta de un hospital que había sido solicitado por los isleños durante varios años. (Archbold, 2015; Crawford, 2019). Los problemas de seguridad también eran constantes y muchas veces provocadas por el mal comportamiento de las autoridades. Tanto las autoridades policiales como los intendenciales seguían cometiendo actos de corrupción contra el erario público y delitos en contra de los habitantes de las islas que incluían maltratos físicos y hostigamiento (Crawford, 2019).

Uno de los casos más rememorados por la mayoría de los habitantes es el del comportamiento irrespetuoso de los soldados y autoridades que tenían que velar por el orden público; en muchos casos, del irrespeto se pasó al atropello y realmente existía una falta de conocimiento de las tradiciones culturales de las islas, sobre todo la confianza comunitaria que prevalecía en relación con el honor y la palabra empeñada de los habitantes del archipiélago, razón por la cual, se respetaba la propiedad ajena aunque esta pareciera abandonada. Walt Hayes Bryan ingeniero electrónico, y uno de los actuales líderes raizales haciendo uso de los recuerdos que prevalecen en las narrativas orales del archipiélago indica:

¹¹ Yo todavía escucho a personas decir que Max Rodríguez era buena persona, pero una persona no puede ser buena cuando les quita sus tierras a otras personas y derriba sus casas con buldócer, con mujeres y niños adentro. Hay una señora de apellido Salazar, familia de los James, y me contó que ella era muy niña cuando Rodríguez expropió el lote de su mamá y como no se fueron del lote, derribó su casa con buldócer, allí mismo donde queda el Hotel Isleño. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis de 63 años de edad, fotógrafo, el 24 de febrero de 2020).

“Creo que fue en los 20s o antes; me contaron que llegaron unos soldados [a la isla] y como siempre, Colombia los dejó abandonados por acá, los dejó acá pero no les enviaba comida y obviamente no había gobierno. Entonces los soldados empezaron a meterse a las parcelas de las personas a coger sus productos sin pedir permiso, algunos dijeron que [los soldados] empezaron a violar a las mujeres y eso enfureció más a la gente y sucedió que envenenaron sus aguas y murieron; todo un regimiento de soldados. Eso fue básicamente lo que sucedió. Fue porque el Estado los envió a la isla y después los abandonó”. (Hayes, entrevista, 12 de marzo de 2020)¹²

Es probable que, en la memoria del Pueblo Raizal, los atrevimientos de intendentes y soldados que amenazaban los bienes de los pobladores, la moral pública y las “buenas costumbres”, moldeadas bajo los postulados bautistas, permanezcan en el imaginario y la memoria política de los raizales. En el mismo sentido, pero desde el punto de vista de lo que significó la Intendencia Nacional, es posible que estas figuras de autoridad sean las más controversiales y por lo tanto están presentes en los recuerdos que transitan de generación en generación, pues, como indica Connerton (1989), en su libro *“How Societies Remember- Como Recuerdan las Sociedades”*, se están presentando actos de transferencia que hacen posible los recuerdos comunes, tanto en sociedades tradicionales como en sociedades modernas.

Kent Francis James, abogado de 70 años, quien se convirtió en el primer gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sostiene que las autoridades sin comprender las tradiciones y la cultura, en muchos sentidos irrespetaban a los isleños, incluso pensando ingenuamente que en las islas no se hablaba en cristiano, para los años setentas recuerda Francis:

“It yuuztu hapn’ pan dih striit wid dih poliis dem, wii sidon ahn deh taak especially front ah my pierens dem weh deh front ah dih Cristian Mission [Church]; [...] my fren yuuztu kom don pan fraide iivnin, from south and from

¹² I think was in the 20s or before; dem tell me seh som suoldia wen kom hier ahn as usual Colombia lef dem pan dih massi ah dih worl don yah, dem lef dem don yah bot dem neva sen non fuud nor notn’ ahn obviously dem neva have non govament down here. Soh, now, dih suoldia dem geh wail ahn staat deh go iina dih pipl’ dem gron ahn staat deh tek dih tings dem without ask no question, som seh dem end op deh riep di uhman dem to, ahn dat just get dem muo bex, ahn ih hapn’ seh aal dem do is poising dih waata an dem kil out aal ah dem; a whole regiment of soldiers. That was the issue. Was bikaa dih Stieet wen sen dem dong yah ahn abandon dem. (Entrevista realizada a Walt Hayes Bryan de 61 años, ingeniero electrónico, líder raizal, el 12 de marzo de 2020).

hill, [...] ahn we yuuzty intatien wih self, soh, ahn dih poliis dem deh paas, ahn seh: “hablén en cristiano”, dem deh demand from us; all that yuuztu hapn’ hier”. (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020)¹³

Para la fecha, el Estado colombiano no había podido solucionar los problemas de infraestructura, salud pública y comunicaciones de las islas, y mucho menos reducir la “brecha cultural y lingüística” que existía entre la población nativa y los funcionarios del gobierno central, que claramente tenían todo el control sobre el archipiélago, marginando a los isleños que habían defendido con tanto fervor la creación de la intendencia. (Crawford, 2019).

Sumado a esto, la creación de la intendencia trajo consigo la imposición de “un nuevo régimen tributario” que generó muchas desventajas para los productores de coco, ya que afectó su capacidad de competir en el mercado internacional y causaría una reducción de las ganancias sobre su producto de exportación principal. (James, 2010). Un hecho que persiste en la memoria de los raizales sobre las atribuciones de los intendentes y sus funcionarios queda descrito en la narración de la señora Gloria Jay Mitchell de 72 años de edad, y testigo directa de algunos hechos; apóspito de estas imposiciones tributarias señala:

“Yo me acuerdo cuando Ballesteros [Cap. Nav. Alfredo Ballesteros] fue intendente [entre 1957-1961], mi abuela cocinaba para él y para las personas que llegaron para la fábrica de grasa, y el malo de todo el grupo era el alcalde Jácome, él era el alcalde en el gobierno de Ballesteros. Era el alcalde del Centro, pero gobernaba toda la isla. Él nombraba a unas personas para supervisar el negocio del coco y llegaban a las casas con un medidor, medían el coco y obligaba a la gente a llenar una planilla con los datos de quien le vendía los cocos, cuántos cocos, entre otros, y tenían que firmar porque sobre eso imponían impuestos y si no llenabas el papel te multaba. Eso sucedió en los 50s. (Jay, entrevista, 10 de marzo de 2020)¹⁴

¹³ Con los policías sucedía en las calles, nosotros nos sentábamos a hablar en frente de la casa de mis padres, en frente de la [Iglesia] Misión Cristiana. [...] mis amigos llegaban los viernes en la tarde, de San Luis, de la Loma, [...] y nos entreteníamos, y los policías pasaban y nos decían: “hablen en cristiano”, nos demandaban eso; todo eso sucedía aquí. (Entrevista realizada a Kent Francis James, abogado de 70 años, el 5 de marzo de 2020).

¹⁴ I rimemba wen Ballesteros [Cap. Nav. Alfredo Ballesteros 1957-1961] was intendant, my grandmother yuuztu kuk fih him ahn dih pip! dem weh wen kom fih dih fábrica de grasa, ahn who wen bad mounce dih crowd was dih alcaldí Jácome, him was alcaldí ihna Ballesteros Taim. Him was alcaldí fih town but ihm wen govan dih huol place. Ihm yuuztu niem som pip! fih chek out dih cuoconat ahn dem yuuztu go roun ahn gat wan gieg, fih gieg dih cotnat ahn ihm wen gat wan thing weh yoh hafih full out wid who yoh deh bay dih

Estas imposiciones tributarias fueron perjudiciales para los isleños que dependían económicamente de las actividades relacionadas con el comercio de coco. Así mismo, la imposición de un gravamen sobre los productos importados, generarían un incremento del costo de vida, causando graves problemas económicos para los habitantes de las islas; en este sentido, el archipiélago se tornaría casi insostenible, ya que el presupuesto intendencial dependía mayormente de los ingresos tributarios propios recaudados por aduana y en menor cuantía por un auxilio anual de parte del Estado colombiano. (James, 2010)

Estos impuestos y su alza tendría profundas consecuencias en la riqueza de los habitantes del archipiélago y sobre todo en el empobrecimiento de muchos, que como consecuencia de estos crecientes gravámenes que se fueron imponiendo hacían imposible pagarlos, con lo cual muchos perdieron tierras o las vendieron a precios irrisorios por la desesperación a perder la totalidad de las mismas, a propósito de esta situación Roberto Peterson Luis, profesor de educación física de 62 años de edad, narra lo siguiente sobre lo ocurrido en los años setenta cuando el INCORA estaba en plena actividad en las islas:

“En los años 70s, yo recuerdo que nuestros padres se quejaban mucho sobre los impuestos; decían que estaba muy alto. Perdieron muchas tierras en el Centro porque subieron los impuestos y muy alto, y nuestra gente no podían pagarlo. Tuvieron que vender. Es como si los hubieran obligado a vender porque los impuestos estaban demasiado altos y no podían pagar. No les apuntaron con una pistola, pero no podían pagar. Era como, o pagas o vendes”. (Peterson R, entrevista, 25 de febrero de 2020)¹⁵

Para los años cincuenta las cosas cambiarían para muchos isleños; las ideas de progreso de los gobiernos de Gustavo Rojas Pinilla, con su visión modernizadora y de soberanía

cuoconat dem from, who yoh bai from, how nuch ahn yoh hafi sain; Ihm yuuztu gat wan control riil riguroso uova dih coconut bikaa ihm mek yoh hafih pie tax. Ahn if yoh no full dih piepa yoh hafih pie fain. That happn' ihna the 50s during Jacome time. (Entrevista realizada a Gloria Jay Mitchell de 72 años, auxiliar contable, el 10 de marzo de 2020).

¹⁵ Ina dih 70s, Ai rimemba fih wih pierens dem yuuz to complien bout dih impuestos, seh ih too hai. Dem luuzz plenti lan in toun bikaa dem put up dih impuesto hai ahn fih wih pipl' cunt pie it. Dem had to sell it. Is laik dem obligiet dem fih sel it bikaa dih impuesto wen tuu hy dem cult pie it. Dem nevah put wan gon pan dem bot dem kun pie. It was laik yo pie or yo sel. (Entrevista realizada a Roberto Peterson Luis, profesor de educación física de 62 años, el 25 de febrero de 2020).

en los territorios apartados, cambiaron la posición del archipiélago en el contexto nacional.

2.3. Cambios intendentales a mediados del siglo XX

Para los años cincuenta del siglo XX, después de cuarenta años de haber iniciado con el modelo administrativo de la Intendencia Nacional, el proceso de nacionalización había avanzado en parte, pero aún se mantenían aspectos claves de la cultura como el idioma, la religión y también muchas costumbres tradicionales. No obstante, el sistema económico que se había implementado antes de la intendencia y que logró su esplendor con la creación de ésta, había llegado a un agotamiento por razones asociadas entre otros aspectos, a la poca competitividad del coco en el mercado internacional. (James, 2010)

Con la extinción de la economía del coco los isleños apostarían por un nuevo modelo económico que serviría para mejorar su economía; pero el gobierno colombiano daría su estocada final y convertiría esta iniciativa en una propuesta por un puerto libre. El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue declarada como puerto libre en el año de 1953 por el presidente de la época, el general Rojas Pinilla, pero su formalización sólo se dio seis años después bajo la venia del presidente Alberto Lleras Camargo, mediante la Ley de la República No. 127 de diciembre 21 de 1959. (Lunazzi 1997; James 2014).

Lo paradójico es que el gobierno colombiano utilizaría el modelo del puerto libre para fortalecer la integración de las islas a la Colombia continental por medio de la promoción del traslado de nacionales al archipiélago. (Robinson, 1974; Avella et al, 2010). En esta medida, aumentó considerablemente la migración de continentales a las islas e hizo más eficaz la política de estímulo migratorio inicialmente promovida con la creación de la Ley 52 de 1912, por parte del gobierno colombiano. Por esta razón, en las próximas décadas sesenta y setenta, el crecimiento de la población encontró un impulso importante, superando lo que el intendente Jorge Tadeo Lozano había dicho en 1827 acerca de una sobrepoblación. (James, 2010 y Meisel, 2003). A propósito de esto, Samuel Robinson Davis, de 71 años de edad, óptico y miembro de la Academia Colombiana de Historia, indicó:

“In ah sense, [the free port] it never benefit the Raizal People; what it did was “marginar” us more; who get more benefit is the people from the [Colombian] continent and the strangers, not the people from here [the islands], and we “gaan”

behind more and more, and the damage that it makes is that they overpopulate the place [the island], because people from all around, the siriolibanes and the [Colombian]continental people find an opportunity to make their economy and that is what brings, up till now, all the problems that we are in now, is cause from that.”(Robinson, entrevista, 14 de mayo de 2020)¹⁶

La puesta en marcha de este nuevo modelo económico contribuyó al fortalecimiento de la actividad comercial de las islas y a la promoción de algunas labores de modernización en el territorio (Avella et al, 2010), así como la implementación de un “*turismo aduanero y de balneario*” (Sandner, 1984/2003, p.333; Solano, 2014, p.31). Sin embargo, a pesar de la aparente prosperidad del nuevo sistema económico, este no representaría ventaja alguna para los isleños. Solo una pequeña parte de los recursos se quedaría en el territorio porque los inversionistas mayoritarios seguían siendo personas foráneas, principalmente continentales, libaneses, sirios y judíos. (García-Taylor, 2015). En entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años, aún tiene memoria de las narraciones que escuchaba de los abuelos, indicó lo siguiente:

“El puerto libre no fue creado para los isleños; el puerto libre fue creado para los intereses económicos particulares del dictador Rojas Pinilla. [...] Algunos isleños no estaban de acuerdo con el puerto libre, porque el puerto libre, a la larga, los foráneos son los que entraron y tuvieron el manejo del puerto libre. Todos los negocios, la mayoría de los negocios eran de los foráneos. El puerto libre no era rentable para los isleños; cualquier persona podía llegar y eran los que tenían la ventaja; eran los árabes y los paisas y otros, los que obtuvieron todas las ventajas del puerto libre”. (Peterson, entrevista, 10 de mayo de 2020)¹⁷

¹⁶ En un sentido [el puerto libre] no benefició al Pueblo Raizal; lo que hizo fue marginarnos más; quienes consiguieron los beneficios fueron las personas de la [Colombia] continental y los extranjeros, no las personas de aquí [la isla], y retrocedimos más y más y el daño que hizo fue que sobrepoblaron el lugar [la isla], porque gente de todas partes, los sirio-libaneses, y la gente del continente colombiano, encontraron la oportunidad de construir su economía, y eso fue lo que trajo, hasta ahora, todos los problemas que tenemos ahora, es a causa de eso. (Entrevista a Samuel Robinson Davis, de 71 años de edad, optómetra y miembro de la academia colombiana de historia, el 14 de mayo de 2020).

¹⁷ Dih free port neva mek bikaa dem wen waa mek dih free port fih dih ailandas dem; dih free port wen mek bikaa dih [iconomic] intres weh dih dictieta Rojas Pinilla him had. [...] We had some [ailandas] people weh neva agree wid the free port, bikaa dih free port to the long run, the strangers was who come in and get the hanglement of the free port. All the bussines dem, the majority of the bussines dem was fih dih strangars dem. Dih [free port] nevah rentable fih dih ailandas dem. Any body kud kom and the ada wan dem had the advantage; was the Arab and the paisa ahn ada wan dem who get the benefit of the free port. (Entrevista realizada al señor Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años, el 10 de mayo de 2020).

El nuevo modelo económico fue otro engaño al Pueblo Raizal, que como lo menciona Dilia Robinson, quedó excluido de dicho esquema, y nuevamente manifestarían su rechazo y su gran frustración de seguir siendo ignorados y excluidos por el gobierno colombiano (Robinson, 1974), después de que el Estado avanzó en la instauración del puerto libre y les negó la posibilidad de que este fuera administrado por los insulares, dando toda la prioridad de su conducción a personas del continente colombiano. (Avella et al, 2010). A propósito de este hecho, describe Robinson:

“El pueblo isleño se verá nuevamente abofeteado y ultrajado por la clase dominante y mientras que el nuevo régimen hacía todos los esfuerzos por acabar con la forma de vida anterior para dar paso a una nueva estructura económica, el indefenso e impreparado tendría una única alternativa: asimilarse al cambio.” (Robinson D, 1974, p. 94).

En la memoria del Pueblo Raizal, es reiterativo la percepción negativa que persiste en sus narraciones al momento de hablar del puerto libre; esta percepción negativa se puede evidenciar en las palabras de la señora Corine Duffis Steele, líder raizal, miembro del movimiento AMEN-sd, de 69 años de edad, quien indicó lo siguiente:

“El puerto libre para mi concepto nunca fue diseñado ni pensado para favorecer al Pueblo Raizal. Todo ha sido para beneficiar a las personas que venían del gobierno, del Estado colombiano, por eso considero que, en vez de ser una bendición para el Pueblo Raizal, fue una maldición, porque a raíz de eso fueron llegando personas a tomar posesión y a ocupar espacios en nuestro territorio ancestral con beneficios que el Pueblo Raizal no tenía, porque tenían banco que les prestaba plata y fueron por ese medio, por la economía, por producir recursos, fueron apoderándose de las tierras. Entonces para mí, en vez de ser una bendición fue una maldición porque nos dejó en situación demasiado difícil. Si hubiéramos conocido o hubiéramos sabido las intenciones del Estado colombiano y de los que venían del interior, creo que las personas hubieran protegido más su territorio. Por donde lo miremos el puerto libre ha sido nefasto para el Pueblo Raizal; no ha habido nada que uno pueda decir, ha beneficiado en verdad al pueblo, porque nunca los tomaron en cuenta para incluirlos en la explotación de nuestro territorio ancestral; antes, sobre poblaron nuestra tierra con personas ajenas a nuestra etnia los cuales ahora son los que tienen el control de nuestro territorio.” (Duffis, entrevista, 14 de mayo de 2020)



Imagen No. 4 – Corine Duffis Steele
Entrevistada el día 14 de mayo de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis

A lo largo de la instauración de la Intendencia Nacional, muchos isleños fueron despojados de sus tierras en los procesos de urbanización, sin recibir retribución alguna y otros, pese a su resistencia para vender sus predios a personas foráneas, “*el poder político y económico impuesto por las nuevas clases*” triunfaría en su detrimento (Avella et al, 2010); después de ser los dueños de la tierra, el Pueblo Raizal pasaría a sentirse desplazados en su propio territorio. (Robinson, 1974). En entrevista con Edesie Kelly Forbes, profesora jubilada de 66 años de edad, aún persisten los recuerdos del despojo de tierras por parte de los intendentes o de las autoridades intencionales:

“Mi abuelo siempre me hablaba de Max Rodríguez. Decía que la costumbre de las personas [en la isla] era que los domingos no ponían música y nadie podía estar en las calles con pantalón corto ni vestido de baño, pero Max Rodríguez siempre salía a las calles en pantalón corto para que todo el mundo lo viera. Él [Max Rodríguez] quitó todas esas tierras que era de los James, donde quedaba la vieja intendencia y Manuelita me dijo que su mamá vivía allí, y que ella no sabe lo que pasó, pero ellos [el gobierno] los desalojó del predio. Eso fue en los 50s. Entiendo que cuando [Max] se iba de la isla [los isleños] sonaron sus conchas de caracol”.¹⁸ (Kelly, entrevista, 6 de marzo de 2020).

¹⁸ My grandfather always tell me about Max Rodríguez. He said that the customs of the people [in the island] was that on Sunday there was no music and no one with short pans or bathing suit on the road, and Max

Las acciones y arbitrariedades del intendente Max Rodríguez, siguen presentes en las narrativas de los raizales, como una muestra importante de las imposiciones que se dieron por las autoridades enviadas desde Bogotá a estas islas; para corroborar lo señalado por la profesora Edesie Kelly, traemos a colación los recuerdos de Eduardo Peterson, fotógrafo de 63 años, quien siendo niño escuchaba a sus abuelos hablar del intendente Rodríguez y señala:

“Wen ai wen smaal ai yuuzz to hier dem taak bout Max Rodríguez. Im was from the Andino. Dih pierens dem yuuz to taak bout ihm plenti ahn seh ihm dah no wan gud man; I nevah siim laik a gud man, I wen siim laik a compliit ruog ahn wan abiuza, him did take away dih pipl’ dem lahn bai dih airpuort, dem tek away a lot a land of our pierens. He take away from my grand father, from my grand mother, dem take away from the Davis dem, from the Forbes, from the Peterson, ahn dem nevah gih dem non moni tuward dih lahn dem”. (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)¹⁹

Los recuerdos sobre el intendente y su atrevimiento contra la población raizal sobrepasa su conducta en el plano administrativo y llega incluso a tipificarse en la actualidad como delitos contra menores, pues este intendente no solo es recordado por atentar contra la moral pública de los habitantes y exhibirse en pantalones cortos en días que eran venerados para la fe cristiana bautista, sino porque también es recordado y acusado por su gusto obsesivo por las menores, a propósito de esta deplorable situación, en una entrevista realizada a Kent Francis James, primer gobernador del Departamento, él recordaba las apreciaciones que a propósito de esto se tenían sobre el intendente:

“Max Rodríguez was like very arbitrary and one of the thing was told to me, because, I couldn’t remember good, because it was in the early 50s in the process with Rojas Pinilla. But one of the things that I heard about him, is that, ihm wen

Rodríguez always come out on the street with his short pants so that everybody could see him. He [Max Rodríguez] did take away all those lands that was belonging to the James where the old Intendencia was and Manuelita told me that her mamá use to live right there and she don’t know what went on, but they [the government] take them off. That was in the 50s. I understand that when he [Max] was going from here, they [the islanders] blow him out with conch shell. (Entrevista realizada a Edesie Kelly Forbes de 66 años de edad, profesora pensionada, el 6 de marzo de 2020).

¹⁹ Cuando yo era pequeño, escuchaba hablar del intendente Max Rodríguez. Él era andino. Algunos padres hablaban mucho de él y decían que no era una buena persona; yo nunca lo vi como una buena persona, para mí era un completo bandido y un abusador. Él expropió las tierras de las personas que tenían predios por el aeropuerto. También expropió tierras de mis abuelos, de los Davis, los Forbes, los Peterson, los James y nunca les dio nada en compensación. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años de edad, 24 de febrero de 2020).

laik yon gial, ahn ihm yuuztu luk pan dih litl' gial dem weh deh ihna skuul. Ahn him dah dih intendant anh deh put eye pan dih litl' gial dem. Ahn wan uol tiicha told me about that, she experience that, ahn she try wen fih get between fih ihm nevah get fih faas wid dah littl' gial, a deh taak bout 12, 13 years." (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020).²⁰

Como se mencionó anteriormente, la creación del puerto libre fue una avanzada importante del Estado Colombiano bajo el mandato de Rojas Pinilla, para reforzar *la creciente "colombianización"* (Sandner, 1984/2003, p.333) iniciada a partir de la creación de la Intendencia Nacional. Al introducirse los cambios en las estructuras intendenciales bajo este régimen, las escuelas se multiplicaron considerablemente, se crearon colegios de secundaria y se mostró más interés por la divulgación del idioma español, la educación siguió su ritmo *nacionalizante y catequizante*, distando mucho de ser enfocada a atender necesidades de la realidad existente y al momento histórico, manteniéndose bajo la dirección de sacerdotes capuchinos de habla hispana. (Robinson, 1974, pp.206, 207)

Desde la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, fueron muchos los intentos del Estado colombiano por integrar el archipiélago a la nación colombiana, pero todos estos procesos siempre fueron caracterizados *por los abusos de autoridad, la prepotencia y las múltiples acciones de desprecio hacia el Pueblo Raizal por parte de los gobernantes nacionales*. (Clemente, 1991). Esta descripción que realiza la historiadora Isabel Clemente, también queda recogida en la memoria política de los habitantes de las islas; propósito de esta situación de desprecio hacia la población raizal y los abusos de autoridad del Estado y sus funcionarios, es importante el relato del Pastor y líder raizal Enrique Pusey Bent, quien recuerda los abusos del gobierno colombiano hacia una población raizal que consideraba un estorbo para el progreso:

"En 1968 el gobierno colombiano realizó un plan para evacuar a los isleños de San Andrés y llevarnos a alguna parte de Colombia donde pudiéramos sembrar y pescar, porque dijeron que nosotros éramos un obstáculo a su nacionalidad,

²⁰ Max Rodríguez era muy arbitrario y una de las cosas que me dijeron y que yo no podría recordar porque era a principios de los 50s, en el proceso con Rojas Pinilla. Pero una de las cosas que he escuchado sobre él, es que le gustaban las niñas y miraba a las niñas pequeñas que estaban en la escuela. Y él era el intendente y poniendo sus ojos en las niñas pequeñas. Y eso me lo contó una profesora retirada; ella vivió esa experiencia, y ella hizo todo lo posible para que no pudiera meterse con la niña de doce (12) o trece (13) años. (Entrevista realizada a Kent Francis James de 70 años de edad, abogado, el 5 de marzo de 2020).

su soberanía, para el turismo y para el desarrollo. Es más, nos clasificaron como pasajeros, viajeros, simplemente, pasajeros por las islas y que ellos [el gobierno colombiano] eran los legítimos dueños de las islas de San Andrés y Providencia y empezaron a mirarnos como extraños. Y hasta el sol de hoy, Colombia no nos quiere. Y por eso cuando yo escucho a nuestra gente decir: “yo soy un colombiano”, eso me molesta, porque Colombia ya ha declarado que nosotros no somos colombianos [...]”. (Pusey, entrevista, 3 de febrero de 2018)²¹

Pusey revela la elaboración de un plan del gobierno colombiano para apropiarse de las islas y montar un negocio lucrativo entorno al naciente turismo. A finales de los años sesentas, intentaron construir la imagen de los isleños como foráneos en su tierra y llevarlos en unidades familiares al continente. Todos estos episodios fueron cruciales en la historia del archipiélago, sobre todo porque marcaron trágicamente la historia del Pueblo Raizal, que desde entonces están en una constante resistencia en contra de las imposiciones del gobierno central; esta resistencia persiste hasta hoy como parte fundamental de su lucha para preservar su identidad.

En 1972, las islas cambiaron de estatus, convirtiéndose en Intendencia Especial mediante ley 1 del mismo año y en 1991 con la nueva constitución política de Colombia se convirtió en departamento; sin embargo, como lo expresa Bush (2017), los intentos de integración del Pueblo Raizal con el Estado colombiano siguen siendo fallidos y las islas siguen sumidas en problemas económicos y socio-culturales. En la memoria política de los isleños aún están presentes las tensiones que se crearon entre los pobladores ancestrales de las islas con el gobierno central como consecuencia de la traición conjurada con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912.

²¹ In 1968, the Colombian government had a plan was to evacuate us the islanders from here [San Andres] and carry us to some part of Colombia where we could plant and fishing, because they said that we were obstacle to their nationality, their sovereignty, to tourism and to development; and more over they had classified us as passengers, pilgrimages just passing through the islands and they [the Colombian government] were the trough owners of the islands of San Andres and Providence, and they began to look on us as strangers; and up till now Colombia don't loves us. That's why when I hair some of our people say “*I am a Colombian*”, that burn me, because Colombia has declared that we are not Colombians already. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent, Pastor bautista y líder raizal de 78 años de edad, el 3 de febrero de 2018).

2.4. Rechazos y resistencias al modelo político-administrativo intendencial

Si bien es cierto que fueron los isleños quienes pidieron al gobierno nacional la creación de la Intendencia Nacional, también es cierto que detrás de esta petición estaba el firme propósito de que los nativos pudieran dirigir el destino político de su territorio. En el fondo se trataba de una apuesta política por zafarse de la dominación política que venía ejerciendo Cartagena desde 1886, cuando el archipiélago se convirtió en una provincia del Departamento de Bolívar. No obstante, el gobierno central aprovecharía esta coyuntura para instaurar su visión centralista y conservadora en las islas, para legitimar su posesión sobre el territorio insular, el cual tenía muchas diferencias culturales con respecto al resto del país. (Archbold, 2015)

La Intendencia Nacional como se mencionó y sobre todo su control, se convirtió en una prioridad para algunos sectores de raizales, que se enfrentaron a la administración de los múltiples gobiernos que enviaron intendentes con la premisa fundamental de nacionalizar el territorio por la vía de la homogenización de los valores cristianos-católicos y culturales, además de la imposición de los referentes patrióticos. Por estas razones el despliegue de la administración intendencial encontró fuerte resistencia en la población, ya que el modelo administrativo dejó por fuera a los locales en el direccionamiento de las islas y solo en algunos casos ocuparon lugares secundarios dentro de la administración. (Román, 2010)

Uno de los intendentes reiteradamente mencionado en las narraciones por sus abusos en diferentes ámbitos de la vida insular es Max Rodríguez, quien llegó a extremos que sobrepasaron los límites de la dignidad de los habitantes, Dilia Robinson Davis, socióloga y miembro de la Autoridad Raizal de San Andrés isla, en una narrativa donde se convierte en testigo directo y que además hace parte del repertorio de abusos cometidos por este intendente, relata que en los años cincuenta:

“Max Rodríguez yuuztu go like soh, les seh ihm paas lang deh ahn ihm sih wan piis ah lahn, ihm seh a waant dat. Ahn dih govament want dat, dih govament want it. Aal laik op weh dih abacoas bil, that was the Davis beryng ground, ahn [Max Rodríguez] ihm caal my gran fada dih satudeh ahn ihm tel ihm seh ihm hafih tek out ihm pierens from there [the cementery] bikaas dem niid dat lan to mek a hotel, so my gran fada, mama seh, my gran fada kom huom, ahn ihm seh, ihm kom huom trimbilin, ahn ihm seh: “weh hapn’ to yoh papa” ahn ihm seh: “imagin dis man [Max Rodríguez] kom ahn tell mii seh, I mus go ahn tek out my

mada, weh ded so much yiers, weh deh pan my lahn, ahn I must take her out". Ahn him say, dat ihm wih do under my dead body. Ahn dat hapn' satude, ahn papa sam [my grandfather] get op dih Monday, ahm ih luk laik ihm had it [on ihm main] ahn ihm get op dih monde manin ahn ihm gaan work ahn ihm drap dong rait deh ahn ded. That was 1954, the 15th of february; I will never forget that day. Wen dem mek dih airport dem nevah pie dih pipl' fih dem lahn ahn wen dem mek dih circunvalar dih siem ting, dem nevah pie dem fih dih lahn."(Robinson, entrevista, 10 de marzo de 2020)²²

Esa resistencia se hizo de varias maneras, la principal fue la oposición a los nombramientos de personas foráneas en los principales puestos de la intendencia en especial en el cargo de intendente, por considerar que estos eran impuestos con los prejuicios de los dirigentes continentales que de alguna manera quedaron plasmados en el informe de Santiago Guerrero antes citado.

En esta lógica rechazaron mediante memoriales, oficios, rumores o protestas, las conductas inapropiadas de los funcionarios públicos que consideraban una amenaza a la buena costumbre y la moral pública de los isleños (Archbold, 2015). En ese sentido la mayor y más importante resistencia se opuso a los intendentes, a los soldados y agentes de policía, quienes representaban la autoridad estatal y la intromisión continental en los asuntos políticos y de orden social en las islas. En la memoria de las familias raizales todavía existen recuerdos sobre uno de los rechazos más importantes al intendente Max Rodríguez, cuando terminó su mandato en las islas, y a su salida, los isleños lo despidieron sonando sus conchas de caracol, en señal de que lo estaban declarando persona no grata, en rechazo a todas sus ofensas cometidas en contra del Pueblo Raizal. Aunque parte de este relato ya se encuentra en el capítulo anterior en las narrativas de la Señora Edessie Kelly, vale la pena resaltar que este

²² Max Rodríguez era así. Digamos que pasaba por un predio y si veía un pedazo de terreno decía que quería eso. [...] todos esos terrenos donde estaba construido el Hotel Abacoa, era el cementerio de los Davis. Y [Max Rodríguez] llamó a mi abuelo un sábado y le dijo que tenía que sacar a sus padres [del cementerio] porque necesitaba ese lote para hacer un hotel. Mi mamá me contó que mi abuelo llegó a la casa temblando y ella le preguntó: "¿qué pasa papá?" y él dijo: "Imaginate que este señor [Max Rodríguez] me dijo que tenía que sacar a mi mamá que murió hace tanto tiempo, de nuestro propio cementerio". Y mi abuelo dijo que sería sobre su cadáver. Eso fue un sábado. Y papá Sam [mi abuelo] se levantó el lunes en la mañana y parece que estaba presionado por la situación, y fue a trabajar y colapsó y murió. Eso fue en 1954, el 15 de febrero; nunca olvidaré ese día. Cuando hicieron el aeropuerto nunca le pagaron a la gente por sus tierras y cuando hicieron la circunvalar pasó lo mismo, no le pagaron a la gente por sus tierras. (Entrevista realizada a Dilia Robinson Davis de 73 años de edad, socióloga, activista por la reivindicación de los derechos del pueblo raizal, ex presidente del Consejo Raizal, el 10 de marzo de 2020).

episodio de rechazo y resistencia es evidenciado de una manera más amplia en la narrativa de Dilia Robinson Davis, quien recuerda los hechos, al ser testigo directo y relató lo siguiente:

“Cuando Rojas Pinilla terminó su mandato, cuando perdió el poder, Max tuvo que irse también, porque fue Rojas Pinilla quien lo nombró como intendente [de San Andrés]. Max era tan malvado, hizo tantas cosas, por ejemplo, el cementerio de los isleños, lo convirtió en una cancha de juegos, quería que la hermana [la directora del internado del colegio de la Sagrada Familia] le permitiera dormir con las niñas, y muchas otras cosas. Entonces, cuando Max se iba [de la isla] no quería que nadie supiera, porque él decía que nunca le gustaría ser despedido con el sonido de las conchas de caracol, porque los raizales usaban ese método cuando querían declarar a una persona “no grata”. Pero alguien filtró el secreto de que Max se iba; se iba al medio día, y los isleños empezaron a sonar las conchas de caracol desde la mañana, para que Max supiera que lo estaban declarando “persona no grata” y al medio día, personas del norte, del sur, de todas partes, de diferentes lugares de la isla, se congregaron en el aeropuerto sonando las conchas de caracol, mi mamá dijo que fueron todos los isleños, excepto los niños; yo tenía como siete (7) u ocho (8) años. [...] Mi mamá dijo que cuando se iba, el piloto bajó y le entregó un cigarrillo, y [Max] temblaba de lo nervioso que estaba que no se pudo fumar el cigarrillo.” (Robinson, entrevista, 10 de marzo de 2020)²³

A propósito de esto se puede reconstruir en la memoria política de la resistencia raizal a las imposiciones del Estado colombiano, las reacciones defensivas de los raizales contra intendentes, y funcionarios públicos en general, dentro de los que podemos sumar soldados y agentes de policía y en algunos casos religiosos católicos. Naturalmente la reacción de los isleños en algunos casos fue violenta y estuvo dentro del marco de la demanda de respeto y preservación del honor de las familias raizales. El pastor Enrique Pusey Bent recuerda que en la memoria de su familia permanece la narrativa sobre el asesinato de un corregidor de

²³ Wen Rojas Pinilla finish im mandiet, wen im faal, Max had to gaan to, bikaa dah Rojas Pinilla wen put im laik intendant. Max wen so bad, im do so moch things, far exampl' im teck dih ailandas dem cimitery, im yuustu waa hermana mek im go in fih go sliip wid dih Little gial dem an soh, ahn aal kain a tings. So wen Max guain im nevah waa nombadi fih nuo bikaa im seh im neva waa dem fih blou conch shell pan im, bikaa dih ailandas yuustu do dat wen dem deh diclier piiple “persona no grata”. Bot dih siicrit liik out seh im wen guain. Ihm wen guain mid die ahn dih piipl' dem staat to blou dem conch shell fan iinah dih maanin fih mek im nuo seh im dah “persona no grata”, ahn mid die, piipl' fan naat, fan sout, fan aall bout, fan difarent paat a dih ailant, dem gaan airport deh blou dem shell. Mama seh, aall dih ailandas wen gaan, only chilren wen stie huom; I wen gat 7 or 8 yiers. [...] Mama seh, when ihm [Max] guain, the pailot kom don ahn giim wan cigaret ahn dih wie how im wen norvos ihm wen deh tremble, ihm cun smoke. (Entrevista realizada a Dilia Robinson Davis de 73 años de edad, socióloga, activista por la reivindicación de los derechos del pueblo raizal, ex presidente del Consejo Raizal el 10 de marzo de 2020).

apellido Toledo, quien cometía abusos contra los habitantes nativos; en su narrativa el Pastor Pusey señala:

“I heard that they [the islanders] did kill a Corregidor to, he was Toledo, and I know who did it, the man who did the job did named Latty Pusey, was my cousin. He told me when he was giving me a trim. Ahn im seh: “wen yoh wan taak, no fried fih seh dah me du ih” ahn ihm seh: “aall wat deh hapn’ to me now dah Gad deh ponish me”. Ihm seh he had a big luoda with two barrel and he went and knock Toledo door, and then ihm bak op ahn gaan dah som little cotna trii anh ihm seh as Toledo opn’ dih duo ihm hiel ihm.” (Pusey, entrevista, 3 de febrero de 2018).²⁴

Las respuestas a las agresiones infringidas por las autoridades intencionales y los abusos de la fuerza pública también fueron objeto de rechazo por parte de la población nativa; por ello, es reiterado en la memoria de los habitantes las narraciones sobre la defensa de sus bienes contra los abusos y el robo que constantemente hacían los soldados en sus tierras al arrebatarse sus cultivos y animales de cría. Los relatos de las personas mayores y aún de mediana edad recurren constantemente a resaltar las estrategias realizadas por los isleños para repeler los constantes saqueos de los soldados en sus propiedades rurales; a propósito de esto la señora Carolyn Nelson Pusey de 63 años de edad, quien se desempeñó como secretaria bilingüe, relató la manera como ella conoció de estos hechos ocurridos en la década de los veinte, del siglo XX:

“Nosotros siempre hemos hecho resistencia, lo único es que Colombia nunca nos ha prestado atención. Tuvimos a Sam Wrights, tuvimos varias otras personas que han ejercido resistencia, hasta ahora. [...] Yo me acuerdo que trajeron unos soldados, [...] llegaron y empezaron a hacer muchas cosas en contra de la gente, robando los cultivos y violando a las niñas y todo eso; y la gente también les hizo resistencia; dicen que los soldados llegaron y se tomaron el Colegio Bautista y lo destruyeron parcialmente, quemaron los escritorios e hicieron muchos daños e imposiciones sobre nosotros. Pero la gente también se resistió. [...] y los envenenó, porque estaban haciendo demasiado daño a la gente, y un

²⁴ Me contaron que [los isleños] mataron a un Corregidor, era de apellido Toledo. Y sé quién lo hizo. El señor que hizo el trabajo se llamaba Latty Pusey. Era mi primo. Él me lo contó un día cuando me estaba peluqueando y me dijo: “cuando vayas a hablar que no te de miedo decir que yo lo hice”, y dijo: “todo lo que me está pasando ahora, es Dios que me está castigando”. Dijo que tenía un gran cargador con dos barriles, y fue a la puerta de Toledo y tocó, y después se retiró un poco y se escondió entre unos pequeños cocoteros; y dijo que cuando Toledo abrió la puerta le disparó. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent de 78 años de edad, pastor bautista, profesor jubilado, el 3 de febrero de 2018).

abuelo entró de manera secreta, no le dijo nada a nadie, creo que hasta ahora nadie sabe quién fue.” (Nelson, entrevista, 11 de marzo de 2020)²⁵

Frente a lo que consideraban una agresión y un atentado contra los valores cristianos protestantes, la población raizal, en desventaja frente a los foráneos, especialmente en relación a los soldados que manejaban armas, recurrieron al envenenamiento como una forma de defenderse, método que de muchas maneras fue validado en la comunidad y utilizada en reiteradas ocasiones para evitar los abusos de los contingentes militares. Roberto Peterson Luis de 62 años de edad, recrea las narraciones de los abuelos sobre este particular; propósito de las formas de contención de los abusos de los soldados en los años veinte indica:

“Lo único que he escuchado de los abuelos es que decían que Colombia trajo a personas para controlar a los isleños. No me acuerdo el nombre del señor que me contó que los isleños se rebelaron porque llegaron los soldados colombianos y se metían a las huertas de las personas y cogían sus melones y sus plátanos, y la gente envenenó los productos y varios de ellos resultaron envenenados y estuvieron muy mal y tuvieron que sacar a varios de la Isla en malas condiciones.” (Peterson, entrevista, 25 de febrero de 2020)²⁶

Sin duda, la agresión de los soldados y el envenenamiento como respuesta es un relato principal de la memoria de la resistencia del Pueblo Raizal que se repite de manera colectiva en la mayoría de la población que hoy tiene más de sesenta años. La permanencia en los recuerdos de este y otros episodios relacionados, los encontramos en casi todas las narrativas que se utilizan de manera pública en las islas y en la intimidad de las conversaciones

²⁵ We always have resistance; the only thing is that Colombia don't put no attention to us. We had Sam Wrights, we had several different people that put resistance, coming right up we had people that put resistance. [...] I remember, they bring down some soldiers; I don't remember if is in the 70s, no, is before that; they come and staat do the pilp' dem aal kain ah things, steeling their products and raping the little girls dem ahn eri ting, ahn dih pipl' dem did resistance to; dem seh dih suoldia dem gaan ahn tek ova the Baptist School ahn dem partially destroy it, they take the desk dem and they burn it for fire, and they do all kind of damage taking impositions of us. Bot dih pipl' dem resist to. [...] so they poison them because they were doing so much damage to the people, and the old man went in secret, he didn't tell anybody anything, up till now I doubt anybody know is who. (Entrevista realizada a Carolyn Nelson Pusey de 63 años de edad, el 11 de marzo de 2020).

²⁶ Dih onlis tin I hier fan dih uol pipl' dem dah seh is wen dem yuuz to say, Colombia bring don dem pipl' fih cantrool us. A no rimemba dih niem a dih man weh wen tell me seh, fih wih pierens dem get so rebelios bikaa dih Colombian suoldia dem kom iin and dem yuuz to go ina dih pipl' dem lan an dem tek dem melan an dem tings an tek dem plaantin. Ahn dem poison it ahn sevril a dem was in bad situation that them had to carry them out from the island. (Entrevista a Roberto Peterson Luis, professor de educación física de 62 años de edad, el 25 de febrero de 2020).

comunitarias. Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, electricista y miembro de la comunidad, en una entrevista relató cómo conoció él sobre esta historia:

“Yo escuché una historia sobre el envenenamiento de algunos soldados; tengo entendido que lo que pasó, fue que estos soldados maltrataban mucho a nuestra gente, quiero decir, a los que tenían sus sembrados. Se llevaban sus provisiones, especialmente en las cosechas de melón, porque si no me equivoco, creó que [el envenenamiento] fue con melón. No estoy muy enterado de lo que pasó después de eso, o cual fue el resultado, pero escuché eso.” (Newball, entrevista, 5 de marzo de 2020)²⁷

Las actuaciones, algunas veces de abuso extremo por parte de los militares a la población ancestral generó reacciones violentas, toda vez que estas se configuraban en abusos que atentaban contra el honor masculino y de las familias; mayoritariamente se expresaba cuando los soldados abusaron de menores; en ese momento las reacciones violentas se pusieron al orden del día y los isleños también usaron la violencia física para reprender estos abusos y hacer valer el honor familiar. A propósito de acciones que justificaron el envenenamiento y castigo a los soldados, el abogado Kent Francis nos relata un sustento de esa memoria:

“Escuché que envenenaron a unos soldados y más que eso, me explicaron cómo los golpeaban. Ellos [los soldados] abusaban a las niñas. Me dijeron que [los isleños] cogían la rama de cocotero y lo aplastaban y lo usaban para golpear a los soldados porque decían que eso no les provocaba fracturas. Y cuando las cosas se salieron de control los envenenaron y muchos de ellos murieron. [...] y sobre eso no se encuentra nada escrito en la historia de Colombia.” (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020).²⁸

²⁷ I heard about a story about the poisoning of some soldiers; what took place really, I understand that these soldiers they yuuztu to affect, they yuuztu haraas a lot our people, I mean, those that had grong, they yuuztu maybe, go with their provision, especially in melón time, because if I'm not mistaken I think [the poisoning] was in melón. I'm not quite too updated with what happened after that or what was the result of that, but I heard that. (Entrevista realizada a Roy Newball Grenard, técnico electricista y miembro del movimiento AMEN-sd, de 60 años de edad, el día 5 de marzo de 2020).

²⁸ I heard they poisoned some soldiers and more than that, they explain to me how they use to beat them. Dem seh dem yuuztu tek dih cuoconat bonga, they yuuztu abius the gial dem to. [The islanders] dem yuuztu tek dih bonga ahn dem biit dih bonga til ih get saaf ahn dem yuuztu wap dem wid dat bikaa dem seh dat no brok dem buon. Ahn afta dih ting get bad dem set poison ahn dem kill a lot ah dem. [...] ahn you no fain ihna Colombia history no report about that. (Entrevista realizada a Kent Francis James de 70 años de edad, abogado, quien fue el primer gobernador de las islas, el 5 de marzo de 2020).

Algunas de las versiones señalan que el abandono institucional y la incapacidad de entender que se encontraban sumergidos en una comunidad diferente social y culturalmente impidió que los soldados en esas primeras etapas lograran una mejor adaptación a la realidad insular, pero también el abandono para brindar lo básico que permitiera la subsistencia a estos contingentes, generó comportamientos inadecuados a estos militares que se encontraban lejos de sus territorios de origen. Para garantizar su alimentación acudieron al saqueo de los predios, estimulando la reacción raizal que hoy permanece en la memoria de la resistencia de esta comunidad. Dulph Mitchell Pomare, quien fue miembro del movimiento AMEN-sd, Q.E.P.D., nos relató lo ocurrido a los soldados en el Barrack en los años veinte.

“Dat hapn’ ihna barik, dem had dih suoldia dem op deh, bot bai dem yuuztu go ihna dih pipi’ dem plies ahn tek dem pig ahn dem chikin ahn thing laik soh, ahn dih pipi’ dem pan dih hill disaid fih poison dem; soh dem truo poison ihna dem cistern ah waata ahn den dem had to sen wan buot ahn ker dem weh [fan dih ailant]”. (Mitchell, entrevista, 27 de enero de 2018)²⁹

El envenenamiento a los soldados como una forma de defender la integridad personal y material de los raizales es, sin equivocación, uno de los referentes de la memoria de la resistencia más importante en la memoria histórica política del archipiélago, sin embargo, no es el único referente, puesto que a partir de los años sesentas, las imprecisiones estatales tomarían nuevas direcciones.

2.5. De la defensa de la integridad familiar a la protección de la tierra

Con la salida de Rojas Pinilla del poder y la llegada de los gobiernos del Frente Nacional, muchas cosas cambiaron para el país, y en el archipiélago se pasó del peligro que representaba el abuso de autoridades y militares a la integridad familiar y material de los raizales, a una defensa del territorio y de las tierras; este hecho es sin duda, uno de los referentes más importantes tanto de la memoria política como de la resistencia de la población ancestral que afloran en los discursos y narraciones históricas en las islas.

Con la creación por parte del Ministerio de Agricultura del INCORA, Instituto Colombiano de la reforma Agraria (Ley 135 de 1961), el gobierno colombiano pretendió hacer una

²⁹ Eso pasó en el Barrack, tenían a los soldados allá, pero como se metían a los predios de las personas y se llevaban sus cerdos y sus gallinas y cosas así, la gente de la loma decidió envenenarlos; entonces echaron veneno en su cisterna de agua y tuvieron que enviar un barco para sacarlos [de la isla]. (Entrevista realizada a Dulph Mitchell Pomare, quien fue miembro del movimiento AMEN-sd, Q.E.P.D., el 27 de enero de 2018).

reforma agraria para el país, que fue complementada por la ley 1 del 26 de enero de 1968. El objetivo principal fue el de impulsar el desarrollo productivo de Colombia, por medio de la promoción del acceso a la propiedad rural y su ordenamiento social, ambiental y cultural; con ello se buscó una distribución democrática de la propiedad para hacer sostenible la economía campesina, indígena y negra, mediante el estímulo a empresas básicas agropecuarias y el fomento a los servicios complementarios de desarrollo rural. Esta entidad se creó con la potestad de administrar a nombre del Estado las tierras baldías, adjudicar y crear reservas, fomentar colonizaciones, tomar acciones para la extinción del derecho de dominio privado, administrar el Fondo Nacional Agrario y con otras instituciones del orden público y privado, recuperar información que orientara el desarrollo económico sobre la tenencia y la explotación de la tierra, el uso adecuado del agua, la recuperación de zonas inundables y la lucha contra la erosión. (Ley 135, 1961; Ley 1, 1968)

Aunque esta institución estaba diseñada para atender la realidad de la Colombia continental, y se diseñó como una estrategia para solucionar el problema de la tierra y las confrontaciones que existían por la apropiación y acumulación de varias extensiones de tierra improductivas en pocas manos, lo cierto fue que se aplicó al archipiélago, ajeno a esta realidad. La aplicación de esta política terminó causando muchas tensiones con los raizales, dueños históricos de las tierras y quienes se resistieron a perderlas. (Avella et al, 2010; Livingston, 2019). Este hecho calificado como despojo de tierras a los raizales, es también uno de los referentes de la memoria de la resistencia raizal. Erminda Reid-Martínez, ama de casa, de 76 años de edad, recuerda la forma como los funcionarios continentales llegaron a disponer de las tierras en las islas hacia 1969:

“Yo me acuerdo también que en los 60s los del INCORA llegaban a San Andrés; ellos eran personas de Colombia; llegaban a San Andrés, medían las tierras de los isleños y les quitaban sus tierras. Sacaban papeles de las tierras de los isleños y si lo querían vender, lo vendían, y si lo querían regalar, lo regalaban. Esas tierras donde quedaba la antigua intendencia, esas son tierras que el INCORA les quitó a los isleños.” (Reid, entrevista, 24 de febrero de 2020)³⁰

³⁰ I rememba to, in the 60s dih INCORA dem yuuz to kom in San Andres, dem dah som pipi' fan Colombia caal INCORA, ahn dih INCORA yuuz to kom ihna San Andres, mejah aaf dih ailandas dem lan, an tek yoh lan, tek out piepa far ih an eri ting an tek yoh lan, if dem waa sel ih, del sel ih, an if dem waa giit weh, dem giit weh. Dem lahn rait weh dih dih uol intendencia wen deh fos, dem dah lan weh dih INCORA tek fan dih ailandas. (Entrevista realizada a Ermina Reid-Martínez, de 76 años de edad, ama de casa, 24 de febrero de 2020).



Imagen No. 5 - Erminda Reid-Martinez
Entrevistada el día 24 de febrero de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis

Estas incursiones de los funcionarios del INCORA se presentó algunos años después de la quema del edificio donde funcionaba la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia y las principales oficinas de la administración pública, incendio que ocurrió el 1 de enero de 1965, y que contribuyó a la desaparición de muchos documentos que acreditaban la tenencia de tierras por parte de los raizales; con esta quema también se calcinaron los documentos de las propiedades de tierras y otros notariales fundamentales para establecer los derechos de propiedad, (Del Valle 2019³¹; Silva, 2019), lo que para los raizales, facilitó el despojo que hizo el Estado colombiano por medio de esta entidad. Evidentemente esta intervención provocó la reacción de los isleños; Gloria Jay Mitchell de 72 años de edad, auxiliar contable, evoca en una entrevista fragmentos de esa memoria, apropósito comenta:

“El INCORA llegó diciendo que iban a hacer titulación de las [tierras] de las personas; una de las personas que luchó contra el INCORA fue Mauricio [Mcnish]. Yo estaba trabajando con el Dr. Jaime Arango Escobar. Eso fue en el 69. [...] Yo estaba en su oficina trabajando cuando llegaron del INCORA, entonces yo me percaté desde adentro, de lo que estaba pasando y le conté a

³¹Sobre la quema del edificio de la Intendencia de San Andrés y Providencia, se puede consultar en el libro “Memorias, historias y olvidos: Colonialidad, sociedad y política en San Andrés y Providencia” de los editores Raúl Román Romero y Antonino Vidal Ortega (2019), el artículo de la investigadora, Mónica María del Valle Idárraga, titulado “Atizar un incendio. Contexto y vestigios del incendio de la casa intendencial de San Andrés Isla en 1965”, páginas 155 a 199.

Mauricio, porque yo me enteré de todo por Jaime Arango Escobar, él había sido nombrado por el presidente Michelsen como abogado del gobierno. Entonces declararon las tierras de los isleños como baldíos para poder expropiarlos. Entonces [los isleños] hicieron varias marchas grandes; hicieron uno muy grande que llegó al hotel Morgan porque Arango Escobar y Ansola tenían la oficina allá. Yo tengo fotos de esa marcha. Y Mauricio ganó el caso con hechos históricos.” (Jay, entrevista, 10 de marzo de 2020)³²

De forma paralela a la avanzada del INCORA en las islas, también existía la pretensión de sacar a los isleños de su territorio y enviarlos al continente donde según les proporcionarían tierras; sin duda se trataba de una apuesta política por nacionalizar el archipiélago y fomentar un proyecto modernizador como consecuencia de la importancia que tomaba la industria turística en el país; sin embargo, estos años fueron fundamentales para entender la presencia de movimientos de resistencia social de gran trascendencia. El pastor Enrique Pusey ilustra sobre la existencia de un relato sobre estos procesos de expropiación de las tierras a los raizales y las resistencias que opusieron.

“So in the 1968 the resolution 206 came out and they wanted to apply it. I remember, they gathered us one night because a lady came from Bogotá to “explicar el alcance de la resolución 206” and she says that Colombia loves us and they were going to locate us in a place where we could fishing and farm because they planned to develop the island with tourism and make a lot of progress and the lady was brave enough to say we are obstacle to progress, and they would take us to Colombia and locate us in unidades familiares agrícolas; she had about four police men with her, so an old man get up and said, I think was Boy Manuel, and he said, lady I never knew a woman have on pants so, and so brave to come right in our teeth and tell us that. So we decided not to continue the meeting and the people started to have manifestations. I remember we did one from the Bolívar Park that end up right where they had the Hotel Morgan and the lawyers Mauricio Macnich and two other lawyers put up a defense,

³² Dih INCORA wen kom fih seh dem deh mek titulación fih dih pip! dem [lan], so, wan a dih person weh wen fait dih INCORA was Mauricio [Mcnish] but I was working with Dr. Jaime Arango Escobar wen dah INCORA taim. Dat dah iina did 69 (1969). [...] soh I deh iin deh, deh work wid him wen dih INCORA kom don, soh I kech aahn pan dih ting ahn I tell Mauricio fan iinsaid, bikaa I deh nuo weh deh hapen chuuu Jaime Arango Escobar. Jaime Arango Escobar, president Michelsen luk fih him ahn niem him as laya fih dih govament. Soh dem declare the islander lahn baldío wen fih get fih tek ih weh. Soh dem wen mek som big maach, lang by dih hotel Morgan dem wen mek wan big wan, bikaa Jaime Arango Escobar ahn Ansola had dem aafis there; I gat pitia wid ih. Ahn Mauricio win dih case wid historical facts. (Entrevista realizada a la Gloria Jay Mitchell, auxiliary contable de 72 años de edad, el 10 de marzo de 2020).

based on historical facts and it caused the Consejo de Estado to remove the resolution.” (Pusey, entrevista, 3 de febrero de 2018)³³

En esos años se gestaron movimientos de protesta como forma de rechazo a las imposiciones que pretendía el gobierno por medio del despliegue de sus instituciones, muy probablemente el movimiento S.O.S sons of the soil, cuya traducción al castellano es los hijos de la tierra, tenga su origen en esta defensa del territorio; también en los años setentas otros movimientos de protesta y rechazo siguieron gestándose, como lo cuenta el músico de 65 años, Gustavo Enrique Bush Gallardo, quien señala que hasta los muy jóvenes participaban; es probable que este pueda ser parte de un incipiente movimiento estudiantil en las islas:

“Teníamos un pequeño movimiento de protesta y una de las protestas que me acuerdo [...] nos poníamos unas togas y caminábamos como caminada Jesús. Eran togas hechas de jean y Monseñor no gustaba de nosotros. [...] la iglesia tenía un lote donde está la Casa del Educador ahora, y Joe y yo nos tomamos ese predio y empezamos a limpiarlo y pusimos un campamento y empezamos a dormir allí y dijimos que íbamos a construir allí un centro para los isleños y Monseñor envió a la policía a sacarnos. Nos sacaron con militares y policías; el terreno era de la Iglesia Católica. Yo estaba en quinto y sexto de bachillerato”. (Bush, entrevista, 5 de marzo de 2020)³⁴

La reconstrucción de la memoria política de los isleños es muy compleja, sin embargo, en el marco de la política de nacionalización del Estado colombiano, impulsado con la creación de

³³ Entonces en 1968 Colombia expidió la resolución 206 y querían aplicarlo. Yo me acuerdo que nos reunieron una noche porque llegó una señora de Bogotá a explicar el alcance de la resolución 206 y dijo que Colombia nos ama y que nos iban a ubicar en algún lugar de Colombia donde pudiéramos pescar y sembrar porque estaban planeando desarrollar las islas turísticamente lo que traería mucho progreso. Y la señora fue lo suficientemente valiente para decir que éramos un obstáculo para el progreso y que nos iban a ubicar en Colombia en unidades familiares agrícolas [...] Entonces decidimos no continuar con la reunión y empezamos a hacer manifestaciones. Recuerdo que hicimos uno desde el parque Bolívar que terminó donde estaba el Hotel Morgan, [por el cañón de Morgan] y los abogados Mauricio Mcnish y otros dos hicieron la defensa, basados en hechos históricos y logramos que el Consejo de Estado removiera la resolución 206. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent de 78 años de edad, pastor bautista, profesor jubilado, miembro del movimiento AMEN-sd, 3 de febrero de 2018).

³⁴ We had a Little movement of protest ahn dih protest weh I memba, [...] we put on some gowns and deh waak laik how Jesus yuuz to waak; some jeans gown ahn Monseñor nevah laik we. [...] dih church had dah piis a lan weh dih Casa del Educador is right now, ahn me ahn Joe gaan deh ahn wih tek uova dah lan man, ahn we staat kliin out dih lan ahn wih put op wan tent deh anh wih yuuztu sliip deh you nuu, ahn wih seh wih wan bil wan centa deh fih dih ailandas pipi' dem, ahn Monseñor sen dih poliiz kom tek wih op fan deh, dem tek wih aaf wid military ahn poliiz, dih piis a spat was fih dih Kiaatolic Church. I was ihna fif ahn six bachillerato. (Entrevista realizada a Gustavo Enrique Bush Gallardo, músico de 65 años de edad, 5 de marzo de 2020).

la Intendencia Nacional, prevalece una memoria de la resistencia del Pueblo Raizal a las imposiciones del poder colombiano direccionado desde la región andina. Entre los relatos de esta memoria prevalece el rechazo a las autoridades intendenciales, la reacción frente a los abusos de estos, de los soldados y los policías, como también la memoria del despojo y la defensa de la tierra; todos estos relatos expuestos en los ejemplos, hoy siguen intactos en la memoria de la población raizal y alimentan la resistencia y los proyectos actuales de reconstrucción de una memoria política que sigue viva.

PARTE TRES:

3. LA LUCHA DE LOS CREDOS. LAS IMPOSICIONES INSTITUCIONALES RELIGIOSAS EN EL ARCHIPIÉLAGO.

En esta parte se analiza la memoria que se perpetúa por parte del Pueblo Raizal, a propósito del despliegue realizado por los funcionarios del gobierno colombiano para catolizar a los habitantes de las islas, al mismo tiempo que intentaba imponer los valores doctrinarios del catolicismo y desplazar las tradiciones del protestantismo, representados en la Iglesia bautista y la adventista. Se examina a partir de un proceso de reconstrucción de la memoria religiosa, cómo la población rechazó, negoció y pactó cultural y religiosamente con estas imposiciones de la fe realizadas por el gobierno colombiano.

Uno de los sucesos más importantes en la vida del Pueblo Raizal es el establecimiento de la misión bautista con la fundación de un colegio y de una iglesia en 1844. La Iglesia Bautista, desde su fundación, sería el pilar fundamental en la formación de la identidad cultural y religiosa de la población raizal; su fundador, el pastor Philip Beekman Livingston, centraría la actividad principal de la iglesia en la educación, convirtiéndola en un instrumento de lucha en contra de la esclavización, garantizando con éxito la conversión de libres de todos los estratos socioeconómicos, esclavizados y libertos de las islas, como nuevos fieles de la fe bautista. Años después, esta iglesia tomaría mucha fuerza y se convertiría en la institución que guiaría la vida social de los isleños; la iglesia sería la institución encargada de promover los valores comunitarios y velar por el cumplimiento del orden y la disciplina, y el pastor bautista se convertiría en el líder de la comunidad y desarrollaría el papel de árbitro en los conflictos comunitarios. (Clemente, 1991; s.f.)

Sin duda alguna, la Iglesia Bautista se había convertido en la institución más representativa de toda la comunidad isleña y para finales del siglo XIX, aproximadamente el noventa y cinco por ciento de la población de las islas profesaban la fe bautista, religión que de ninguna manera se identificaba con el estándar colombiano; para el gobierno de Colombia, aceptar a los isleños como nacionales no era posible a menos que se lograra a cabalidad su integración al territorio nacional, mediante su conversión al catolicismo y la negación de su identidad religiosa cristiana protestante; por esta razón, y en su afán de homogenizar a las islas, acudiría

a diferentes misiones católicas para llevar a cabo la catolización de los isleños. (Clemente, s.f.; Turnage, 1975; Eastman, 1990)

Después de 1886 con la puesta en marcha de la Constitución Política que creó la República de Colombia y consagró al país al Sagrado Corazón de Jesús, siguieron los acuerdos con la Iglesia Católica Romana, o el llamado Concordato, que devolvió la influencia a la Iglesia Católica en asuntos políticos y educativos de Colombia (Melo, 1997). Este hecho eliminó la libertad de culto que años antes habían profesado los gobiernos liberales radicales. La primera misión católica que hace presencia en la historia del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, lo hace a partir del año de 1902, representado por sacerdotes de la Orden Josefita de habla inglesa y liderados por el Padre Albert Stroebele, quienes desarrollaron labores de catolización en las islas, bajo el arzobispado de Cartagena. (Carcagente, 1927; Robinson, 1996; Petersen, 2002).

A partir de la declaratoria de las islas como Intendencia Nacional en 1912 y el intento por integrar el territorio insular al Estado colombiano, el Ministerio de Gobierno colombiano encargado de los asuntos de la isla consideró poco el avance de los jesuitas, razón por la cual éstos serían removidos y la tarea de catolización sería encomendada a la Misión de Mill Hill, de Inglaterra.

“El actual arzobispo Ilmo. Sr. Dn. Pedro Brioschi, pidió a esa Sda. Congregación, erigiera, de estas islas, una Misión sui juris, como así lo hizo, por decreto de 20 de junio de 1912, encomendándola en lo espiritual, al Colegio de S. José de Mill Hill de Londres. (Carcagente, 1927, p.1).

La Misión de Mill Hill desarrollaría labores de catolización bajo la tutela de los superiores eclesiásticos, Reverendos J. Fitzpatrick, Richard Turener y James Rogan, quienes al parecer habían congeniado de buena manera con los isleños (Carcagente, 1927), pero aun cuando dicha misión aparentemente tuvo muy buenas relaciones con los habitantes de las islas, para 1926 el Estado colombiano no había logrado a cabalidad su plan de catolización, el cual hacía parte fundamental del programa de colombianización de los isleños; por esta razón, también sería removida y en su reemplazo, asumieron la tarea los misioneros de la Orden Capuchina a cargo del Superior Eclesiástico, Fray Eugenio de Carcagente. (Carcagente, 1927).

“Pero para seguir esta labor tan favorable, tropezaron, esos buenos misioneros, con la escasez de personal. Por esta causa pidieron a esa Sda. Congregación les eximiera del compromiso de esta Misión. Así lo hizo por decreto de 20 de mayo de 1927, pasándola a la Orden Capuchina, y a la Provincia de Valencia, en España”. (Carcagente, 1927, p.1)

Durante el proceso de colombianización, muchos raizales se convirtieron al catolicismo porque vieron en la conversión la posibilidad de ostentar una mejor posición social y económica o lograr una mejor visibilización, y otros porque se vieron identificados y “*vocacionalmente atraídos*” por la religión, situación que no evitó una convivencia armoniosa pese a las diferencias en el credo religioso que se formaba. (Archbold, 2012).³⁵

Sin embargo, a partir de la llegada de los misioneros capuchinos a las islas, mayoritariamente provenientes de la región andina colombiana, el gobierno del presidente Abadía Méndez, intensificaría su proceso de colombianización a través de la catolización, creando una relación muy poco amistosa y un conflicto socio religioso entre los nuevos misioneros católicos que se asentaron en la isla de San Andrés y los naturales de la isla, mayormente bautistas y de habla inglesa, quienes consideraban que la presencia de católicos de habla hispana era una amenaza para su integridad cultural. (Eastman, 1990; Bush, 2017)

Algunas autoridades representativas de la Iglesia Católica tenían tanta incompreensión por las religiones cristianas protestantes que habitaban las islas, que las llegó a clasificar bajo la categoría de sectas: *“Los Misioneros de ese Colegio tomaron posesión de esta Misión y como no había casi ningún católico, sino que todos sus habitantes pertenecían a varias ramas de la secta protestante, [...]”* (Carcagente, 1927, p.1), por esta razón consideraban imperante hacer una transformación drástica a la fe de los isleños.

La tan anhelada nacionalización por medio de la catolización, llevaría al Estado colombiano a través de la Iglesia Católica a emprender una ofensiva institucional, con el fin de remover aquello que consideraban un obstáculo para la formación de una *“conciencia e identidad*

³⁵ Para una visión crítica acerca de la relación de poder entre el catolicismo y el protestantismo en las islas, se puede consultar a Archbold (2012), quien, desde otro punto de vista, hace un análisis en su trabajo de tesis titulada, “Escenas de poder y Subalternidad: Aproximaciones a un archipiélago en transición”. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Maestría en Estudios Culturales Departamento de Estudios Culturales. Bogotá.

colombiana”; para el Estado colombiano, la intervención de los capuchinos era considerado como el instrumento más eficaz que utilizarían para llevar a cabo la conquista espiritual de los habitantes del territorio insular. (Eastman, 1990)

3.1. La imposición del catolicismo por la vía educativa

Si bien la Iglesia Católica tuvo presencia en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, desde 1902, las tensiones religiosas solo empezarán hasta 1927, cuando los funcionarios colombianos en las islas buscan la forma de imponer los valores católicos en reemplazo de los protestantes que constituían parte importante de las tradiciones religiosas de las islas. Este esfuerzo por parte de los funcionarios, rompió con las relaciones cordiales que tenían la comunidad con la Misión Jesefita y la de Mill Hill. (Turnage, 1975)

Con la llegada de los nuevos misioneros, las relaciones cordiales entre las religiones Cristianas católicas y Cristiana protestantes se tornarían hostiles; el Estado colombiano confiaría a la misión capuchina la transformación cultural de los isleños, y la religión católica sería reforzada a través de las escuelas, cuya dirección eran encomendadas a los nuevos misioneros; consecuencia de esto, los isleños pertenecientes a la fe Cristiana protestante, serían marginados, tanto por los nuevos religiosos, como por la creciente presencia de personas de habla hispana que profesaban la religión católica romana, con la complicidad de los gobernantes de turno, enviados por el gobierno colombiano desde las áreas andinas. (Castellar, 1976; Petersen, 2002).

En el informe que el fraile Eugenio Carcagente le envía al Cardenal Van Rossum en junio de 1927, se hace explícita la estrategia de este fraile para tomar el control del sistema escolar en el archipiélago, como mecanismo para bloquear el influjo del protestantismo bautista y adventista en las islas; en efecto en este informe hay detalles interesantes sobre la situación escolar y la catolización en el archipiélago.

Carcagente reporta que, a su llegada a las islas, encuentra seis escuelas de varones y seis de niñas, todas primarias, entre las islas de San Andrés y Providencia, en las cuales la enseñanza era acorde a las instrucciones del Estado colombiano y del Arzobispado Primado de Colombia y a las cuales asistían tanto niños y niñas católicos como protestantes. Pero Carcagente demostraba su entusiasmo al tener la seguridad de que las religiosas católicas Hermanas Terciarias Capuchinas, quienes llegaron a la isla también en 1927, desempeñarían

un papel fundamental en la catolización de las niñas y niños protestantes que asistían a los colegios públicos, lo que para Carcagente era *el verdadero principio de la regeneración espiritual*. (Carcagente, 1927). Decía Carcagente:

“Hasta el presente no ha habido religiosas, pero parece que Dios se ha compadecido de estas pobres almas haciendo que llegaran las terciarias Capuchinas. Por el entusiasmo que esta llegada ha despertado, aún entre los protestantes, se vislumbra que, mediante el auxilio divino, harán mucho bien en estas islas. Por ahora regentan dos escuelas primarias, pero pendamos fundar dos colegios, y abrigamos la esperanza de que esto será el verdadero principio de la regeneración espiritual.” (Carcagente, 1927, p8)

Ciertamente, la estrategia principal para erradicar las religiones protestantes, sería a través de la manipulación de los niños y niñas isleños en los diferentes colegios públicos, acción que sería realizada por las religiosas capuchinas, quienes centrarían todos sus esfuerzos en transformar la religión de los isleños por medio de la catolización.

A partir del conocimiento de la articulación entre la educación y las iglesias bautista y adventista, los católicos despliegan su acción en el archipiélago, causando algunos recuerdos traumáticos a la población raizal. Una de las imposiciones religiosas más recordadas por los isleños, adultos mayores de 60 años, producto de esa marginación, es la negación de la posibilidad de acceder laboralmente como funcionario público estatal y de poder estudiar en los colegios estatales; la alternativa era una sola, convertirse a la religión católica; esa sería una de las nuevas estrategias utilizadas por el Estado colombiano para lograr su cometido y al fin llevar a cabo su proceso de colombianización.

Esta evidente desventaja llevaría a varios isleños de la fe bautista, inclusive familias enteras a sucumbir ante el chantaje, y convertirse al catolicismo como su única esperanza de educarse en colegio público. Los recuerdos de esta forma de imposición de la religión católica en las islas, permanecen en la memoria del señor Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista, líder raizal del movimiento AMEN-sd, quien narró algunos hechos de los años veinte que contaban los abuelos:

“Me contaron que en los años veinte [...] que en esa época la mayoría de la gente de las islas eran bautistas. Anteriormente, es decir el noventa y nueve por ciento (99%) o el noventa y nueve, punto siete por ciento (99.7%) de los habitantes de estas islas eran bautistas. Cuando llegaron los católicos y pretendieron empezar a evangelizar,

tenían la ayuda no solo del gobierno intencional, sino que fue una orden del gobierno central de darles todas las facilidades para que pudieran evangelizar a la gente, porque lo que tenemos que recordar, es que es un plan diseñado, era realmente una recomendación del señor Santiago Guerrero, y solo estaban llevando a cabo el plan. [...] Creo que eran los capuchinos si no estoy equivocado; el poder les fue dado, y lo usaron, y una de las cosas que ofrecían era facilitar la educación a los que se convertían al catolicismo. No mencionaré nombres, pero conozco a familias, conozco a personas que son católicos hoy en día, debido a esa situación. Reservaré los nombres.” (Newball, entrevista, 5 de marzo de 2020)³⁶

Al parecer, muchos fieles de la fe cristiana protestante fueron reducidos a la categoría de incivilizados por el simple hecho de no ser católicos, lo que sumado al hecho de que los protestantes eran prácticamente vetados para ser beneficiarios de becas de estudio, pudo también haber constituido en una presión psicológica para lograr la conversión de isleños a la fe católica. Sobre el particular, Walt Hayes Bryan, de 61 años de edad, ingeniero electrónico, y uno de los líderes de la autoridad raizal, indicó:

“En los años treinta básicamente, [...] llegaron acá y nos llamaron incivilizados porque no éramos católicos, [...] y como el Estado empezó a construir colegios, cuando empezaron a dar becas para ir a estudiar, fueron los católicos los que lo manejaron. Entonces a los primeros que dieron becas fue a los jóvenes que eran católicos, entonces, cualquier persona se convertía porque quería obtener una beca, quería estudiar, querían una casa, entonces no importaba decir que eras católico también.” (Hayes, entrevista, 12 de marzo de 2020)³⁷

³⁶ I was told, that in the 20s, number one, that at that time, almost, as not to say everybody really, island people was Baptist. The First Baptist Church was the first that really organize as a church, as a body really, and so everybody was Baptist as I said, or almost everybody. I mean the 99% or the 99.7% of the inhabitation of these islands were baptist. When the catholic they came in, and pretended really to begin, of course, evangelizing, well, they had the help of the government; not only of the local government but it was order from the central government, was to give them all the facility, in order o evangelize the people, because what we need to remember is that is a design plan, it was a recommendation really from Mr. Santiago Guerrero and they were just carrying out the plan [...] I think was the capuchinos if I'm not mistaken, the power was given to them, you understand, and they used it, and one of the thing they use to offer facility for education to those that would like to be catholics. [...] I will not like to mention names, but I know of families, I know of people today who they are catholic because of what I'm saying, I will ask to reserve the names. (Entrevista realizada a Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista, miembro del movimiento AMEN-sd, el 5 de marzo de 2020).

³⁷ In the 30s basically, [...] dem kom don yah ahn caal wih oncivilaiz bikaa we were not catholic, [...] bot bai dih stiet staat bill dih skuul dem ahn everything, wen the stiet staat deh gih beca fih go weh go stodi, was the catholic manage it. So dih fos ting dem staat gih dah dih children dem weh is kiaatolic no, so well, along the history, anybody just pitch ova to bikaa, yoh waa wan beca, yoh waa wan edukieshan, yoh waa wan house, soh ih no tek yoh notn' fih say you dah kiaatolik to. (Entrevista realizada a Walt Hayes Bryan, de 61 años de edad, ingeniero electrónico, el 12 de marzo de 2020)

Estas imposiciones del catolicismo por la vía de la educación continuarían hasta los años setenta, donde además de obligar a los estudiantes bautistas a bautizarse a la religión católica para poder estudiar en colegio público, también eran obligados a asistir a las misas y otros ritos católicos y si se negaban eran sometidos a castigos a veces hasta de manera física. En la memoria de los abuelos isleños permanecen los recuerdos de sus vivencias en los años sesenta y setenta, de cómo vivieron esas imposiciones. En entrevista a la señora Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, explicó sus experiencias personales en el Colegio de la Sagrada Familia:

“I past to Sagrada Familia when I get third elemental, that was in the 60s also. Almost all of us, had to turn to catholic because, ¿how we would study there? I baptized like catholic there, and they even change my name because they did not accept my name; my name was Karmina and they add on Esther saying because it has to be biblical. Another thing that they had is that before you come out at 6:00 p.m we had to go in church, and we had to carry the next day, the flysheet with the program from the mass; and if you don’t do it, we could not go in class the following day. They use to punish us physically and mentally. They put us to kneel in the Patio de la Gruta in front of the virgin, in the sun.” (Manuel, entrevista, 25 de febrero de 2020)³⁸

A propósito de la imposición de los ritos católicos a los niños y niñas bautistas en los colegios públicos, el ingeniero electrónico Walt Hayes, también compartió su memoria sobre el particular:

“En los sesenta yo hice parte de mi primaria en la Sagrada Familia. [...] de allí me fui a la [escuela] Nariño. [...] Casi todo era católico en ese tiempo porque todos los lunes en la mañana te ponían en lo que ellos llamaban sesión solemne; entonces todas las mañanas te enseñaban a rezar en español, rezar el Padre Nuestro y Santa María y a persignar y todas esas cosas. Yo nací y crecí como bautista.” (Hayes, entrevista, 12 de marzo de 2020).³⁹

³⁸ Yo estudié en la Sagrada Familia cuando estaba en tercero de primaria, en los años sesenta. Casi todas tuvimos que convertirnos al catolicismo porque ¿Cómo podríamos estudiar allí? Yo me bauticé como católica allí. Y hasta cambiaron mi nombre. Mi nombre era Karmina y agregaron Esther, diciendo que tenía que ser un nombre bíblico. Otra cosa que tenían es que antes de salir a las 6:00 p.m. teníamos que ir a la misa. Y teníamos que llevar al colegio al otro día, el volante de la programación desarrollada en la misa. Y si no lo hacías, al día siguiente no podíamos entrar a clases. Nos castigaban físicamente y mentalmente. Nos arrodillaban en el patio de la gruta, en el sol, ante una virgen. (Entrevista realizada a Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, el 25 de febrero de 2020).

³⁹ In the 60s, I duh paat a mih elementri bai Sagrada Familia. [...] ahn fan deh a gaan Nariño. [...] Almost everything was catholic at the time because every Monday morning, dem put yoh, weh dem call, a sesion solemne; so every morning dem tiich yoh fih prie iinah Spanish, prie the Our Fada ahn Santa Maria ahn fih

Parece evidente que para los años sesenta las imposiciones de la Iglesia Católica en contra de los bautistas por intermedio de la educación se habían radicalizado, por lo tanto, los ritos católicos también se intensificaron. En entrevista con el señor Gustavo Enrique Bush Gallardo, músico de 65 años, narró las experiencias personales que sobreviven en su memoria e indicó lo siguiente:

“Wen I gaan Slave Hill, I studied right there till I finish Bachillerato, we yuuz to call it slave hill but is Instituto Bolivariano. At that time we had some teachers that were Los Hermanos Lasayistas, they were very good teachers but they did come to educate us as Catholics. Dem yuuztu compel wih, there where may be I can give some little anecdotes of how dem yuuz to kompel wih fih be Kiaatolic, because from we get school, every maanin, dih fos ting we wan do, they had a big book, was’n the bible, they yuuztu call it eucologio; laik dem tek out paat ah dih bible ahn dem put it ihna dat book ahn ih gat what yoh hafih prie, if dih priis deh prie somting yuu hafih ansa, ih gat dih scripture that you have to read, but they only take out parts [...] dem taim dem had wan buk fih dih huol yier. That was 65 [1965]. I study from 65 until 75 in Bolivariano. [...], dem yuuztu compel wih fih waak don dih hil ahn go church bai dih catidral, the Sagrada Familia.” (Bush, entrevista, 5 de marzo de 2020)⁴⁰

Muy a menudo la Iglesia Católica utilizaba tácticas de seducción, para lograr la conversión al catolicismo de isleños en edad escolar de la fe cristiana protestante, camuflándose detrás de promesas de dotación de zapatos y vestuario y aunque supuestamente la aceptación o no era opcional, se le hacía saber a los padres que la conversión era obligatoria para estudiar en los colegios estatales. Todavía sobrevive en la memoria de la señora Erminda Reid-Martínez, de 76 años de edad, ama de casa, los recuerdos de su niñez, a propósito de esta forma de imposición:

“En los sesenta los católicos empezaron a convertir a los niños en católicos. Iban a las casas de nuestros padres. Era un sacerdote llamado Malvido, él buscaba miembros para la Iglesia [católica]. Allá mismo donde está la Iglesia Católica ahora.

persignar ahn aal dem pail a somting deh. I grow ahn baan aanda Baptist. (Entrevista realizada a Walt Hayes Bryan, de 61 años de edad, ingeniero electrónico, el 12 de marzo de 2020).

⁴⁰ Cuando yo ingresé al colegio Bolivariano, estudié allí mismo hasta que terminé el bachillerato. En ese entonces teníamos unos profesores que eran Los Hermanos Lasallistas, eran muy buenos profesores, pero ellos llegaron para educarnos como católicos; nos obligaban, aquí es donde yo puedo dar algunas anécdotas de cómo nos obligaban a ser católicos, porque desde que llegamos al colegio todas las mañanas, lo primero que hacíamos, tenían un libro grande, no era una biblia, lo llamaban eucologio; como que sacaban parte de la biblia y lo plasmaron en ese libro [...] y contenía, cómo teníamos que rezar, si el padre oraba cómo teníamos que contestar, tenía los pasajes que teníamos que leer, tenían un libro para todo el año. Eso era en el 65 [1965]. Yo estudié desde el 65 hasta el 75 en el Bolivariano. [...] Nos obligaban a ir a la catedral, La Sagrada Familia. (Entrevista realizada a Gustavo Enrique Bush Gallardo, de 65 años de edad, músico, el 5 de marzo de 2020).

El padre Malvido tenía un carro grande y largo, no recuerdo su apellido, hablaba con los padres para que sus hijos se bautizaran como católicos y si aceptaban, la iglesia compraba la tela blanca, mandaban a hacer los vestidos y les daban hasta los zapatos. Solo si querías estudiar en sus colegios, era obligatorio convertirse al catolicismo, porque yo tenía una hermana que murió hace un año llamada Fermina, ella tuvo que convertirse al catolicismo para poder estudiar en (el colegio de] la Sagrada Familia. Ella estaba interna y salía los viernes.” (Reid, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁴¹

Ante las imposiciones, varios niños, niñas y jóvenes de la fe bautista, aceptaron las seducciones de la Iglesia Católica, y se bautizaron, a veces, inclusive sin el consentimiento de sus padres, motivados por sus deseos de tener la oportunidad de salir de la isla y acceder a la educación superior, o a veces motivados solo por el simple hecho de tener la oportunidad de acceder a los utensilios para el hogar que ofrecían las monjas capuchinas como regalos para cautivarlos; inclusive para poder llevar los regalos a las casas de sus familias, solo los estudiantes católicos podían participar. La señora Gloria Jay Mitchell, de 72 años de edad, auxiliar contable, narró los recuerdos que tiene en su memoria, sobre lo que vivió en los años sesenta:

“Aunty Gazy nevah waa we go dah Spanish skuul, bot my sista shii seh: “Gloria, if we no go dah Spanish skuul, we no wan get fih go out [...] to Cartagena”, bikaa eribadi wen guain weh now [go stodi]; so fih tell yoh, mama nevah iven nuo wen we baptaiz ahn tek fors comunian. I was baptist, fih wih huol famali, dih huol ting was baptist. I get baptaiz as kiatolik by dih skuull ahn tek dih primera comunion ahn eri ting. We did it because we wanted to progress, wih did waa get dih oportuuniti fih go weh ahn stodi. The hermanas dem yuuztu regalar som stuov anh everything, ahn my sista seh: “if wii no ton uova, wih kiaan ker huom these things”. So 1961 I gaan canvent [Sagrada Familia School] ahn I get wan a dih beca fih 500 peso weh was the highest, and I went to Cartagena intern.” (Jay, entrevista, 10 de marzo de 2020).⁴²

⁴¹ Ihna dih 60s, dih kiatolic dem kom, dem staat ton dih pitnini dem Kiatolic. Dem go bai yo pierans plies an ask dem, dat was a faada we wen niem faada Malvido. Him kom, kom luk memba fih dih [Kiaatolik] church. Rait don weh yoh see dih kiatolic church now, right down there the church was; and he had a big lang car. Ai no rimemba im taikl’. Him yuuz to go bai dih pierens dem an ask dem fih dih chilren be kiatolik and dem him yuuz to bai dih claat, white cloth, and give them, and give them the shoes and everything. Den yuuz to suo dih cluouuz fih dih pitnini dem an eritin. Onli if yo wen waan stodi bai fih dem skuul, yo wen hafih ton kiatolik, bicaa I had wan sista weh ded wan yier weh wen niem Fermina, she wen hafih ton kiatolic fih stodi an shii wen hafih stie bai dih canvent Sagrada Familia. She stie iin deh ahn kom out dah fraide ahn shii had to ton kiatolic fih stodi deh. (Entrevista realizada a Erminda Reid-Martínez, de 76 años de edad, ama de casa, el 24 de febrero de 2020).

⁴² Mi tía Gazy no quería que fuéramos a colegio hispano, pero mi hermana me dijo: Gloria, si nosotras no vamos a colegio hispano, no vamos a poder ir a Cartagena”, porque todos ya estaban saliendo de la isla [a estudiar]; entonces para decirte, mi mamá ni siquiera supo cuando nosotras nos bautizamos e hicimos la primera comunión. Yo era bautista, toda mi familia era bautista. Yo me bauticé como católica y tomé la primera comunión en el colegio. Lo hicimos porque queríamos progresar, queríamos tener la oportunidad de salir de la

La imposición del catolicismo por la vía educativa también generaría un proceso de sincretismo religioso y negociaciones con la fe, las más notorias ocurrían con las estrategias asumidas por varias madres solteras raizales simpatizantes del protestantismo, que, por su condición de vulnerabilidad, incapaces de costear los estudios de sus hijos, optarían por permitir su bautizo al catolicismo, aunque ellas siguieran siendo fieles a su religión cristiana protestante. El abogado Kent Francis James, de 70 años de edad, guarda en su memoria las actuaciones de su señora madre, al no encontrar ninguna otra alternativa para darle estudio:

“Sucedió en el sesenta y uno, yo soy de la [Iglesia] Misión Cristiana, pero me bauticé como católico, y te diré por qué. Mi mamá era madre soltera y estas cosas vienen desde los años 26, 27, cuando empezaron a favorecer a los que se bautizaban como católicos [...] en la situación de mi madre, ella era responsable por mí, y empezaron a privilegiar a los que eran católicos, y ella nunca me dijo esto, pero yo creo que eso fue lo que pasó por su mente, porque ella ni siquiera fue al bautizo, solo le dijo a la señora Marie, entonces bautícelo. Y yo creo que las dos hablaron para hacerme las cosas más fáciles en el sistema educativo. Donde empezó mi rebeldía y mi Resistencia, [...] ni siquiera tienen bien escrito mi nombre. Inventaron un segundo nombre que ni siquiera sé de donde salió. Añadieron Eugenio, y pusieron Keneth en el libro, Keneth Eugenio.” (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020).⁴³

La iglesia católica también impuso a los jóvenes bachilleres protestantes la conversión al catolicismo como garantía para seguir sus estudios en colegio público en el continente colombiano y tener asegurado a su regreso a las islas un cargo público como docentes de los mismos colegios donde cursaron estudios secundarios. Frente a la desventaja que representaba ser bautista, y especialmente ante la promesa de que la conversión era la llave que abriría las puertas para un mejor porvenir, algunos jóvenes raizales protestantes, entre

isla a estudiar. Las hermanas [monjas] hasta regalaban estufas y mi hermana me dijo: si no nos convertimos, no vamos a poder llevar a la casa estas cosas. Entonces en 1961 yo fui al convento [Colegio Sagrada Familia] y conseguí una beca por quinientos pesos (500), que era el valor más alto y me fui para Cartagena, como interna. (Entrevista realizada a Gloria Jay Mitchell, de 72 años de edad, auxiliar contable, el día 10 de marzo de 2020).

⁴³ This happen in 1961, I am from the Christian Mission, but I was baptized under the Catholic Church; ahn I will tell you why. My madah had me as a single mom and all these things coming from the 26, 27, when they started to favored who baptize as catholic. [...] so my mother situation, my mother was responsible for me, and they begin, you know, like, yoh gat privileg or yoh no got privilg if you are catholic, and shii nevah tell me dis ever, but I think that’s what went through her mind, because she never even gaan dah dih baptism, she just told Miss Marie, well baptize him. Ahn I think the two of them talk to make it much easier fih mih ihna dih educational system. Where my rebel and resistant came in, [...] dem duont even gat mih niem carek. Dem invent wan secant niem weh I duo ivin nuo bout. Dem put aan Eugenio, I think is Keneth dem put ihna dih buk, Keneth Eugenio. (Entrevista realizada a Kent Francis James, de 70 años de edad, abogado, primer gobernador que tuvo las islas, el 5 de marzo de 2020).

estos, bautistas, optaron por abandonar su fe y bautizarse al catolicismo. Carolyn Pusey Nelson, de 63 años de edad, comparte la memoria de su familia que sucedió en los años sesenta, a propósito de esta imposición, indicó:

“My oncle dem, they did turn catholics and they become teachers, because who turn they send away gaan stodi ahn dem gih dem jab; plenty ah dem did ton kiatolic, I rimemba, uncle Nonly Pusey was one, I think uncle Baali also, Enrique Pusey, a huol pail ah pipl’ dem had to ton kiatolik fih get jab, wii caall dem jab kiatoliks. Baali ton kiatolik ahn wen ihm kom bak ihm ton bak Baptist [...] that was to colombianize them.” (Nelson, entrevista, 11 de marzo de 2020).⁴⁴

Una de las acciones del catolicismo por la vía educativa que más recuerdan los isleños, es la imposición a los estudiantes raizales que asistían a los colegios estatales de las islas, de la obligatoriedad de realizar diferentes ceremonias inherentes al catolicismo, como asistir a las misas y recibir clases de catequismo e incluso exigir a los estudiantes raizales su conversión a la religión católica con el fin de seguir estudiando y obtener las becas educativas que estaban siendo ofrecidas por el gobierno colombiano.

Como lo demuestra la teoría de la resistencia cotidiana de Baschet (2019), muchos raizales se defendieron de las imposiciones religiosas mediante la negación a la observancia de los ritos católicos y la negación de convertirse al catolicismo, como forma de oposición a la situación de dominación. Karmina Manuel Bent, modista, de 66 años de edad, guarda en su memoria sus experiencias propias, vividas en los años sesenta, cuando fue estudiante del Colegio Sagrada Familia y cuenta como engañaba a las autoridades del colegio para no asistir a las misas católicas:

“En la Sagrada Familia cuando nos obligaban a ir a la misa y llevar al día siguiente el volante de la programación, nos escapábamos porque no nos gustaba la misa católica. Pero le pedíamos a las personas que asistían a la misa que nos regalaran el volante y lo llevábamos al día siguiente y nos dejaban entrar, pensando que

⁴⁴ Mis tíos se convirtieron al catolicismo y se convirtieron en maestros, porque los que se convertían, los enviaban fuera de la isla, a estudiar, y les daban trabajo. Muchos de ellos se convirtieron al catolicismo. Me acuerdo que mi tío Nonly Pusey fue uno de ellos, creo que mi tío Baali también, Enrique Pusey, mucha gente tuvo que convertirse al catolicismo para conseguir trabajo, los llamamos Jobs Catolics [católicos por trabajo], Baali [Enrique Pusey] se convirtió al catolicismo y cuando regresó se volvió a convertir en bautista. [...] eso fue para colombianizarlos. (Entrevista a Carolyn Nelson Pusey, de 63 años de edad, secretaria bilingüe, y activista, el 11 de marzo de 2020).

nosotras sí habíamos entrado a la misa.” (Manuel, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁴⁵

Frente a las desventajas de los raizales que profesaban la religión cristiana protestante y quienes eran a menudo víctimas de chantaje por parte de la autoridad católica en el sentido de ofrecerles beneficios si aceptaban convertirse al catolicismo, muchos de los abuelos raizales optaron por engañar al sistema, convirtiéndose a la religión católica para luego retornar a su fe bautista, después de haber obtenido el beneficio. En entrevista con la señora Venita Pomare Barker, de 78 años de edad, profesora pensionada, tiene memoria de los años sesenta de cómo se convirtió al catolicismo para poder estudiar en el Colegio de la Sagrada Familia y cursar estudios superiores y cuando terminó de estudiar retomó su fe bautista:

“I turn into catholic there, because when I get there they told me that if I turn over, they will get me further in school, and that when I come back I would get work, and I told them yes; but I was not a fool, I was a Baptist, so, I get a beca, so I went and I studied Normal Madre Laura and when I came back I started to teach. I get my study and when I finish am a Baptist again, you have to know to use your head”. (Pomare, entrevista, 2 de marzo de 2020)⁴⁶



Imagen No. 6 – Venita Pomare Barker
Entrevistada el día 2 de marzo de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis

⁴⁵ In Sagrada Familia when they obligate us to go to the mass, we use to run away and don't go. Then we use to ask people who attend the mass, to give us their program and we show it the next day so they could believe that we went, and let us go in class. (Entrevista realizada a Karmina Manuel Bent de 66 años de edad, modista, el día 25 de febrero de 2020).

⁴⁶ En la Sagrada Familia me convertí al catolicismo porque me dijeron que, si me convertía, me apoyarían con mis estudios y que cuando volviera de estudiar, me conseguirían trabajo. Y yo les dije que sí; pero yo no era boba, yo era bautista. Entonces conseguí una beca y estudié en la Normal Madre Laura y cuando volví empecé a trabajar como profesora. Pude estudiar y cuando terminé era bautista otra vez, hay que saber usar la cabeza. (Entrevista a Venita Pomare de 78 años de edad, profesora jubilada, el 2 de marzo de 2020).

Otros por su parte se defendieron acudiendo a su gran capacidad de negociación; en este sentido lograron conciliar con las autoridades católicas para poder ingresar a los colegios públicos e inclusive seguir sus estudios fuera de las islas, con el patrocinio de la Iglesia Católica. En entrevista con Kent Francis James, de 70 años, indicó que en los años sesenta fue bautizado al catolicismo, siendo de corazón, fiel de la Iglesia Misión Cristiana de San Andrés, y pudo continuar sus estudios en la Escuela Normal en la ciudad de Barranquilla:

“Después de que yo me bauticé en el 61 o 60, tenía 10 años. Los Hermanos [capuchinos] siempre tenían una lista con todos y querían hacer lo que ellos llamaban confirmación y primera comunión, y cuando entraban al salón decían: “¿Quién es católico?” y yo no levantaba mi mano. Finalmente descubrieron que yo me había bautizado [...] entonces yo les dije: “¿eso es mandatorio o voluntario?” y dijeron voluntario. Entonces les dije: “ok, no quiero hacer confirmación y no quiero hacer primera comunión, ninguna preparación para eso” y cuando fui a Barranquilla, había un Hermano Cristiano en la Normal que te despertaba todos los días 4:00, 5:00 de la mañana y tenías que ir a misa, entonces yo fui el primer día y esperé que terminara la misa, y le dije al padre: “mira, yo no soy católico, aunque estoy registrado en el libro, por ciertas circunstancias, yo no quiero estar aquí, no está en mi corazón.” (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020).⁴⁷

Sin duda alguna la imposición del catolicismo por la vía de la educación pública fue una estrategia clave para el proceso de colombianización, que dio frutos, logrando una transformación religiosa en un porcentaje de ciudadanos raizales; esta forma de imposición del Estado colombiano permanece en la memoria del Pueblo Raizal, y sigue siendo transmitida por los abuelos a las nuevas generaciones.

3.2. La persecución a las iglesias protestantes

La Primera Iglesia Bautista de San Andrés desde su fundación en 1844 y su formalización en 1847, había estado liderada por una generación de pastores Livingston que eran todos descendientes de Philip Beekman Livingston, su fundador; alrededor de esta iglesia se fundó

⁴⁷ After I get baptize 61, 60, I was 10 years old; and afta dat now, the hermanos [capuchinos] dem always gat wan list wid eribadi, waa mek what they call confirmación ahn primera comunión, ahn eritaim dem kom ihna dih salón, dem seh: “Quien es católico” ahn I no lif op my han. So finally dem fain out seh I baptaiz ahn I no lif op my han. [...] so I said to them look, is that mandatory or voluntery? So, they had to say voluntery. So, I say ok, I no waa canfarm ahn a no waa mek non fos communion, non preparieshan fih dat. Ahn when I gaan Barranquilla, dem had wan hermano cristiano ihna dih Normal, dem wiek yoh op 4, 5 aclack dah manin, ahn yoh hafih go maas, soh I gaan dih fos die ahn I wiet till dih maass uova ahn I tell dih priis luk, I am not a catholic, even a redista ihna dih buk, aanda dis kain a situashan, I no fiil to be here, is not in my heart. (Entrevista realizada a Kent Francis James de 70 años de edad, abogado, primer gobernador que tuvo las islas, el 5 de marzo de 2020).

la gran tradición cristiana protestante y se enraizaron los valores bautistas en la población de las islas.



Imagen No. 7- En su orden los reverendos Philip B. Livingston, Brockholst Livingston y Thomas Livingston
Fuente: Primera Iglesia Bautista, San Andrés Isla

Durante varios años y hasta aproximadamente el año de 1925, la relación de las religiones cristiana protestantes tanto bautistas como adventistas, con los sacerdotes católicos de la Misión Josefita y la Misión de Mill Hill, era de mutuo respeto; estos sacerdotes de habla inglesa, ofrecían sus servicios religiosos de forma muy parecida a los de los bautistas; por esta razón; fueron aceptados por la comunidad. (Turnage, 1975)

Con la creación de la Intendencia Nacional y el proyecto del Estado colombiano de nacionalizar el archipiélago, esta historia de armonía religiosa se convertiría en una tormentosa relación; cuando el gobierno colombiano removió a las misiones Josefitas y de Mill Hill, por considerar de muy poco avance su labor de castellanización, llegarían los misioneros capuchinos de habla castellana en 1926, dispuestos a cumplir al pie de la letra la labor colombianizadora; las tensiones con las religiones bautistas y adventistas no se harían esperar.

Según el informe del 20 de junio de 1927, de Fray Eugenio de Carcagente, enviada al prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, en Roma, entre las dos islas se encontraba una población total de 400 fieles de la fe bautista, 400 fieles de la fe adventista, 1.700 fieles de la Misión Cristiana, 1.200 personas que profesaban la fe católica y 2.600 personas que no profesaban ninguna fe. (Carcagente, 1927). Me pregunto si en este informe esas 1.200 personas que no profesaban fé, eran en su mayoría bautistas, teniendo en cuenta la existencia de esta larga tradición religiosa en las islas, y teniendo en cuenta otros informes enviados por

intendentes que aseguraban que la mayoría de pobladores en las islas profesaban la fe Bautista (Guerreo, 2012; Lozano, 1927)

En la versión del historiador Loren Turnage, aunque no menciona cantidades, para la fecha la religión católica estaba más arraigada en la Isla de Providencia, mientras que, en San Andrés, existía una pequeña iglesia católica con un mínimo de fieles que estaban acostumbrados a recibir los oficios religiosos de los sacerdotes en el idioma inglés, quienes oficiaban de forma parecida a los bautistas e inclusive usaban el mismo himnario bautista para sus cánticos. (Turnage, 1975)

Lo que lleva a preguntar, si la Iglesia Católica para el momento tenía más fieles que las iglesias protestantes, ¿cuál era el sentido de realizar tanto esfuerzo por catolizar a los isleños? Lo que sí especifica Turnage, es que cuando la Iglesia Católica empezó a construir escuelas públicas en las islas, aproximadamente el 95% de los estudiantes que asistían a esos colegios eran de hogares protestantes: *“About ninety-five percent of the children in the public schools were from protestant homes, but all the teachers were catholic and most of them were nuns.”* (Turnage, 1975, p.55). Esto permite cuestionar las cifras de las poblaciones religiosas a que hace alusión Carcagente.

Pero desde 1912, se notaba la antipatía por la religión de los isleños y antes de la creación de la Intendencia Nacional, el destino de los sanandresanos había quedado marcado; ninguna de sus características culturales y religiosas daba algún indicio de que eran colombianos; según el inspector Santiago Guerrero, todo era contrario y no era posible conformarse solo con imaginar que las islas y sus habitantes pertenecían a Colombia: *“La religión, el idioma, las costumbres, todo es absolutamente contrario a lo nuestro”* (Guerrero, 1912, p6). Por esta razón, para cambiar la identidad de los raizales, era necesario la imposición por parte del Estado dominador, además de las costumbres, lengua, historia y tradiciones, la religión colombiana. Emmerich (2011). Decía Guerrero en su informe:

“El envío de una Misión Católica es una de las necesidades más urgentes. –Como he dicho ya, la generalidad de los habitantes profesa la Religión protestante, y es esta otra de las causas para que aparte del idioma, tengan alejados a esos pueblos del resto del país.” (Guerrero, 1912, p26)

Esta propuesta de Guerrero fue clave en el proceso de catolización de los habitantes del archipiélago, y en la memoria raizal, es el inicio de la arremetida del gobierno colombiano para avanzar en su proceso de imposición religiosa en el archipiélago. La memoria que se transmite de generación en generación ubica los comienzos de esa imposición con la puesta en marcha de la intendencia; el pastor Pusey relata: *The next thing is that they give more power to the Catholic Church. The Catholic Church had more power than the local Corregidor. The first intendant appointed was Gonzalo Perez, who was sent to impose Catholicism and Spanish.*⁴⁸ (Pusey, entrevista, 3 de febrero de 2018)

Por esta razón, el intento por transformar la religión de los isleños del protestantismo al catolicismo, llegaría acompañada además de la remoción de los sacerdotes ingleses por capuchinos de habla española y del intento por monopolizar los procesos educativos para poder manipular y formar en la fe católica, incluiría también el esfuerzo dirigido a derrocar a la Iglesia Bautista y sus líderes, ya que entendida como el pilar más importante del protestantismo en el archipiélago, era imperante hacer desaparecer ese símbolo que representaba la mayor amenaza al proceso de colombianización del territorio insular.

La larga tradición bautista en las islas que desde un principio fue mal vista por el Estado colombiano, empezaría a sufrir las primeras tensiones con la Iglesia Católica con la llegada del sacerdote Carlos de Orihuela en el año de 1927; este sacerdote con la venia del intendente de turno, Jorge Tadeo Lozano, iniciaría una serie de acciones en contra de las iglesias protestantes, especialmente la bautista, debido a que estaba decidido a cumplir al pie de la letra la misión encomendada de catolizar e hispanizar a todos los sanandresanos; quienes profesaban la fe bautista, eran estigmatizados por Orihuela como bárbaros e incivilizados. (Petersen, 2002).

En la memoria de los raizales permanecen los recuerdos sobre los hostigamientos y persecuciones a las que fueron sometidas las religiones cristianas protestantes en las islas, especialmente las sufridas por el pastor bautista del momento, el Reverendo Noel Joel de la Rosa Gonsalves, quien durante el resto de este trabajo será referenciado como Reverent

⁴⁸. Lo otro fue que le dieron más poder a la Iglesia Católica, más que el corregidor local. El primer intendente que fue enviado para imponer el catolicismo y el español fue Gonzalo Pérez. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent de 78 años de edad, pastor bautista, líder raizal y profesor retirado, el 3 de febrero de 2018).

Gonsalves, como era conocido por los isleños. Una de las persecuciones en contra de la Iglesia Protestante Bautista que más recuerdan los isleños, es un intento de envenenamiento de Reverent Gonsalves. En entrevista al pastor bautista Enrique Pusey Bent, de 78 años de edad, líder raizal del movimiento AMEN-sd, recordó una de las historias que contaban los abuelos raizales:

“Escuché que casi envenenan al Reverendo Gonsalves. No tengo los detalles, pero he escuchado [de los abuelos] que ellos [el gobierno colombiano] no les gustó que la Primera Iglesia Bautista estaba progresando; y cuentan que estaban en una mesa redonda hablando, y sirvieron un refrigerio, pero el intendente acostumbraba ordenar sus refrigerios con un fuerte contenido de alcohol y cuando le entregaron la copa a Gonsalves se excusó diciendo que no tomaba bebidas alcohólicas; pero como el gobierno y los sacerdotes estaban en contra de la labor bautista en la Isla, el Reverendo se rehusó a tomar la copa. Contaban que el intendente se levantó y dijo: “me estas insultando, yo soy el gobernador, yo represento al gobierno de Colombia”. Entonces para evitar que hubiera algún conflicto porque había soldados en el evento y había isleños allí, uno de los presentes se levantó y dijo que él tomaría la copa para evitar el problema. Y me contaron que [el señor] se tomó la bebida y se calló allí mismo al piso. Eso fue lo que me contaron.” (Pusey, entrevista, febrero 3 de 2018)⁴⁹

En la memoria de la familia de la señora Carolyn Nelson Pusey, de 63 años de edad, de profesión Secretaria Bilingüe y activista, también permanecen recuerdos sobre el intento de envenenamiento a Reverent Gonsalves en los años veinte, lo que demuestra la persistencia en las familias raizales de una resistencia frente al olvido, que les permite atesorar y relatar los acontecimientos de incidentes del pasado, que son significativos para ellos. (Gelacio, 2013). Relata Nelson Pusey:

“En otra ocasión intentaron envenenar a Reverent Gonsalves, contaban los abuelos, el mismo gobierno, en los 20s, entonces allí estaba un caballero, no me acuerdo si era Simón Howard, y él se tomó el veneno; fue el mismo gobierno quien lo invitó a

⁴⁹ And they nearly poison Reverent Gonsalves to. I don't have the details, but I understood [from the elders] that they [the Colombian government] did not like to see that the First Baptist Church was progressing, and they said that they were in a round table talking, and they serve refreshment, but the intendant usually make refreshment with strong alcohol. So, when it get to Gonsalves, he ask excuse and he said he don't use alcoholic beverage, but, the government and the priests was against the Baptist work here [in the island], the Reverent refuse to take the drink, so the intendant got up and said: “You want to insult me, I am the governor, I'm representing Colombia” and so, to avoid that conflict, because soldiers were there and our people were there, so, somebody got up and said that he would drink it to avoid quarrel, and they told me that [the man] he drink it and he fall right down there and piuk. That's the report what they told me. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent de 78 años de edad, líder raizal del movimiento AMEN-sd, el 3 de febrero de 2018).

*participar, y él les dijo que no tomaba porque era un pastor, entonces el otro señor se ofreció para tomarlo, y era un veneno. (Nelson, entrevista, 11 de marzo de 2020)*⁵⁰

El Pueblo Raizal también guarda en su memoria los recuerdos sobre diferentes atentados de los cuales fue víctima el pastor bautista Reverent Gonsalves, con la complicidad del intendente Tadeo Lozano, cuando llegaron en más de una ocasión a atentar en contra de su vida, solo por su vocación de defensa de los derechos de los isleños. A propósito de esto, la señora Carolyn Nelson Pusey, recuerda que en las narraciones de su familia existe memoria sobre ataques, asaltos, hostigamientos e intentos de asesinato en contra del pastor:

*“In the 20s Reverent Gonsalves, he yuuztu look out for the people, and he yuuztu taak to dih govament wen ihm duh anything to the people, so one of the times [...] Reverent Gonzalves him yuuztu seek out for the rights of the people and dem yuzztu atak him and another pastor to; and once they were there like in a service you know to get courage to defend themselves, ahn dem seh dih suoldia dem soroun dih church; and another time [the reverent] he was coming from town and, dem get ihm on the alert that they wanted to kill him, bot did pipl’ dem difen ihm, dih pipl’ dem soroun ihm ahn dem kom huom wid ihm.” (Nelson, entrevista, 11 de marzo de 2020)*⁵¹

Otro episodio de persecución en contra de Reverent Gonsalves que sucedió en los años veinte fueron las acusaciones en su contra de resistir a la autoridad constitucional. Durante muchos años, fue costumbre del ejército de Colombia reclutar por la fuerza a jóvenes que consideraban aptos para prestar servicios a la nación colombiana como soldados de la patria; este tipo de reclutamiento también se realizaba en las islas y a menudo los reclutadores capturaban a los jóvenes raizales a la salida de los cultos; Reverent Gonsalves era un opositor a esas prácticas.

⁵⁰ Another time, they tried was to poison Reverent Gonsalves, dih elders dem seh, dih siem govament, in the 20s, so a gentleman was there so kind, Simon, a noh rimemba if was Simon Howard, and he drank the poison; was the own govament invited him to participate, ahn bikaas he tell ihm, by he was a pastor, that he don’t want to drink, so the guy offered to drink it, and it was a poison. (Entrevista realizada a Carolyn Nelson Pusey, de 63 años de edad, Secretaria Bilingüe, activista, el 11 de marzo de 2020).

⁵¹ Ocurrió en los años veinte, el Reverendo Gonsalves velaba por la gente, y hablaba con el gobierno cuando se metían con la gente, entonces una de las veces [...] el Reverendo Gonsalves defendía los derechos de las personas y lo atacaban a él y a otro pastor. Y una vez estaban en un servicio y dicen que los soldados cercaron la iglesia; y en otra ocasión [el reverendo] venía del centro y lo alertaron de que lo querían matar, pero la gente lo defendió, la gente lo rodeo y lo acompañaron hasta la casa. (Entrevista realizada a Carolyn Nelson Pusey, de 63 años de edad, Secretaria Bilingüe, activista, el 11 de marzo de 2020).

Una noche mientras Reverent Gonsalves estaba oficiando un culto de oración en la Iglesia Bautista, al parecer un contingente de policías estaban esperando en las afueras de la iglesia con intenciones de capturar a la salida del culto a jóvenes candidatos para ingresar al ejército. Reverent Gonsalves al percatarse de lo que estaba sucediendo, detuvo el servicio y varios jóvenes se escaparon. Esto sería considerado por las autoridades como una intromisión por parte del pastor, quien tuvo que hacer uso de los servicios del abogado Simón Howard para su defensa, puesto que su supuesta intromisión causaría que al día siguiente se elevaran cargos en su contra de estar ejerciendo resistencia en contra de la autoridad constitucional y de promover entre los jóvenes isleños la evasión y la negativa de prestar servicio militar. (Turnage, 1975). A propósito de esto decía Turnage:

“Since the pastor could not continue under the circumstances, he pronounce the benediction. As the people left, many of the boys of military age, slipped up to the church balcony, or climb the belfry. The policemen find no eligible men. The next day, charges were made before the judge, that the pastor was “resisting constitutional authority”. It was said that he was promoting and supporting young men’s desires to escape military service. Dr. Simon Howard represent the pastor, who was never convicted” (Turnage, 1975, p59)⁵²

En entrevista realizada al Señor Dulph Mitchell Pomare, el 27 de enero de 2018. Q.E.P.D., quien fue líder raizal, miembro del movimiento AMEN-sd, narró lo que recordaba de ese incidente: *“Es que el gobierno acostumbra capturar a los jóvenes cuando salían de la iglesia bautista para llevarlos al ejército y Reverent Gonsalves hablaba en contra de eso. Entonces trataron de callar a Reverent Gonsalves para que no hablara de la situación, tú sabes cómo son ellos.”*(Mitchell, entrevista, 27 de enero de 2018)⁵³

⁵² Como el pastor no pudo proseguir bajo esas circunstancias, pronunció la bendición. Mientras salía la gente varios de los jóvenes en edad militar subieron por el balcón de la iglesia o por el campanario. Los policías no encontraron a ningún joven elegible. Al día siguiente se elevaron cargos ante un juez de que el pastor estaba “resistiendo a la autoridad constitucional”. Decían que estaba promoviendo y apoyando los deseos de los jóvenes de escapar del servicio militar. El Dr. Simón Howard representó al pastor, quien nunca fue condenado (Traducción propia del libro Islands Heritage, Turnage 1975, p 59)

⁵³ Yoh see dih govament dem yuuztu kom ahn kech dih yong buay dem afta dem kom out ah dih baptist church fih ker dem armi ahn Reverent Gonsalves yuzz to taak gens dat. So dem wen deh try fih stop Reverent Gonsalves fan taak bout the situashan, yuu nuo how dem go. (Entrevista realizada Dulph Mitchell Pomare, Q.E.P.D., quien fue líder raizal, miembro del movimiento AMEN-sd, el 27 de enero de 2018.

Los hostigamientos de las autoridades de la iglesia católica no solo fue en contra de los bautistas, sino también en contra de los pastores de la fe adventista del séptimo día, quienes fueron víctimas de amenazas en contra de su integridad física; en las narraciones del pasado existen recuerdos del pastor adventista Elder Rankin, quien frente al temor y por defender su vida no dudó en recurrir al porte de armas de fuego, que cargaba hasta en sus prédicas, lo que confirma que los grupos en resistencia siempre que se encuentren en situaciones desfavorables, lucharán por defender, inclusive, su propia existencia. Baschet (2019). En entrevista al señor Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, recordó las narraciones de los abuelos sobre este caso particular:

“Wat I wen hier is seh wen dem wen jus kom wid dih kiatolicizam, dem wen waa kill Elda Rankin. Dih pastia from dih Adventist church down here [in San Luis]. Dem wen trai fih get dih rilijan we dem kom ahn fain hier, get it out ah dih ailant. Ahn dem wud have to don away with dih liidar dem. If yoh don weh wid dih hed dih tiel gaan soh, like Elder Rankin was a very radical person, and inclusive I understand that when ever he is preaching, wen ihm go pan ihm pulpit ihm yuuztu had ihm gon set aanda ihm pulpit sould incase; that was may be like in the 40s. Dem had ihm tretn’ was to kill ihm, because he won’t submit to them.” (Archbold, entrevista, 13 de marzo de 2020).⁵⁴

Definitivamente en la memoria del Pueblo Raizal, los recuerdos de las persecuciones que más sobreviven, es el intento de envenenamiento a Reverent Gonsalves y el intento de expropiación de la Primera Iglesia Bautista, por parte de las autoridades católicas capuchinas. Hasta el sol de hoy, algunos adultos mayores recuerdan a los misioneros capuchinos como mercenarios. En la opinión personal del señor Eduardo Peterson Luis, fotógrafo, de 63 años: *“Los capuchinos llegaron [a las islas] como mercenarios, porque llegaron para hacer un trabajo para el gobierno colombiano; hacer escuelas, hacer iglesias y someter a la gente.”* (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020).⁵⁵

⁵⁴ Lo que yo escuché es que cuando recién llegaron con el catolicismo, querían matar al Señor Rankin. El pastor de la Iglesia Adventista acá [en San Luis]. Trataron de acabar con la religión que encontraron cuando llegaron a la isla. Y tendrían que acabar con los líderes. Si acabas con la cabeza la cola también se muere. El pastor Rankin era una persona muy radical e inclusive, entiendo que cuando él estaba predicando, cuando subía a púlpito tenía su pistola debajo del púlpito por si las moscas; eso fue como en los 40s. Lo tenían amenazado de muerte porque no se sometió a ellos. (Entrevista realizada a Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, el 13 de marzo de 2020).

⁵⁵ When the capuchinos they came in here [to the islands], they came in here like mercenaries. Why mercenaries, they came here to obligate, to do a work, and they do the work fih dih Colombian govament, ahn was fih bil

3.3. Rechazos y resistencias a las imposiciones religiosas católicas

Desde 1927 la estrategia para afianzar el catolicismo estaba trazada, además de atacar a los líderes más importantes del protestantismo, ridiculizar el credo bautista y disciplinar en la fe católica a las nuevas generaciones de isleños, también intentaron desacreditar y destruir la Iglesia Bautista que se constituía en un símbolo fundamental de la fe protestante en el territorio; por ello la Iglesia Bautista intentó ser expropiada e incluso destruida físicamente en un esfuerzo por demoler el símbolo y silenciar el pasado y la tradición de los isleños. (Trouillot, 2017)

En La Primera Iglesia Bautista de la isla de San Andrés terminó la era de los pastores Livingston en 1926 y por esta razón los isleños contactarían al Reverendo Pastor Noel Joel de la Rosa Gonsalves, un afro-caribeño, oriundo de la Guyana Inglesa, conocido por los isleños como Reverent Gonsalves, y le solicitarían la prestación de sus servicios como el nuevo pastor de la iglesia. (Turnage, 1975)

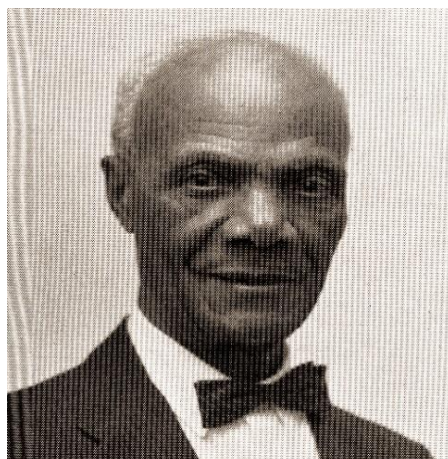


Imagen No. 8- Reverendo Noel Joel De La Rosa Gonsalves
Fuente: Primera Iglesia Bautista, San Andrés Isla

Pero poco sabían los isleños, y mucho menos Reverent Gonsalves, que desde su llegada a la isla, éste sería visto por el gobernante de turno Jorge Tadeo Lozano y la máxima autoridad católica en la isla en ese momento, el Padre Carlos de Orihuela, como una amenaza para las intenciones de catolización de los habitantes de la islas y sería catalogado como un peligro

skuuls, bill church and submit the people to it. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el 24 de febrero de 2020)

para el proceso de colombianización; a muy poco tiempo de su llegada a la isla, Reverent Gonsalves sería hostigado en varias ocasiones por las autoridades colombianas en la isla, principalmente sería acusado de hablar en contra del gobierno colombiano y de la religión católica durante sus prédicas. Para los años subsiguientes, Reverent Gonsalves sería víctima de varios ataques contra su integridad física y contra la Iglesia Bautista por parte de las autoridades católicas y el intendente de turno. (Turnage, 1975). Esto comentó Enrique Pusey Bent, de 78 años de edad, pastor bautista, y uno de los líderes del movimiento AMEN-sd, en una entrevista:

“El intendente fue enviado para imponer el catolicismo y el español [...]. Entonces la ley dio la orden de acabar con el protestantismo en las Islas. Por cualquier motivo, [el gobierno colombiano] traía a los pocos hispanos que estaban en la isla para que le tiraran piedras a las casas de los pastores.”(Pusey, entrevista, febrero 3 de 2018)
56

Los abuelos raizales recuerdan a Reverent Gonsalves, como una persona muy polémica y rebelde, pero sobre todo defensor ferviente del Pueblo Raizal, de la fe bautista y de sus feligreses. A partir del año de 1927 y por varios años, este pastor sería el que daría la batalla en contra de la religión católica y protagonizaría varios incidentes de desobediencia y lideraría varias resistencias.

Uno de los casos de resistencia que más recuerdan los abuelos raizales de este polémico personaje, Reverent Gonsalves, es un intento de expropiación de la Primera Iglesia Bautista; este recuerdo permanece vivo en la memoria histórica del Pueblo Raizal, quienes a menudo narran el evento utilizando cierto grado de fantasía y de superstición, característico de muchos narradores. Al respecto, comenta Erminda Reid-Martinez, de 76 años de edad, ama de casa, a quien su mamá le contó lo siguiente:

“Mai mama wen tell me seh dih govament ahn dih kiaatolik dem wen kom hier [San Andres] ahn wen deh trai fih tek weh dih First Baptist Church, [fan dih ailandas dem]. That was Reverent Gonzalves was the pastor. An dem seh dem wen don to waa biit dih man, ahn dih man niil don rait deh ahn start to pray pan dem and dem seh

⁵⁶ The intendant was sent to impose Catholicism and Spanish. [...] So, the law gave the order to destroy Protestantism. For any little reason, [the Colombian government] they always bring the few Spaniard to stone the preacher them houses. (Entrevista realizada a Enrique Pusey Bent, de 78 años de edad, pastor bautista, líder raizal del movimiento AMEN-sd, el 3 de febrero de 2018).

copul' diez afta som a dem [weh wen waan tek weh dih church] tong wen ton rait uova.” (Reid, entrevista, 24 de febrero de 2020).⁵⁷

Sobre el sonado caso de intento de expropiación de la Primera Iglesia Bautista, éste ocurrió en el año de 1927. El Señor Philip Livingston III, nieto del fundador de la iglesia, quien a partir de este momento será referenciado como Livingston III, después de que murió su primera esposa se volvió a casar con una mujer católica. Luego de ser parte de una dinastía familiar de larga tradición bautista, Livingston III, sostuvo una pelea con el pastor de la iglesia, Reverent Gonsalves, éste se distanciaría de la fe bautista y se mudaría con toda su familia a la iglesia católica, aunque nunca dejó de frecuentar el culto de la Iglesia Bautista. (Turnage, 1975)

Algunas versiones sostienen que el intento de expropiación de la Iglesia Bautista ocurrió porque, el predio donde están ubicados tanto la iglesia como el colegio fueron donados por el fundador, Philip Beekman Livingston, abuelo de Livingston III, por lo cual éste decía que tenía todos los derechos sobre esas propiedades. Al parecer el Padre Carlos de Orihuela, presionado por el intendente Tadeo Lozano, y aprovechando que Livingston III se había peleado con Reverent Gonsalves, ejerció presión religiosa sobre él, convenciéndolo de que la única forma de que la iglesia católica aceptara su matrimonio con una mujer católica y expiara sus pecados, era que él, además de convertirse al catolicismo, entregara los títulos de propiedad de la Iglesia Bautista al intendente Tadeo Lozano, para que el Padre Carlos de Orihuela tomara posesión del colegio, de la iglesia y de los feligreses bautistas, con el fin de convertirlos al catolicismo y transformar la iglesia en una Catedral Católica. (Petersen, 2002)

Frente a las presiones que enfrentó Livingston III en medio de la confrontación entre las iglesias católica y bautista, al parecer éste optó por realizar una negociación táctica con la Iglesia Católica y para lograr este cometido impuso un proceso legal en contra de la Iglesia Bautista con la pretensión de obtener los derechos de propiedad, proceso que no prosperó y el juez del caso reafirmó los derechos patrimoniales de la Iglesia Bautista sobre los predios

⁵⁷ Mi mamá me contó que el gobierno y los católicos llegaron a [San Andrés] y estaban tratando de quitarle La Primera Iglesia Bautista [a los isleños]. El Reverendo Golsalves era el pastor. Y dicen que hasta querían pegarle al pastor. Y el pastor se arrodilló y empezó a orar y dicen que días después algunos de ellos [que querían quitar la iglesia] sus lenguas se voltearon al revés.” (Entrevista realizada a Erminda Reid-Martínez, de 76 años de edad, ama de casa, el 24 de febrero de 2020.

en cuestión. Por esta razón, el intendente Tadeo Lozano, intentaría tomarse la Primera Iglesia Bautista por la vía de hecho, y este procedimiento lo llevaría a cabo un domingo en la mañana en compañía de un contingente de policía, armados, mientras se estaba llevando a cabo el culto bautista. (Turnage, 1975; Petersen, 2002).

Frente a esos hechos, la resistencia de los pobladores se dio de forma violenta; los isleños de todos los alrededores salieron con palos, machetes, piedras, botellas y defendieron a la iglesia de los invasores y los feligreses se levantaron en rebeldía en contra de los policías, quienes se asustaron y retrocedieron en su intento. Después del altercado, Reverent Gonsalves de manera cortés invitaría a las autoridades colombianas a entrar al servicio dominical y seguiría con su culto y con la prédica: *“Upon this rock I will build my church and the gates of hell will not prevail against it”* tomado del pasaje bíblico Mathew 16:18 y cuya traducción al español es *“Sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno contra ella no prevalecerán”* - Mateo 16:18. (Turnage, 1975; Petersen, 2002).

Las autoridades colombianas tomarían represalias en contra de Reverent Gonsalves y este sería nuevamente acusado, esta vez de ser un foráneo peligroso e instigador en contra de los planes del gobierno y de la Iglesia Católica. (Petersen, 2002). Este incidente sigue siendo recordado de manera recurrente en las narrativas que utilizan los abuelos y las abuelas raizales sobre el pasado y lo que trajo la Intendencia Nacional. En entrevista realizada al Profesor Dulph Mitchell Pomare, quien fue líder raizal y miembro del movimiento AMEN-sd, (Q.E.P.D), indicó lo que su padre le comentó al respecto:

“[...] Ihm seh dacta Philip had prablem wid dih chorch ahn ihm lef ahn gaan jain kiatolic, ¿yo andastan mih? [...] anh som pipl' kom ahn dem gaan an fens op dih huol, skuul, an dih huol church, dacta Philip wen deh wid dem, ihm seh dah fih him lahn, ahn dem wen wan ton it uova to dih kiatolic dem; ahn dih pipl' dem kom wid rak, ahn stik, ahn batl' ahn machet; ihm seh ihm nevah see so much shaap machet ihna ihm laif. Dih pipl dem kom fan aal bout ahn dem chap chap chap dih tin dong”. (Mitchell, entrevista, 27 de enero de 2018)⁵⁸

⁵⁸ El Dr. Philip tuvo problemas con la iglesia, y fue y se convirtió al catolicismo, ¿me entiendes? [...] y llegaron unas personas y empezaron a cercar todo, el colegio, y toda la iglesia, el Dr. Philip estaba con ellos, él decía que el terrero era de su familia y que lo iba a entregar a la Iglesia Católica; y la gente salió con piedras, palos, botellas y machetes; dijo que nunca había visto tanto machete afilado; llegó gente de todas partes y bajaron todas las cercas a machetazos. (Entrevista realizada a Dulph Mitchell Pomare, Q.E.P.D., quien fue líder raizal, miembro del movimiento AMEN-sd, el 27 de enero de 2018).

Durante varios años, el gobierno colombiano buscaría la manera de fortalecer su proceso de catolización y para lograrlo harían un despliegue para lograr por la vía laboral y educativa el sometimiento de los isleños a la religión católica. Pero mientras más fuerte eran las imposiciones estatales, más fuertes serían los rechazos y resistencias que encontrarían por parte del Pueblo Raizal (Scott, 1990). A pesar de todos los atentados en contra de la estructura física y de los líderes de la Iglesia Bautista, su mayor triunfo es que la Iglesia Bautista todavía sobrevive como el símbolo más importante del protestantismo en las islas; al final, ese es la resistencia más exitosa, hoy un número importante de raizales siguen profesando la fé bautista y la Primera Iglesia Bautista en la loma sigue siendo un símbolo importante del éxito y la memoria de la resistencia de la imposición del catolicismo.

PARTE CUATRO

4. LA RESISTENCIA A UNA EDUCACIÓN COLOMBIANIZADA

En este capítulo se hace un análisis sobre los recuerdos que sobreviven en las memorias del Pueblo Raizal acerca de las imposiciones educativas que hace el Estado colombiano a partir de la creación de la Intendencia Nacional, en el marco del proceso de colombianización de los habitantes de las islas, y las diferentes formas de rechazo y resistencia que los raizales utilizaron para hacer frente a esas imposiciones de carácter educativo.

La Iglesia Bautista y su colegio desde su fundación habían desarrollado el rol más importante en la educación y en la transmisión de la cultura del Pueblo Raizal; esta educación consistía en la enseñanza de la lectura y la escritura, y la enseñanza de las bases de la fe bautista fundamentada en los valores morales. Así mismo, serían las encargadas de consolidar uno de los elementos fundamentales de la cultura isleña como lo es el idioma inglés. (Clemente, 1991).

A partir de la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912, el proceso de integración de las islas al territorio nacional fue el gran objetivo del gobierno, por ello era fundamental iniciar un proceso de nacionalización que tenía entre sus propósitos primordiales imponer el idioma español para castellanizar a los habitantes, en especial a los niños, para lo cual la educación sería la mejor herramienta, ya que no solo permitiría la enseñanza de los valores hispanos fuertemente representados y consolidados en el marco de las celebraciones centenarias de la independencia (Román 2018), sino que además les permitiría la construcción de un pasado común con los habitantes del continente y se inculcarían los valores patrióticos de Colombia.

Con este propósito atacaría frontalmente al protestantismo y sus líderes y se apropiarían del monopolio de la educación como una manera de erradicar la tradición de la enseñanza en lengua inglesa que era un obstáculo a la hispanización de los habitantes insulares. (Petersen, 2002). Estas intenciones se pueden evidenciar en el informe que envía el inspector Santiago Guerrero al Ministerio de Gobierno de Colombia en 1912. Decía Guerrero: *“En las islas esta todo por hacer, principiando por enseñarles a sus habitantes que son colombianos, pues muchos de ellos lo ignoran. [...]”* (Guerrero, 1912, p. 6). En otro aparte decía Guerrero:

“Entonces, nuestra Religión, nuestro idioma, nuestras costumbres, serán las de ellos; entonces conocerán la hermosa historia de nuestra independencia los isleños y podrán apreciar las virtudes y hazañas de nuestros grandes próceres”. (Guerrero, 1912, p.39)

Es por esta razón que, a partir de 1926, con el fracaso de las anteriores misiones católicas, el Estado colombiano intensificaría su política colombianizadora y con la llegada de los misioneros capuchinos a las islas, esta labor se consideraba garantizada. Pero para 1927, a pesar de que el Estado colombiano ya tenía construidas en las islas once escuelas públicas primarias y las iglesias protestantes solo seis o siete, la colombianización de los sanandresanos seguía teniendo poco éxito debido a que la enseñanza pública estaba en manos de maestros colombianos poco calificados, y que poco podían comunicarse de buena manera con los estudiantes isleños por el desconocimiento del idioma inglés. Esto se puede evidenciar en un informe que el intendente de turno Jorge Tadeo Lozano le envía al Ministerio de Gobierno de Colombia el 25 de abril de 1927. (Tadeo Lozano, 1927, en Román y James, 2010). Decía Tadeo Lozano:

“Aquí pudiera repetirse la misma expresión que ahora once años citaba el Procurador de Hacienda Doctor Eliseo Medina, tomado del R.P. Superior de la Misión Católica del Archipiélago: “Cuánto dinero gastado y cuan poco éxito”. Hoy como entonces, puede atribuirse esto a la deficiencia del personal, pues está perfectamente demostrado que es condición indispensable, para los maestros que vengan a la isla, el manejo más o menos correcto, pero en todo caso completo de las lenguas española e inglesa. Cuando esto se consiga, que Dios mediante no tardará, la instrucción de las islas tomará otro rumbo tendiente a obtener resultados más eficaces.” (Tadeo Lozano, 1927 en Román y James, 2010, p79)

Esta mala calidad de la educación pública también se puede evidenciar en un informe que Simón Howard le envía al intendente Jorge Tadeo Lozano el 19 de mayo de 1927, en el cual manifiesta su inquietud por la mala calidad de la instrucción pública, que de ninguna manera estaba ajustada a las necesidades de los isleños y era totalmente contrarias a su idiosincrasia, y al mismo tiempo explicaba la necesidad de construir colegios de enseñanza secundaria:

“Es inaplazable mejorar la enseñanza primaria en el archipiélago, acomodándolas más a las necesidades y exigencias económicas y temperamentales de un pueblo de índole especial, es decir ajustando el método a las normas modernas aplicado al temperamento idiosincrático, para cuyo buen éxito lo primordial son buena inteligencia entre el inspector y maestros y capacidad interpretativa entre maestros

y alumnos, para la existencia de empático interés recíproco. No sería de más por lo menos establecer dos planteles para la enseñanza secundaria para la instrucción de elementos docentes [...].” (Howard, 1927, p6).

Para contrarrestar esta deficiencia el intendente Tadeo Lozano planteaba dos estrategias que pudieran favorecer al Estado colombiano en su proceso de nacionalización de los isleños; el primero, involucrar a maestros y maestras conocedores tanto del idioma español como el inglés; y el segundo, estableciendo becas para que jóvenes isleños pudieran desplazarse a las ciudades de Bogotá, Medellín y Cartagena para cursar estudios secundarios.

“[...] está perfectamente demostrado que es condición indispensable, para los maestros que vengan a la isla, el manejo más o menos correcto, pero en todo caso completo de las lenguas española e inglesa.” [...] “A las sumas que para las anteriores necesidades son menester, se podría incorporar las que hoy figuran en el presupuesto nacional para becas de instrucción secundaria en las facultades de Bogotá, Medellín y Cartagena, las cuales no han podido ser aprovechadas debido a muchas circunstancias [...]. [...] pues siendo la instrucción en sus múltiples fases y sistemas la base del acercamiento intelectual y patriótico de las islas al interior de la República, es decir, siendo la instrucción de la generación infantil el medio primordial de la COLOMBIANIZACIÓN [...].” (Tadeo Lozano, 1927, en Román y James, 2010, pp 79,80)

La primera estrategia garantizaría una mejor interacción con los niños y niñas en edad escolar, porque el gobierno colombiano consideraba que la instrucción infantil era la principal vía para colombianizar a los isleños y la segunda garantizaría el *acercamiento intelectual y patriótico* de los jóvenes isleños con la Colombia continental. (Tadeo Lozano, 1927, en Román y James, 2010, pp 79,80). No obstante, en las islas, no fue de mucho favor, que algunos de los maestros y maestras conocieran el inglés ya que la intensificación del proceso de integración de los isleños vendría con la prohibición de esta lengua en la impartición de la educación.

4.1. La imposición del idioma español y la prohibición de la lengua del Pueblo Raizal.

El Pueblo Raizal fue constituido por la mezcla de los primeros colonos británicos y de esclavizados traídos del continente africano que formaron los primeros asentamientos permanentes en las islas. (Clemente, 1991; Ratter 1992); el idioma del Pueblo Raizal es la resultante de ese encuentro socio-cultural. Los colonos británicos hablaban inglés y los esclavizados africanos tuvieron que aprender el idioma del amo pero con ciertos giros

africanos; por esta razón en las islas convergió y todavía convergen estos dos tipos de inglés; El primero, es el inglés británico heredado de los primeros colonos ingleses, que era el utilizado especialmente por las personas que profesaban y profesan la fe bautista y adventista, y que era la base de la enseñanza en las escuelas bautistas, y que además se utilizaba y se utiliza comúnmente en las ceremonias religiosas y reuniones formales y es todavía hablado comúnmente por los isleños de avanzada edad. (Robinson, 1974).

El otro tipo de inglés era y es la lengua comúnmente hablada por la mayoría en reuniones no formales, en el hogar y en los espacios comunitarios, denominado en la actualidad como “creole”; esta lengua criolla de base inglesa surgió entre los esclavizados en las plantaciones y se convirtió en la lengua materna de los isleños que nacieron en ese contexto; esta lengua se caracteriza por utilizar palabras antiguas que ya no se utilizan en el inglés estándar y por contener palabras de las lenguas africanas pertenecientes a las familias lingüísticas Níger-Congo de África Occidental. (Sanmiguel, 2006).

El idioma y lengua del Pueblo Raizal es una de sus características más importantes; por medio de ellas expresan todas las manifestaciones culturales propias de este pueblo étnico, la cual incluye todas sus creencias, raíces, valores e historia, entre otras. (Sanmiguel, 2006).

A partir del establecimiento de la Intendencia Nacional y la implementación del proceso de colombianización, el Estado colombiano también arremetería en contra de la educación de los sanandresanos e intentaría apropiarse y oponerse a toda la tradición de enseñanza en lengua inglesa. Una de sus metas fundamentales trazadas en dicho proceso era la enseñanza del español, el cual se había convertido en una política de gobierno a largo plazo; por lo anterior, con el fracaso de las misiones católicas entre 1902 y 1925 en colombianizar a los isleños, a partir de 1926, con el apoyo de las misiones capuchinas, una de las acciones fundamentales del Estado colombiano sería encontrar maestros y maestras de habla española también conocida como castellano, que pudieran trasladarse a las islas con el propósito de difundir el sentir colombiano y el idioma nacional. (Clemente, 1991; Petersen, 2002)

Con los misioneros capuchinos como encargados de la instrucción pública en las islas, a partir de 1927 y hasta el año de 1976, los gobiernos colombianos llevarían a cabo la implementación de un sistema de educación ajustado a los modelos educativos y estándares

emitidos por el Ministerio de Educación colombiano, el cual incluiría la imposición de la enseñanza en idioma español y la enseñanza de los símbolos patrios.

En este sentido, niños, niñas y jóvenes raizales se verían sometidos a la imposición del idioma español en los diferentes colegios públicos y sus derechos vulnerados al ser obligados a recibir educación en un idioma desconocido por la gran mayoría. En la memoria del Pueblo Raizal todavía permanecen los recuerdos sobre estas imposiciones; en entrevista con la señora Venita Pomare Barker, de 78 años de edad, profesora pensionada, recordó cuando ingresó al colegio de la Sagrada Familia.

“When I finish 5th, maestra Justina [Bowie] get me in the Sagrada Familia in the 50s. So when I got convent everything was in Spanish but I did understand a little of Spanish because coming from a Spanish school. They gave us English as a subject. Not all the students new Spanish but as we were studying with nons, they had to learn the language.” (Pomare, entrevista, 2 de marzo de 2020)⁵⁹

Esta imposición del idioma español fue hasta cierto punto traumático para algunos estudiantes que provenían de las escuelas protestantes, donde toda la enseñanza era en lengua inglesa, que por el desconocimiento del español fueron descalificados y obligados a repetir los grados que ya habían cursado en los colegios protestantes. Es el caso de la señora Edesie Kelly Forbes, de 66 años de edad, profesora pensionada, quién todavía tiene en su memoria la experiencia vivida cuando ingresó a la Escuela Urbana de Niñas, dirigida por monjas capuchinas:

“Yo empecé mi primaria a los 7 años en el Colegio Adventista, tenían una escuela en madera y después me fui a Perry Hill donde la señora Mercedes⁶⁰, tenían una pequeña escuela de madera y estudié allí 2 años. Después me fui para la [escuela] Urbana. El problema cuando llegué allí, [a la Escuela Urbana], fue que, cuando estaba donde la señora Mercedes todo era en inglés, entonces cuando llegué [a la

⁵⁹ Cuando terminé quinto de primaria, la maestra Justina [Bowie] me metió al Colegio Sagrada Familia en los cincuenta; en la Sagrada Familia todo era en español, pero yo entendía un poquito porque venía de un colegio hispano. Nos daban inglés como una materia. No todas las alumnas hablaban español, pero como estábamos estudiando con las monjas, tuvieron que aprender el idioma. (Entrevista realizada a Venita Pomare, de 78 años de edad, profesora pensionada, el día 2 de marzo de 2020)

⁶⁰ La Señora Mercedes o Miss Mercedes como la conocían los isleños, fue una maestra raizal muy reconocida por los isleños que dirigía una pequeña escuela que abrió el Colegio Bautista en el sector de Perry Hill, barrio La Loma. La suscrita conoció a Miss Mercedes personalmente, pero al cabo de pocos años, falleció por su avanzada edad.

escuela Urbana], me hicieron un examen en el tablero y era en español, y no lo pude hacer porque yo solo hablaba inglés y creole y me pusieron en un curso inferior. De todas formas, terminé mi primaria allí. Me tocó aprender español. [...] La cosa es que nunca nos enseñaron en inglés.” (Kelly, entrevista, 6 de marzo de 2020)⁶¹

Algunas de las monjas capuchinas, con el fin de reforzar las imposiciones de la lengua castellana a los niños, niñas y jóvenes raizales, utilizaban métodos que inclusive llegaban al castigo físico, golpeando a los estudiantes isleños con cuerdas llenas de nudos para obligarlos a aprender y hablar el idioma oficial del territorio nacional colombiano, constituyéndose en un abuso y un atentado en contra de su integridad física. En la memoria del señor Eustacio Archbold Suárez, de 66 años de edad, marinero, permanecen los recuerdos sobre la Hermana Francisca, profesora de la Escuela Madre Ángeles, donde cursó estudios de primaria, y en una entrevista dijo lo siguiente:

“En los años sesenta yo hice el kínder en una escuelita que quedaba en la entrada de Little Hill; en ese entonces se llamaba escuela Madre Angeles, y después me fui para el Rancho. Nos enseñaban en español. Yo no sabía ni pedir un poquito de agua en ese idioma; Pero la Hermana Francisca me lo metió a golpes; ella tenía una cuerda con unos nudos amarada alrededor de su cintura y cuando te hacía alguna pregunta y no podías responder, te pegaba con la cuerda. Y lo único que hacíamos era llorar.” (Archbold, entrevista, 13 de marzo de 2020)⁶²

⁶¹ When I had 7 years, I started my primary at the Adventist School, they had a board school, and after that I went Perry Hill by Miss Mercedes, they did had a Little board house and I studied there two years. Then I went to Urbana [school]. The problem when I went down there [to Urbana School] is that, when I was by Miss Mercedes everything was in English. So when I get there [to Urbana School], they put me to do an examination on the chalk board and I could not do it because it was in Spanish, and we only did talk English and creole, so they put me in a lower grade; any how I finish my primary there. I had to learn Spanish because everything was in Spanish. [...] The thing is that they never teach us in English, never. (Entrevista realizada a Edesie Kelly Forbes, de 66 años de edad, profesora pensionada, el 6 de marzo de 2020)

⁶² Inha the 60s, I did kinder and first by a little school right by the entrance of Little Hill; dem taim ih wen niem escuela Madre Angeles, and den fan deh Rancho. Dem yuuztu tiich me in Spanish. I neva iivi' nuo fih beg littl' waata ihna dah languig; well so far, Hermana Francisca Biit ih iina mi; ihm had wan littl' ruop tai cross ihm wies wid som nat pan ih, anytime she ask you question and you could't ansa ihm yuuztu lies yoh wid ih. Ahn we onli yuuztu crai. (Entrevista realizada a Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, el día 13 de marzo de 2020)



Imagen No. 9 – Eustacio Archbold Suárez
Entrevistado el día 13 de marzo de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis

Muchas madres isleñas optaron por inscribir a sus hijos en colegios públicos para aprovechar la cercanía a sus casas sin tener real consciencia de la gran dificultad que eso representaría para ellos, ni de los problemas a los cuales se enfrentarían sus hijos al encontrarse con un idioma totalmente desconocido; esos cambios drásticos al pasar de una escuela de habla inglesa a una escuela de habla hispana, sería muy perjudicial para los raizales. En entrevista con el señor Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años de edad, indicó lo siguiente:

“I rimemba fors guain First Baptist School bitween 1963, 1964, till aproximately 66 ahn aal wat we yuzz to stodi was in English. Aftawod dih Colombian govament sistem staat to kom roun dih distrik, dih aaria a Black Dog, ahn dem kom to my mada ahn tell im seh nuo bot, wii gat wan skuul rait hier, dih skull wen niem Nacional, Escuela nacional; and we get in that school, and there soh, we had problems, because the drasctic changes that they had, bikaa dem nevah gih English. Dier soh, eri ting was iinah castiilian, castellano. We comming from an English school, everything was in English, and when we reach there, was very hard, we had to staat bak uova bikaa we nevah nuo not’n ihna castellano.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁶³

⁶³ Yo recuerdo primero iba al Colegio Bautista entre 1963, 1964 hasta aproximadamente 66 y todo era en inglés. Después llegó el sistema colombiano al barrio y llegaron a la casa de mi mamá y le dijeron que tenían una escuela en el barrio. La escuela se llamaba Nacional y era cerca de mi casa y nos metieron allí. Allí tuvimos problemas porque fue un cambio muy drástico porque no enseñaban en inglés. Allí todo era en castellano. Nosotros veníamos de un colegio donde todo era en inglés y cuando llegamos fue muy duro, tuvimos que empezar desde cero porque no hablábamos castellano. (Entrevista realizada al señor Eduardo Peterson Luis de 63 años de edad, fotógrafo, el día 24 de febrero de 2020)

Otras dificultades que enfrentaron los estudiantes raizales además de tener que vivir la imposición del español, fue el tener que convivir con la indiferencia de algunos profesores de la misión capuchina, quienes al dictar sus clases no mostraban interés en el aprendizaje de los estudiantes y se mostraban totalmente despreocupados por su desempeño académico. A propósito de esto, el señor Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista y uno de los líderes del movimiento AMEN-sd, indicó en una entrevista lo acontecido en el Colegio Instituto Técnico Industrial:

“En los setentas yo hice mi bachillerato en el Colegio Industrial y por supuesto, todo era en castellano, completamente en español. A diferencia de la primaria, el inglés era solo una materia. En la primaria nos enseñaron en inglés, pero cuando llegamos al bachillerato, al Colegio Industrial, teníamos un profesor por cada materia y la mayoría eran curas. [...] los curas daban sus materias y quien entendía, entendía y quien no entendía, no entendía. En esa época yo entendía un poquito más de español que en la primaria. Como anécdota, yo sufría de asma y en uno de esos ataques de asma no pude ir al colegio, falté como un día o dos. Cuando volví al colegio el profesor me preguntó: “¿porque no viniste al colegio ayer?” y yo le contesté: “porque estaba enferma.” Los compañeros se rieron de mí. Y después llegué a entender que no era enferma sino enfermo.” (Newball, entrevista, 5 de marzo de 2020)⁶⁴

La imposición del español trajo consigo también la discriminación en contra de algunos de los estudiantes raizales de la fe cristiana protestante que a menudo eran reprendidos y perseguidos por el simple hecho de hablar en su propio idioma. Este hecho naturalmente no era la actitud de todos los sacerdotes, pero evidentemente algunos religiosos eran protagonistas de este tipo de abusos y violaciones a los derechos de los estudiantes raizales; la molestia por el idioma de los sanandresanos era el pan de cada día y al parecer, la homogenización era más importante que el bienestar de los isleños, al punto de amenazarlos

⁶⁴ In the 70s, I did my bachillerato at the industrial school and of course, there everything was in castellano, completely in Spanish really. Different from the primary now, the English begins just as a subject. In the primary they teaches us in English but when we reach to the high school, to the industrial school, there were a teacher for every subject and the majority of teachers there, they were priests. They were almost the same priests that managed the Bolivariano. Well the priests, they gave there subject and who understand, understand; and who don't understand, don't understand. In those times, I did know a little more Spanish than when I was in primary. As an anecdote: I yuuztu sofa wid shaatnis and in one of the shaatnis attack I couldn' go to school, I miss a day or two. When I went back to school, the teacher ask me: “*Why you didn't come to school yesterday*”, [but in castellano] and I told him: “*porque estaba enferma.*” The students they laugh at me; and after I get to find out that was not “enferma”, “was enfermo”. (Entrevista realizda a Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista, líder del movimiento AMEN-sd, el día 5 de marzo de 2020)

con sacarlos del colegio si no acataban la orden de hablar solo en el idioma español. En entrevista con el señor Roberto Peterson Luis, profesor de educación física, de 62 años de edad, este guarda en su memoria las experiencias que tuvo con el sacerdote Rubiano en el Colegio Bolivariano:

“I left from Antonio Nariño School and I went to the Bolivariano and there were bare Catholics. I remember Priest Rubiano, the rest of them were sallistas. Rubiano did waa rohn mi fan dih skuull. Fan I get bai dih skuul ahn him nuo ai dah no kiaatolik. Him nevah laik me bikaa a dih languig, because I usualy talk plenty English. He told me: “señor por favor hable en español. Dat was ihna 1972. (Peterson, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁶⁵

Un método al parecer también utilizado en los colegios públicos en su política colombianizadora, era la enseñanza a los estudiantes raizales de canciones en el idioma de la Colombia continental, especialmente canciones pertenecientes al folklor colombiano, producto de su visión centralista y de su total desconocimiento de la cultura insular, con el fin de fomentar la conciencia de lo nacional; esta situación provocaría choques lingüísticos y frustración por parte de los raizales, quienes al oponerse a la acción colombianizadora serían víctimas de castigos físicos desproporcionados. En la memoria del señor Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años, permanecen los recuerdos de lo vivido en la Escuela Nacional, apropósito de esta situación:

“En 1966, en la Escuela nacional nos ponían a cantar cielito lindo, mambrú se fue a la Guerra, nos ponían a cantar una canción de los llanos, yo nací en la rivera del Arauca vibrador, soy hermano de la espuma. Yo les daba muchos problemas, me castigaban mucho por eso. Me ponían dos (2) piedras en las manos y las tenía que sostener con las manos extendidas o te pegaban y todo eso. Nos decían que teníamos que hablar solo en castellano porque era un colegio colombiano.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁶⁶

⁶⁵ Me salí del colegio Antonio Nariño y me fui para el Bolivariano y allí eran puros católicos. Me acuerdo del sacerdote Rubiano, y habían sallistas. Rubiano me quería echar del colegio; desde que llegué al colegio y supo que yo no era católico. No me quería por el idioma, porque yo hablaba mucho inglés. El me decía: “señor por favor hable en español”. Eso fue en 1972. (Entrevista realizada al señor Roberto Peterson, 62 años, profesor de educación física, el 25 de febrero de 2020)

⁶⁶ In 1966, by the Escuela Nacional dem yuuztu put wi fih sing cielito linto, mambrú se fue a la guerra, dem yuzz to mek we sing wan fan dih Llanos deh, yo nací en la rivera del Arauca vibrador, soy hermano de la espuma, ai yuzztu gih dem plenti pblem, ai yuzz to get plenti chastaisment for it. Dem yuzztu gih mig tuu rak iina mih han ahn a hafih stretch dem out or dem beet yoh ahn aall dat. They used to tell us, seh is a spanish

En el proceso de nacionalización del territorio insular, una de las características más representativas de la cultura del Pueblo Raizal, su lengua, se vería amenazada, ya que la educación colombianizada, además de imponer la lengua española, llegaría también acompañada de la prohibición de la enseñanza en lengua inglesa tanto en colegios públicos como privados, lo que provocaría que los isleños cada vez se sintieran más marginados y sus derechos alienados. (Petersen, 2002)

En ocasiones la prohibición de la lengua inglesa ya sea el tipo de inglés británico utilizada de manera formal por las iglesias bautista y adventista o el creole de base inglesa, llegaba al irrespeto, a veces acompañada de tratos hostiles en contra de los raizales y de la descalificación de sus tradiciones ancestrales. El Estado colombiano en su visión centralista no era capás de entender la belleza de la diversidad cultural, y su forma extraña de nacionalizar el territorio sería visto como una nueva acción inquisidora, con la complicidad del gobierno local y de las hermanas y hermanos capuchinos, principalmente de Urao Antioquia. En la memoria de la señora Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, permanecen los recuerdos del irrespeto hacia su lengua por parte de las autoridades católicas en el Colegio de la Sagrada Familia, un colegio público, en los años sesenta; a propósito de este tema:

*“Yo estudié primaria en Sarie Bay, con la Señora Dalis James y después me pasé a la escuela Madre Ángeles, también primaria; quedaba arriba donde tenían el teatro de la Sagrada Familia antes, la casa de madera que aún está allí. Eso fue en los sesentas. Esa escuela era de las hermanas terciarias capuchinas. Enseñaban en español, pero el idioma a mí no me dio problemas porque nosotros habíamos vivido en Barranquilla. En ese colegio nos trataban diferente a las de habla hispana, castigaban mucho a las niñas raizales. Trataron de desligarnos de nuestra cultura y nuestras costumbres. Algunos de los castigos era ponernos de rodillas, ponernos en el sol. Nos prohibieron hablar inglés en el colegio. Nos decían que estábamos hablando **guari guari**. Nunca aceptaron que habláramos nuestro idioma. Pero tuvimos que aceptar eso porque queríamos estudiar. La mayoría de las monjas era*

School so wih hafih taak only Castilian; (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el día 24 de febrero de 2020)

de Urao-Antioquia y de Sonson. Era como la inquisición.” (Manuel, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁶⁷

La prohibición de la lengua de los isleños en los colegios públicos llegó a los extremos de la discriminación en contra de los raizales que al parecer lo único que pedían era ser aceptados con todos sus rasgos característicos, incluyendo sus diferencias sociales y culturales, pero la política colombianizadora fue a veces implacable, hasta el grado de ser un motivo para la expulsión de estudiantes raizales de los colegios, por rehusarse a dejar de hablar su idioma. A propósito de esa discriminación, en entrevista con el señor William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor pensionado, narró los sucesos que vivió en el Colegio el Rancho:

“In 1960 I went to Rancho School. [...] I was expulse from the Rancho School because of my language; a Spanish-speaking teacher by the name of Juanita, I don't remember the given name, talk to me in Spanish and I answered her in English. The incident was that a class mate trow rock at me three times, and Juanita was watching everything but she did not do anything; I box the boy and then Juanita, confront me in Spanish and I answered her in English, and they expulse me from school because of that. Because I was grosero. I had 11 years.” (Francis, entrevista, 3 de marzo de 2020)⁶⁸

En ocasiones el intento de homogenización lingüística al Pueblo Raizal también pasaría de la discriminación a la humillación, y en un supuesto intento por corregir a los estudiantes, algunos religiosos cruzarían el límite del castigo y alcanzarían la meta del maltrato. La lengua

⁶⁷ I started to study at Miss Dalis James and after I went to Madre Angeles, primary. That was up where the Sagrada Familia Theater was. The little board house that is still there. That was in the 60s. It was belongs to the Hermanas Terciarias Capuchinas. The language didn't give me no difficulty because really we were living in Barranquilla. In that school they treat us different from the Spaniard. There was lot of chastisement for the raizal girls; they tried to brake us off from our culture, our customs. Some of the chastisement were, put us to kneel down, put us in the sun: We could not talk in English in the school; they tell us that we are talking **guari guari**. They never accept that we talk our language. But we had to accept because we wanted to study. The majority of the nuns were from Urao-Antioquia and Sonson. They were like the Inquisition (Entrevista realizada a Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, el 25 de febrero de 2020)

⁶⁸ En 1960 me pasé para el colegio el Rancho. [...] Yo fui expulsado del colegio el Rancho por hablar mi idioma. Una profesora de habla hispana de nombre Juanita, no me acuerdo su apellido, me confrontó en español y yo le contesté en inglés. El incidente fue que un compañero de clase me tiró piedras tres (3) veces y la profesora Juanita estaba observando todo y no hizo nada; le di una cachetada al compañero y Juanita allí sí, me confrontó en español y yo le contesté en inglés; por eso me expulsaron del colegio, supuestamente por grosero. Tenía 11 años. (Entrevista realizada a William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor pensionado, el 3 de marzo de 2020)

de los isleños era considerada una enemiga a quien era necesario erradicar; pero el jabón que utilizaban los religiosos capuchinos para lavar la boca de los raizales que no cesaban de hablar en inglés formal ni en creole, fue insuficiente, ante el coraje de muchos que por defender su idioma no se dejaron silenciar. Es el caso del señor Jimmy Gordon-Bull, de 62 años de edad, empresario turístico y escritor, quien guarda en su memoria, sus vivencias de los años sesenta:

“En los sesentas, en esos días, los sacerdotes eran malos. Te ponían en el sol, parado en un solo pie, y cuando pasaba y te miraba, tenías que decir “soy un bobo” y el otro tenía que decir “yo soy el otro”. El Hermano Lubin nos echaba jabón en la boca, en la época del Padre Timoteo. Nosotros le decíamos “Cay rat – rata de cayo”. Yo hacía mucha resistencia, una forma era hablando mi idioma, porque no les gustaba. En todo caso, en los años 60s y 70s hubo mucha discriminación, mucha prohibición de la lengua y mucho silenciamiento a los raizales.” (Gordon, entrevista, 8 de marzo de 2020)⁶⁹

La prohibición de la lengua de los isleños era aplicable tanto para estudiantes raizales de la fe cristiana protestante como para los católicos y ninguno se salvaría de la discriminación lingüística; sin importar la religión que profesaban, el idioma de los isleños se enfrentaría a la presión de ser rebajada por las autoridades religiosas representantes del Estado colombiano; especialmente el creole de base inglesa, sería rebajada a la categoría ínfima de jeringonza. William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor pensionado y líder del movimiento AMEN-sd, es testigo presencial de esta degradación de la lengua del Pueblo Raizal que sucedió en el Colegio Bolivariano en los años sesenta:

“In 1961 I started to study at slave hill [Bolivariano school], and even though I was a catholic because my parents was, I get some wrong treatment. Everything was in spanish also. [...]. In the Bolivariano they did not want us to talk our language and some of them use to tell us: “No me hable esa jeringonza aquí.”” (Francis, entrevista, 3 de marzo de 2020).⁷⁰

⁶⁹ In the 60s, ihna dem diez dih priest dem, dem wen bad man. Dih priest dem yuuztu put yo outdeh ihna dih sun pan wan fut. Ahn wen him deh paas ahn luk pan yoh, yuh hafih seh “soy un bobo” ahn dih nex wan hafih seh “yo soy el otro”. Dem yuuztu truo fab ihna yoh mout. Hermano Lubin ihna Timoteo taim. We yuuztu call him kiirat. I yuuztu rizis deh taak mai lanwig, bikaa we nuo seh dem nevah laik ih. Anyhow is plenty sequence of discrimination and sweep out of language and dumbing people went on from in the 60s and the 70s. (Entrevista realizada a Jimmy Gordon Bull, de 62 años de edad, empresario turístico y escritor, el día 8 de marzo de 2020)

⁷⁰ Me pasé a estudiar al colegio Bolivariano en 1961 y a pesar de que yo era católico porque mis padres también lo eran, recibí malos tratos. [...] En el Bolivariano no querían que habláramos nuestro idioma y algunos nos

Es evidente que la descalificación y el irrespeto por la lengua del Pueblo Raizal fue una de las formas de segregación lingüística más utilizados por el Estado colombiano para imponer el idioma español, y reiteradamente la lengua de los isleños sería catalogada como una simple jeringonza. Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, relata sus vivencias en el Colegio el Rancho, en la segunda mitad de los años sesentas:

*“En el [colegio] el Rancho [...] la mayoría de los maestros eran católicos [...] nos llevaban a la Iglesia Católica; a veces nos llevaban a la de Sound Bay, porque era la que estaba más cerca al colegio, aunque éramos bautistas. Nosotros nunca tratamos de rebelarnos porque como niños no entendíamos. Y los profesores de habla hispana en el colegio, cuando nos escuchaban hablar en nuestro idioma, nos decían que no habláramos esa **jerigonza**. Eso fue en los sesentas (60s), quizás 1966 ó 1967.”* (Archbold, entrevista, 13 de marzo de 2020)⁷¹

Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, también en sus recuerdos atesora estos hechos del pasado, y como testigo directo de esta segregación lingüística cometida en contra del Pueblo Raizal, pudo reconstruir sus memorias sobre el tema (Becerra, 2014) y en una entrevista relató lo vivido en el Colegio Bolivariano:

*“Nos prohibieron hablar nuestro idioma en el Bolivariano; por eso yo me enojé con los Hermanos Timoteo y Manuel, porque ellos me decían: **“Usted lo que habla es una jeringonza rara allí, eso dijo, y yo lo miré y le dije: “Y ustedes son unos tiranos”**. Así mismo le dije; así mismo, y me echó de la clase. Eso fue en 1967 o 1968.”* (Williams, entrevista, 8 de marzo de 2020)⁷²

La imposición del idioma español sin duda alguna es uno de los acontecimientos del proceso de colombianización que permanecen en la memoria de los raizales como un proceso difícil,

decían: **“No me hable esa jeringonza aquí”**. (Entrevista realizada a William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor retirado, líder del movimiento AMEN-sd, el 3 de marzo de 2020).

⁷¹ In Rancho [school] [...] majory ah dih tiicha dem was kiatolic [...] dem yuuztu ker we kiatolic church; some time dem yuuztu ker wih don bai dah wan sombiee bikaa dat was dih nieris wan to the school, even though we were Baptist, but dem ker wih. We nevah trai fih rebel bikaa as pitnini wih nevah nuo beta. Ahn dih wan ahn tuu Spanish tiicha weh dem had dem dies, wen dem yuuztu hier we dag ahn seh anything iina wih languig, dem yuuztu seh wih no fih taak iina dah **jerigonza**. That was in the 60s, may be it could be 1966, 1967. (Entrevista realizada a Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, el 13 de marzo de 2020)

⁷² Dem prohibit we fih taak dih lanwig, in Bolivariano; that’s why I get vex with hermano Timoteo and Manuel. Bikaa dem seh to me: **“Usted lo que habla es una jeringonza rara allí”**, dah so ihm seh, an I luk pan ihm an seh: **“Y ustedes son unos tiranos”**. Rait soh a tel ihm, rait so, an ihm rohn me out ah dih class. Dat was ihna 1967 or 1968 (Entrevista realizada a Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, el 8 de marzo de 2020)

conflictivo y lleno de abusos en contra de un grupo humano que buscaba ser aceptado con su propia cultura; pero pese a la prohibición al Pueblo Raizal de hablar su lengua, el fuerte arraigo cultural permitiría que éstos se llenaran de coraje para defenderse de la ofensiva del Estado colombiano y de sus profesores, y oponerse a la homogenización lingüística por parte de un país incapaz de aceptar a una población étnica diferenciada.

4.2. La ridiculización y discriminación de los valores raizales o creoles de los niños y niñas en edad escolar

La colombianización de la educación en las islas, fue un proceso difícil tanto para los estudiantes isleños como para los profesores y profesoras a quienes les fue asignada esta tarea. Por esta razón, en ocasiones los maestros y maestras, decididos a lograr su objetivo de cualquier manera, acudirían a la ridiculización, infringiendo maltrato psicológico, verbal y físico reiterado a los estudiantes raizales. Los raizales mayores de 60 años tienen memoria de varios sacerdotes que se desempeñaron como maestros en diferentes colegios públicos en las islas, entre los años cincuenta y setenta, quienes son recordados por su reiterada persecución y maltrato tanto psicológico, verbal y físico a estudiantes isleños de la época.

Algunos de los maestros recordados por este tipo de maltratos son los sacerdotes conocidos por los isleños como Hermano Manuel y Hermano Timoteo, profesores del Colegio Bolivariano. Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, en entrevista relató el maltrato psicológico a que fue sometido por estos dos maestros, que hostigaban a los estudiantes para que dejaran de hablar su lengua natural:

“Hermano Manuel, Ihm yuuztu go roun wid hermano Timoteo fih sih who deh taak fih wih lanwig out ah dih skuul an wen wih go skuul [the ada die] dem tek aaf nota descuento personal ahn disciplina.” (Williams, entrevista, 8 de marzo de 2020)⁷³

El sacerdote conocido como Hermano Timoteo al parecer, además de ser recordado como un maestro que perseguía a los estudiantes raizales y les infringía castigos desmedidos, también es recordado por sus actuaciones ofensivas e irrespetuosas en contra de padres de familia.

⁷³. El Hermano Manuel y el Hermano Timoteo hacían inspección para ver si hablábamos nuestro idioma fuera del colegio y cuando íbamos al colegio [al otro día] nos rebajaban las notas y la disciplina. (Entrevista realizada a Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, el 8 de marzo de 2020)

Kent Francis James, abogado de 70 años de edad, es testigo presencial, apropósito de este hecho:

“Yo hice segundo de bachillerato en el Bolivariano hasta que terminé. La razón por la cual mi padre me envió a Barranquilla fue para calmar los ánimos porque el Hermano Timoteo y yo teníamos conflictos, desde el momento que llegué al colegio hasta que él se fue, porque se fue antes que yo, él estaba determinado a echarme del colegio, pero se fue antes que yo. [...] todo lo que hacía, buscaba la forma de castigarme. Uno de los castigos que me infringía era aprender un poema al revés, o me decía que no podía irme a la casa hasta aprender cierto poema. Eso fue en el 63 y 64. Timoteo era el director [...] Timoteo hizo unos comentarios agresivos y poco placenteros a mi madre. [...] él no quería que habláramos en nuestra lengua materna.” (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020)⁷⁴

En ocasiones el acoso a los que eran sometidos los estudiantes isleños en los colegios públicos, llegaron al punto de estratificar la educación; en este sentido, algunos estudiantes raizales podían ser privilegiados si sus padres eran comprobados católicos pudientes; mientras que los estudiantes protestantes y además de escasos recursos a veces eran sometidos a trabajos físicos con el fin de tener derecho a la educación en colegio público, a pesar de que al parecer la educación pública era subsidiada. María Howard Bent, de 70 años, profesora retirada, quien actualmente se desempeña como modista, narró los recuerdos que guarda en su memoria de lo que sucedió en el Colegio de la Sagrada Familia, apropósito de esto:

“Hice mi secundaria en la Sagrada Familia. [...] Yo nunca tuve dificultades porque yo era católica y mis padres eran muy pudientes y ellos pagaron al colegio por todo lo que yo necesitaba. [Mis padres] tenían dos (2) barcos y un almacén. Pero las alumnas cuyos padres eran pobres y no podían pagar, tuvieron que trabajar muy duro lavando el piso, lavando ropa entre otros. Estudié todo el tiempo como interna acá [en San Andrés], después me fui para Urao-Antioquia a estudiar en la Normal y

⁷⁴ I did second bachiller in Bolivariano till I finished. The reason why my father did send me Barranquilla was to, was to eas up, me and Hermano Timoteo had it on, from the day I step ihna the skuul till him gaan bikaahim gaan before me, him wen ditormin fih ron mih out ah skuul bot him gaan bifuor mih. [...] anything I do, he would find the way to a chastisement. Ihm yuuztu do some chastaizment laik laan wan poem bak wie, or ihm yuzztu seh yoh no guain huom till yoh laan dis poem. That was in 63 and 64. Timoteo was the director. [...] Timoteo did some agresive, unpleasant coment to my mother. [...] ihm nevah waa yoh taak ihna yo huom langig. (Entrevista realizada a Kent Francis James, de 70 años de edad, abogado, el 5 de marzo de 2020)

regresé a trabajar en el Colegio Sagrada Familia.” (Howard, entrevista, 2 de marzo de 2020)⁷⁵

La estratificación de la educación en los colegios públicos, sin duda, permanece en la memoria de varias personas de la población raizal; las acciones discriminatorias y el trato desigual en contra de los estudiantes más pobres era un acoso reiterado, mientras éstos observaban impotentes como los estudiantes católicos acomodados económicamente, eran premiados con privilegios y oportunidades. Karmina Manuel Bent, de 66 años, modista, en entrevista relató cómo vivió esta experiencia en el Colegio de la Sagrada Familia:

“In the Sagrada Familia, in 1966 they were very discriminative, the girls that their parents had position could do anything but not us the poor ones. The ones that has position were Janeth Pérez, from coca cola, Martha Cecilia Vanegas, Marlboro, Carmen Mesa, they had a little hotel, and from San Luis was the Pine. They prohibit us to do things that they could do. I had a good experience there also because one of the nuns discovered that I could sew. I leave from there more or less 1967.” (Manuel, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁷⁶

En la misma dirección, Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, narró sus experiencias en los años sesentas, a propósito de la estratificación de la educación en el Colegio Bolivariano:

“El Hermano Manuel cuando hacía preguntas en las clases y uno levantaba la mano [para contestar] solo les daba la oportunidad a los compañeros ricos, entonces yo le dije: “Usted solo le quiere dar a los de sociedad, los de Sarie Bay ¿y porque no nos pregunta a nosotros?”. Entonces empezó a buscar las preguntas más difíciles para mí, pero yo era más listo que él, porque yo empecé a estudiar las preguntas difíciles

⁷⁵ I did my secondary at convent, Sagrada Familia. [...] I did not passed through any difficulties because I was Catholic and my parents were wealthy; and they paid the convent for all that I needed. They had two (2) boats and a store. But the children whose parents were poor and could not pay, they had to work very hard, mapping the floor, washing and others. I studied my whole life interna down here [in San Andres], then I went to Urao-Antioquia and studied at the normal and came back to work at the Sagrada Familia School. (Entrevista realizada a María Howard Bent, de 70 años de edad, profesora retirada, modista, el 2 de marzo de 2020)

⁷⁶ En la Sagrada Familia, en 1966 había mucha discriminación, las niñas que sus padres tenían posición podían hacer cualquier cosa, pero las niñas más pobres como yo, no. Las que tenían posición eran Janeth Pérez, de Coca Cola, Martha Cecilia Vanegas de Marlboro, Carmen Meza que tenían un pequeño hotel y de San Luis eran los Pine. Nos prohibían hacer cosas que ellas podían hacer. Pero yo también tuve una Buena experiencia allí, porque una de las monjas descubrió que yo podía coser. Yo dejé el colegio más o menos en 1967. (Entrevista realizada a Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, en 25 de febrero de 2020)

para contestarle. Y me dijo: “Usted es el sabio”. Eso fue en 1967.” (Williams, entrevista, 8 de marzo de 2020)⁷⁷



Imagen No. 10-Eduardo Williams Bernard
Entrevistado el día 8 de marzo de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis

En ocasiones los acosos y abusos a los estudiantes raizales por parte de maestros católicos provocarían la indignación de los isleños, quienes, al parecer, con frecuencia eran amenazados con elementos contundentes; los isleños compararían la actitud de sus maestros como similar al trato entre amo y esclavizado. En entrevista con el señor Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista, relató lo siguiente, ocurrido en el Colegio Industrial:

“In the 70s, when mister Remo was coordinator, [in industrial], I think he is an ex-seminarist if I’m not mistaken, he is an Italian guy but I don’t know if exactly from Italy; one of my good friend, Casito, Remington May, and casito yuuztu try to tell us, he says look on that guy, that guy is a slave driver, Remo, because he yuuztu put us if you get late after recess or anything like that, i mean he will put you to clean the yard and then he will come behind you, with a peace of stick or rope in his hands or something like that, and his expressions always was: “a la labor, a la labor”, like he shubbing you; I mean, is was the same way, like during the slavery time, the same

⁷⁷ Hernamo Manuel yuutu waa onli wen ihm ask question ahn you lif op yo han [fih ansa] ihm onli waa gih dih rich pipl’, so I said to him: “Usted solo le quiere dar a los de sociedad, los de Sarie Bay ¿y porque no nos pregunta a nosotros?”. Soh ihm staat luk fih dih haadis question fih me. Ahn I wen smaata ahn him bikaa I staat studi the haad question fih ansa him, ahn im tell me: “Usted es el sabio”. That was ihna 1967 (Entrevista realizada a Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, el 8 de marzo de 2020)

way these slaves drivers yuuztu rush and haraas the slaves.” (Newball, entrevista, 5 de marzo de 2020).⁷⁸

Otra estrategia frecuentemente utilizada fue la humillación, ridiculización y satanización del culto y los rituales protestantes; las monjas, a menudo humillaban a las estudiantes de la fe protestante y se mofaban de la religión bautista diciendo que era del diablo y que la iglesia católica era la única y verdadera iglesia y que fuera de ella no había salvación. (Turnage, 1975).

Algunos adultos mayores de 60 años guardan en su memoria los recuerdos sobre estas humillaciones sufridas cuando eran niños y niñas en edad escolar; uno de los casos más recordados es el comportamiento irrespetuoso de las monjas capuchinas, quienes utilizaban el maltrato psicológico en contra de niñas raizales de la fe cristiana bautista que asistían a sus escuelas provenientes del sector de San Luis; este maltrato que se convirtió en irrespeto e intolerancia religiosa, se nutrió del engaño para lograr arrebatarse las biblias de las niñas y quemarlas en una hoguera, con el pretexto de que solo los sacerdotes y las monjas católicas tenían derecho a leer la biblia, desconociendo las tradiciones religiosas de los bautistas, que enseñan desde la niñez a leer la biblia, por ser la base del comportamiento moral del Pueblo Raizal. A propósito de este hecho el señor Harrington Mcnish Pomare, de 72 años de edad, profesor de inglés pensionado y uno de los líderes del movimiento AMEN-sd, relató lo siguiente:

“En los años veinte la Iglesia Católica quemó muchas biblias aquí [en la isla]. En ese tiempo, los miembros de la Iglesia Católica no podían leer la biblia, pero nosotros crecimos aprendiendo a leer de la biblia. Las hermanas [monjas] les dijeron a los niños “traigan sus biblias porque van a leer de las biblias”, ahora bien, las biblias familiares eran documentos históricos porque en el centro de esas biblias estaba el árbol genealógico de las familias, y todos estaban orgullosos porque iban a leer la

⁷⁸ En los setentas, cuando Remo fue coordinador [del Colegio Industrial], creo que es un exseminarista si no me equivoco, [...] uno de mis amigos, Casito, Remington May, casito nos decía, ese señor es un esclavizador, Remo, porque nos ponía si llegábamos tarde después del recreo, nos ponía a limpiar el patio, y entonces andaba detrás de ti, con un pedazo de palo o cuerda en sus manos o alguna cosa de esas, y sus expresiones siempre eran: “a la labor, a la labor”, como empujándote; me refiero a que, era la misma manera, como en los tiempos de la esclavización, la misma manera como los esclavizadores, apuraban y maltrataban a los esclavizados. (Entrevista realizado a Roy Newball Grenard, de 60 años de edad, técnico electricista, el 5 de marzo de 2020)

biblia. [...] cuando llegaron hicieron un montículo en el patio y prendieron [las biblias] en fuego.” (Mcnish, entrevista, 14 de marzo de 2020)⁷⁹

Las persecuciones y los procesos de disciplinamiento en la fe católica, aplicados a los niños y niñas isleños por parte de las autoridades católicas quienes manejaban el destino de la educación de las islas, llegaron muchas veces a los extremos de la exclusión de los jóvenes isleños de los beneficios educativos ofrecidos por el Estado colombiano; la Iglesia Católica recurría a menudo a la trampa para impedir la aprobación de los protestantes y lograr la aprobación de beneficios académicos solo para los jóvenes convertidos a la fe católica. El señor Kent Francis James, guarda en su memoria las narraciones de las vivencias de su padre en los años treinta, sobre este hecho indicó:

“One of the things that my father told me is that when they finish [studying] at the First Baptist, they came around and say they offering fih dem go ahn stodi by the continent, bot bifuor dem go dah dih continent that was in the late thirty add, dem wan mek a silecshan outa everybadi weh deh ihna First Baptist. [...] and the government came officially and made a test, writing test, ahn dem ker back dih test, soh to dem soprais the group a pipl’ we dem seh gaan tru ahn kom fors in dih test, all of them did get baptize. Dem wan ker onli dih kiaatolic. [...] that was ihna the late 30s. [...] the test dem was in the govament desk onqualified. The catholic priest was behind that.” (Francis, entrevista, 5 de marzo de 2020).⁸⁰

Los acosos que ocurrieron en los colegios públicos durante la colombianización de la educación sanandresana, provocó en ocasiones el desafecto de varios estudiantes que optaron

⁷⁹ In the 20s, the Catholic Church did burn op a huol pail ah bible here [in the island]. The Catholic Church at that time the members could’nt read bible, only the priests and the nuns, but we grow up learn to read out of the bible; and when they heard that the hermanas [monjas] told the children “unu brin unu baibul bika unu wan riid baibul” now, the family bible, that was a historical document because in the midle of the bible you had the whole family tree, and everybody was so proud that they will read the bible. [...] so wen dem gaan dem pail op in ah hiip ihna dih yaad ahn lait [the bible] dem ah faya. (Entrevista realizada a Harrington Mcnish Pomare, de 72 años de edad, profesor de inglés pensionado, lider del movimiento AMEN-sd, el 14 de marzo de 2020).

⁸⁰ Una de las cosas que me contó mi papá fue que cuando terminaron [sus estudios] en el Colegio Bautista, llegaron a ofrecer becas para ir a estudiar al continente, pero antes de ir al continente, eso fue a principio de los treinta (30s), iban a hacer una selección de todos los que estaban en la bautista [...] y llegó el gobierno oficialmente e hizo un examen escrito y se llevaron los exámenes, y para la sorpresa de todos los que ganaron los exámenes, todos se habían bautizado [al catolicismo], se llevarian solo a los católicos. [...] Eso fue a finales de los treinta [...] descubrieron que los exámenes se guardaron en un escritorio del gobierno sin calificar. El sacerdote católico estaba detrás de eso. (Entrevista a Kent Francis James, de 70 años de edad, abogado, 5 de marzo de 2020).

por desertar del colegio a causa de la presión psicológica causada por maestros agresores, para quienes fue difícil aceptarlos con sus diferencias sociales y culturales. Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años de edad, en entrevista narró lo que tuvo que vivir en el Colegio Industrial en el año 1972:

“By industrial school now, dem yuzztu hais flags evri monde ahn I yuzztu rifiuzz fih do it. I had a teacher by the name of Hernando Correal who teaches castellano and he always want me to say poems in castellano, ahn I tel im seh I neva kom fih be non poet bikaa i wen waa bii delineador or electrishan. I wen deh behain taim bicaa i wen stap stodi fih tek kier ah my brothers. So, Correal ihm get nevah laik mih ahn eri taim im gat claas im yuzztu chuo mih out ahn fainali I stop go skuul ahn a gaan Panama. I was in second bachiller, in 1972.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁸¹

No cabe duda de que la ridiculización y discriminación fue una de las estrategias utilizadas por maestros y maestras de habla hispana para obligar a estudiantes raizales a someterse a la imposición de una educación colombianizada; los abuelos raizales todavía tienen memoria de los acosos físicos y psicológicos a que fueron sometidos en los colegios públicos, y aunque muchos isleños no vieron otra alternativa que la sumisión, otros sin duda, rechazarían y se resistirían a las imposiciones.

4.3. La pedagogía de la nación y los símbolos patrios

Desde 1910 ya se había puesto en marcha el proceso de disciplinamiento de la memoria social que convertiría el 20 de julio de 1810 en el día de la independencia nacional, al igual que años después el 7 de agosto de 1819 en el mismo sentido, ambas fechas representativas de la región andina se inventarían en el hito fundacional de la República de Colombia desde la celebración del centenario del 20 de julio de 1910, cuando también se reafirmó lo hispano y se proyectaron públicamente los héroes de la patria (Román 2018). Este hecho coincide con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia y el esfuerzo de

⁸¹ Me pasé al Colegio Industrial izaban bandera todos los lunes y yo siempre me negaba a hacerlo. Tenía un profesor llamado Hernando Correal que daba clases de castellano y me ponía siempre a decir poemas en castellano y yo le decía que yo no iba a la escuela para ser poeta, sino delineador o electricista. Ese profesor me cogió rabia y cada vez que tenía clases me echaba solo porque me tenía rabia. En esa época estaba en Segundo de bachillerato y finalmente me tuve que salir del colegio y me fui para Panamá. Estaba en segundo bachillerato, en 1972. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el 24 de febrero de 2020)

crear un pasado común mediante la enseñanza de una “historia Nacional, que excluyó los relatos históricos de otras regiones y localidades (Román y Niño, 2013).

En el informe que el inspector Santiago Guerrero envía al Ministerio de Gobierno de Colombia en 1912, y que precede la Creación de la Intendencia Nacional, se evidencia la desconfianza que existía al respecto de la colombianidad de los isleños, quienes para Guerrero, su desconocimiento de la historia colombiana era inconcebible y mucho peor que los raizales desconocieran que son Colombianos: “*En las islas esta todo por hacer, principiando por enseñarle a sus habitantes que son colombianos, pues muchos de ellos lo ignoran*” (Guerrero, 1912, p6).

Pero la solución de Guerrero estaba a la mano; construir colegios públicos y enviar maestros andinos que enseñen la historia colombiana y las proezas de los héroes colombianos. (Guerrero, 1912):

[...] No ha bastado que ese archipiélago pertenezca al Departamento que lleva el nombre de nuestro libertador para que siquiera se haya procurado enviarles maestros competentes que les enseñe a conocer algo siquiera de nuestra historia patria; cinco lustros han pasado sin que la mayor parte de los isleños sepan la fecha de nuestra independencia, ni conozca las proezas de los Cartageneros ilustres de 1811. (Guerrero, 1912, pp 6,7)

A pesar del despliegue realizado por el Estado colombiano por nacionalizar a los isleños, basados en las sugerencias del inspector Guerrero, para 1937, once (11) años después de que los religiosos capuchinos se apropiaran de la educación en las islas, el proceso de colombianización seguía siendo deficiente; pues los isleños seguían resistiéndose a la re-educación religiosa y cultural impuesta por el Estado colombiano, lo que impedía la integración de los isleños a la patria colombiana. Esto se puede evidenciar en el informe de febrero 2 de 1937, del comité parlamentario que visitó el archipiélago, integrado por los Senadores y Representantes a la Cámara, Luis de Greiff, Carlos M. Simmonds, José Vicente Combariza, Alfonso Romero Aguirre, Roberto Londoño C., Simón Baena Calvo, Julio C. Delgado, Eduardo de Heredia y Luis Alberto Jiménez. Decían los parlamentarios:

“Hemos llegado a la conclusión de que no ha sido eficiente la educación de la patria en las islas de San Andrés y Providencia; las ideas expuestas en los discursos que nos hemos acompañado, y que patentizan una natural resistencia de origen religioso

para la educación dada por los capuchinos, son la clara explicación de cómo los gobiernos anteriores no pudieron incorporar, como lo deseamos todos los colombianos, esos pedazos de la Patria a su espíritu y cultura generales.” (Comisión parlamentaria que visitó el archipiélago, informe, 1936, p19)

Por esta razón, los parlamentarios expresaban al Congreso de la República de Colombia su preocupación por el ineficiente cumplimiento del mandato nacional de colombianización y resaltaban la urgencia de lograr transformar la cultura de los isleños en una cultura *genuinamente colombiana*:

“Indudablemente que no hay, en regla general, un número alarmante de analfabetos; pero no solamente interesa a las aspiraciones colombianas que los compatriotas que habitan esas islas sepan leer y escribir y tengan un grado relativamente alto en instrucción general, sino que es urgente que ese grado de cultura sea de carácter genuinamente colombiano.” (Comisión parlamentaria que visitó el archipiélago, informe, 1936, p19)

Los parlamentarios además elevarían propuesta para llevar a cabo en las islas, un proceso de visualización de la historia patriótica colombiana, con el fin de reforzar la colombianización del territorio insular, mediante la construcción de un paseo público en San Andrés, en donde se exhibirían los bustos de los héroes de la independencia colombiana: *“Tercero. Un paseo público en San Andrés, con bustos de próceres colombianos.”* (Comisión parlamentaria que visitó el archipiélago, informe, 1937, p22)

Esto explica el esfuerzo desproporcionado de los profesores por enseñar la historia continental como parte de un pasado común para los isleños que ellos desconocían como propios; en este sentido, siendo fieles al mandato nacional, los profesores en los colegios públicos impondrían a los estudiantes raizales la pedagogía de los símbolos patrios colombianos, aspecto fundamental del programa de colombianización.

Al mismo tiempo, en su intento de colombianización y a sabiendas de que los isleños no compartían ni la cultura ni la historia de la Colombia continental, al parecer, el Estado colombiano haría lo que fuera para inculcar en los isleños el patriotismo y el orgullo nacional; por esta razón, también impondría los nombres de sus próceres a los diferentes cayos de las islas y el nombre de las diferentes batallas que tuvieron que luchar para su independencia, a escuelas en la isla hermana de Providencia, como estrategia para fomentar el conocimiento

de la historia patria, el amor por los próceres y lograr inculcar los valores patrios y la formación ciudadana de los isleños como colombianos integrados. En entrevista con el señor Samuel Robinson Davis, de 71 años de edad, optómetra, narró lo siguiente, a propósito de este tema:

“Después de 1936, llegó una comisión a evaluar el proceso de colombianización; entonces sugirieron que en San Andrés se usaran todos los nombres de los supuestos próceres [colombianos] acá [en la isla]. Entonces tenemos por ejemplo Bolívar en San Andrés, en Providencia tenemos a Santander, y a todos nuestros cayos les pusieron nombres de colombianos. El cayo East South East lo llamaron cayo Bolívar, tienen a cayo Sucre, Hains key lo llamaron cayo Córdoba, Cotton key lo llamaron cayo Santander. Y a las calles les pusieron nombres diferentes; por ejemplo, tenemos este Duarte Blum, él fue un general que vino [a San Andrés] en tiempos de Rojas Pinilla. Y todos los nombres de colegios especialmente en Providencia llevan nombres de las batallas [que peleó Colombia], escuela Junín, escuela Ayacucho, escuela Bogotá, eso fue un proceso de colombianización. Acá en San Andrés tuvimos Escuela Alfonso López, tenemos Escuela Rancho Antonia Santos y así por el estilo. Esa fue su meta desde hace mucho tiempo.” (Robinson, entrevista, mayo 14 de 2020)⁸²

Este fomento de los legados históricos colombianos también se realizó mediante la imposición de nombres de distintos héroes de la nación con los cuales no se identificaban los isleños, a colegios y calles de las islas, con el fin de lograr la sensibilización de lo patriótico. Eduardo Peterson Luis, fotógrafo de 63 años de edad, define este acto como un intento de colonización mental de los niños isleños y en una entrevista dijo:

“Wen Max dem kom here, dem kom deh gih niem to dih striit dem, dem staat kot dih striit dem ahn staat deh gih dih difarent niem fan Colombia. For example, we have a street here by the name of Cundinamarca, ¿what we have to see with Cundinamarca? Duarte Blum, ¿what we have to see with Duarte Blum? Wih no nuoh no’t bout ihm, him is not not’ here fih wiih, ahn dih skuul dem is wors bikaa dih skuul dem, dem put

⁸² After 1936, a commission came to evaluate that process of colombianization; so dem suggest that San Andrés should have all fih dem so call próceres [from Colombia] that they had over there to put them here [in the island], so we have for instance Bolivar in San Andrés, in Providence you gat Santander, and all the names of the keys dem that we have here they give it niem afta these colombian people. East south east key, they called it Cayo Bolívar, they have Cayo Sucre, Hains key they called it, cayo Córdoba, cotton key they giit niem cayo Santander, and then the streets they start to give it diferent names for instance we have this Duarte Blum, he was a general that came here [to San Andres] in Rojas Pinilla Time. And all the names especially in Providence they have name of all the battle dem [that Colombia Fight]. Escuela bomboná, escuela Junin, escuela Ayacucho, escuela Bogotá, that was a process of colombianization. Here in San Andrés we had escuela Alfonso López, you have escuela Rancho Antonia Santos and just like that. That was their aim from long time. (Entrevista realizada a Samuel Robinson Davis, optómetra, e historiador, de 71 años de edad, el día 14 de mayo de 2020)

dem fih brain wash dih children dem ihna dig skuuls, fih a saikological work they was doing with that to colonize the mind of the children, seh dem dah colombian; ahn das wai den yuuz dem niem aall laik the Bolivariano skuul, Antonio Nariño Skuul, Antonia Santos Skuull, Escuela Nacional; so aall dem tings dem kom ahn impose pan os, dih colombian colonizing system on us.” (Peterson, entrevista, 10 de mayo de 2020)⁸³

Otra de las actividades relacionadas con esta pedagogía era la enseñanza de los himnos de diferentes ciudades de Colombia, tarea que era asegurada por las monjas capuchinas provenientes de la ciudad de Medellín, mal convencidas de estar trayendo civilización y progreso al territorio insular. En entrevista con la señora Gloria Mcnish Jay de 72 años de edad, auxiliar contable, narró sus vivencias que ocurrieron en los años cincuenta:

“I did part of my primary by Ticha Baybay [on the Hill], and from there now, dem sen wih bai weh fada José deh now [Saint Mary Star of the Sea], ahn wos nons deh tiich deh bikaa wii bokop pan Hermana Martha Elena, Laura, aall dih nons dem. And that is something weh I seh, dem hermana dem kom wid pior antioqueño stail, bikaa wii wen don to nuo dih hymn fan Medellin ahn wii nevah nuo fih San Andres; I get fih nuo San Andrés hym wen I kom secriteri ah ediokieshan. Ah did nuo fih Cartagena, fih Medellin ahn fih Barranquilla ahn a nevah nuo mines. Dat was ihna dih 50s.” (Mcnish, entrevista, 10 de marzo de 2020)⁸⁴

Una de las imposiciones que recuerdan mucho los raizales era la obligación de aprender el himno nacional de Colombia. En entrevista con el señor Roberto Peterson Luis, de 62 años de edad, profesor de educación física, recordó lo vivido en el Colegio Antonio Nariño en los años sesentas:

⁸³ Cuando llegó Max a las islas y empezaron a hacer carreteras, empezaron a ponerle a las calles diferentes nombres de colombianos; por ejemplo, tenemos una calle llamada Cundinamarca, ¿Qué tenemos que ver nosotros con Cundinamarca? Duarte Blum, ¿Qué tenemos que ver con Duarte Blum? No sabemos nada de él, él no representa nada para nosotros. Y los colegios peor, porque los nombres de los colegios los pusieron para lavar los cerebros de los niños y niñas en los colegios, estaban haciendo un trabajo psicológico con ellos para colonizar las mentes de los niños y niñas diciéndoles que son colombianos; y por eso utilizaron esos nombres como Colegio Bolivariano, Escuela Antonio Nariño, Colegio Antonia Santos, Escuela Nacional; entonces todas esas cosas fueron impuestas sobre nosotros, el sistema colonialista colombiano sobre nosotros. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el día 10 de mayo de 2020)

⁸⁴ Yo hice parte de mi primaria en la escuela del maestro Baybay y de allí nos mandaron donde está la iglesia del Padre José ahora [Santa María Estrella del Mar] y quienes enseñaban allí eran monjas, estaba la Hermana Martha Elena, Laura, todas eran monjas. Y eso es algo que yo digo, esas hermanas llegaron con puro estilo antioqueño, porque nosotros hasta sabíamos el himno de Medellín y no sabíamos el de San Andrés. Yo llegué a aprender el himno de San Andrés cuando fui secretaria de educación. Me sabía el de Cartagena, el de Medellín y el de Barranquilla y no me sabía el mío. Eso fue en los años cincuenta. (Entrevista realizada a Gloria Mcnish Jay, de 72 años de edad, auxiliar contable, el 10 de marzo de 2020)

“Después fui al [Colegio] Antonio Nariño; eso fue a finales de los años 60s. Allí el conflicto fue más grande porque trataron de obligarme a hablar en español y a cantar el himno de Colombia.” (Peterson, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁸⁵

A veces esta obligatoriedad se imponía inclusive como castigo o como una acción correctiva por algún acto de desobediencia cometido por los estudiantes isleños. Diógenes Newball Robinson, ingeniero civil, quien cumplirá dentro de poco sus 60 años de edad, en entrevista realizada el día 23 de junio de 2020, narró sus experiencias en el Colegio Instituto Bolivariano en los años setentas:

“Hermano Bernardo Montes yuuztu obligate wih fih laan dih Colombian anthem. Dih huoll antem, not dih tuu estrofas weh dem sing now; that was his chastisement. Anh den ihm yuuztu obligate wih fih go skuul dah satudeh fih sing dih antem ahn pruv if wih laan ih fih chuut. Another chastisement was to print the Colombian map out ah wih head, ahn if wih no print ih wih kunt go huom. That was in Bolivariano [School], ihna dih 70s.” (Newball, entrevista, 23 de junio de 2020)⁸⁶

La primera celebración pública de las fiestas patrias colombianas en la isla de San Andrés, se llevó a cabo en el año de 1923, celebración que fue realizada con ocasión de la conmemoración del centenario de la incorporación de las islas a la nación colombiana; los desfiles de colegios todavía no formaban parte de esta celebración, las cuales eran catalogadas como actividades para adultos. El 20 de julio de 1923, el entonces intendente Carlos M. Hernández, presentaría un gran discurso de apertura de la conmemoración, en el idioma español, cargado de un gran contenido patriótico y orgullo andino. (Petersen, 2002). Decía Hernández:

“El Intendente Nacional de San Andrés y Providencia a los habitantes del Archipiélago: “Regocíjence isleños, porque hoy es el día especial de nuestra nación. Colombia hoy está muy feliz, porque conmemoramos el inicio del proceso emancipatorio que culminó con la entrada triunfal de nuestra nación en las

⁸⁵ Then I went to the Antonio Nariño [school]; that was the last part of the 60s. There were a bigger conflict, because they tried to obligate me to talk Spanish and to sing the Colombian anthem. (Entrevista realizada al señor Roberto Peterson Luis, de 62 años de edad, profesor de educación física, el día 25 de febrero de 2020)

⁸⁶ El Hermano Bernado Montes nos obligaba a aprender el himno nacional de Colombia. Todo el himno, no las dos estrofas que cantan ahora, ese era su forma de castigo. Y nos obligaba a ir al colegio los sábados para cantar el himno y así comprobar si lo habíamos aprendido de verdad. Otro castigo era dibujar el mapa de Colombia de memoria, y si no lo dibujábamos no podíamos ir a la casa. Eso fue en el [Colegio] Bolivariano. (Entrevista realizada al señor Diógenes Newball Robinson, de 59 años de edad, ingeniero Civil, el día 23 de junio de 2020)

comunidades de naciones libres y soberanos. Ustedes ya están familiarizados con la historia de este glorioso día. Nuestra vieja madre España en nombre de quien Colón tomó posesión del continente, nos dio su civilización, su lengua, su organización política. [...] Nariño tradujo e imprimió “LOS DERECHOS DEL HOMBRE”, y Camilo Torres Cristalizó en su inmensa oratoria verbal, todos los dolores de tres siglos de sumisión. El precio de la justicia nunca tuvo más dignos y elocuentes voces.”” (Hernández, 1923, en Petersen, 2002, p.131)⁸⁷

Fue a la llegada de los capuchinos que las celebraciones de las fiestas patrias colombianas tomarían otro rumbo y se empezarían a celebrar con grandes desfiles de los estudiantes de los colegios públicos y en ocasiones se cursaría invitación a privados. (Petersen, 2002). La celebración del 20 de julio y del 7 de agosto se convertiría en fiestas sagradas en estos colegios públicos, como una forma de asegurar la enseñanza de la historia y la exaltación de los héroes de Colombia; esta estrategia era necesaria para inculcar en los incautos el amor por la patria. Algunos estudiantes isleños se valían de tácticas y estrategias para rebelarse y evadir las marchas patrióticas. El señor Eduardo Peterson Luis, narró los recuerdos que guarda en su memoria de lo que sucedió en el Colegio Antonio Nariño, a propósito de este tema:

“Bai dih Antonio Nariño skuul dem yuuztu waa wih fih go maach fih 20 de julio ahn 7 de agosto. Ahn I yuzztu get ribelios. A nevah yuzztu go practis ahn wen dih die kom fih go maach a no goh. Miss Emma som taim yuuztu ayan mih cluos ahn ai goh ahn waak ihna mod ahn tell dem seh a faal don. That was in 1969.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁸⁸

Para los gobiernos, los habitantes ancestrales de las islas ignoraban que eran colombianos y el territorio insular no tenía una historia que indicara que era parte integrante de Colombia. Así pues, era necesario enseñarles a los isleños que eran colombianos e inculcarles el patriotismo y el respeto por las insignias patrias de la nación colombiana. En la memoria del

⁸⁷ Traducido al castellano de una versión en inglés, en Petersen, W. (2002). The Province of Providence. Editer & publisher. The Christian University of San Andres, Providencia and Kathleen islands. Boyd Publishing Corporation. Nashville, Tennessee. EE.UU. p.131

⁸⁸ En la Escuela Antonio Nariño, querían que fuéramos a marchar el 20 de julio y el 7 de agosto, y yo me rebelaba. No iba a las prácticas; a veces iba a practicar y cuando llegaba el día de marchar no iba. A veces Miss Emma me planchaba la ropa y yo iba a jugar en el barro y decía que me había caído. Eso fue en 1969. (Entrevista realizada al señor Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el día 24 de febrero de 2020)

señor Samuel Robinson Davis, optómetra de 71 años, e historiador, existen recuerdos sobre la imposición de este tipo de patriotismo:

“Nosotros tuvimos que marchar desde que yo me conozco durante todos mis estudios tuvimos que desfilar el 7 de agosto y el 20 de julio en San Andrés y en Providencia. También en todas las casas, especialmente el 20 de julio y el 7 de agosto, se izaba la bandera, todo el mundo tenía que izar la bandera en todos los hogares.” (Robinson, entrevista, 1 de julio de 2020)⁸⁹

Sobre este tema, Diógenes Newball Robinson, ingeniero civil, de 60 años de edad, recuerda que, en el colegio Bolivariano, en los setentas: *“En el Colegio Bolivariano yo era parte de la banda. Yo tocaba el tambor. Yo nunca llevé flores a Simón Bolívar, pero otros si lo hicieron. Además, nos ponían a hacer juramento a la bandera todos los lunes.”* (Newball, entrevista, 23 de junio de 2020)⁹⁰

Samuel Robinson Davis, optómetra de 71 años, e historiador, recordó los esfuerzos de los colegios especialmente públicos por reforzar en los estudiantes isleños, la enseñanza de la historia política colombiana mediante la imposición de las izadas de bandera y la entonación del himno nacional de Colombia, de manera obligatoria; en una entrevista narró cómo recuerda esas ceremonias:

“I remember that in every school specially public schools in San Andrés and Old Providence, they use to hoist the flag and they use to make the juramento a la bandera in all the schools, primary and in high school. I can talk about from I begin in school in 1952, 53 and go right up. I made my first study by the Sagrada Familia [school] and from there, I went to the Bolivariano [school], until second bachiller, then I made third and fourth in Bogotá in a noviciado, and then I came back to San Andres and I made fifth and sixth bachiller to graduate in high school; and in all these times, we had to hoist the flag, they lind up all the students, they sing the Colombian anthem and hoist the flag, also you say the juramento a la bandera. Was obligation because

⁸⁹ We had to march from I know myself in all those grade we had to march 7th of August and 20th of July in San Andres and in Providence. Also, in all the houses, especially on 20th of July and 7th of August, you hoist the flag, everybody had to hoist the flag in all the homes the 20th of July and the 7th of August especially. (Entrevista realizada a Samuel Robinson Davis, optómetra e historiador, el día 1 de julio de 2020)

⁹⁰ Bai dih Bolivariano I was paat ah dih bands, I yuuztu biit drom. Ahn wiih yuuztu mek juramento a la bandera every Monday. I nevah ker flowas to Simom Bolivar Statio, but adawan do. (Entrevista realizada al señor Diógenes Newball Robinson, de 59 años de edad, ingeniero Civil, el día 23 de junio de 2020)

as you begin class in the morning, on Mondays especially, they use to hoist the flag.” (Robinson, entrevista, 1 de julio de 2020)⁹¹

A pesar de los grandes esfuerzos de los profesores andinos, no se pudo lograr a cabalidad que todos los isleños se interesaran por la historia colombiana y lejos de despertar el patriotismo en ellos, lograron despertar el rechazo y la negación. Roberto Peterson Luis, profesor de educación física de 62 años, recordó como evitaba a toda costa, participar en las ceremonias de izadas de bandera en el Colegio Instituto Bolivariano, en los sesentas:

“En 1969, en el Bolivariano trataron de ponerme a izar bandera, pero yo era totalmente negativo a eso. Yo no iba, eran los lunes, entonces yo siempre iba tarde. Siempre encontraba una excusa para evitar la izada de bandera.” (Peterson, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁹²

El señor Roberto James Moreno, de 72 años de edad, pensionado, también apeló a su conocimiento del pasado (Griffin, 2004) y narró sus recuerdos sobre las imposiciones de los símbolos patrios colombianos, cuando cursó sus estudios de primaria en los años sesenta, en el Colegio Instituto Bolivariano; en entrevista relató lo siguiente:

“I made my primary until 5th by the Slave Hill School you know, same school that we call Colegio Bolivariano and that was in the 60s. And we had to hoist the flag, I remember we always do it like every Monday and who always hoists the flag was the student that may be, come first place in classes you know, and we had to sing the Colombian national anthem. That was weekly if I’m not wrong. We also had to march and that was obligatory on 20th of July, that was obligation” (James, entrevista, 25 de junio de 2020)⁹³

⁹¹ Yo recuerdo que, en todos los colegios, especialmente los colegios públicos en San Andrés y Providencia, hacían izadas de bandera y hacían el juramento a la bandera en todos los colegios, en primaria y en secundaria. Yo puedo hablar desde cuando yo empecé el colegio en 1952, 53, y de allí para arriba. Yo hice mis primeros estudios en [el colegio] de la Sagrada Familia y de allí me fui para [el colegio] Bolivariano hasta segundo de bachillerato; después hice tercero y cuarto en Bogotá en un noviciado, y después regresé a San Andrés e hice quinto y sexto de bachillerato para graduarme de secundaria; y en todo ese tiempo, tuvimos que izar bandera; ponían a todos los estudiantes en filas, se cantaba el himno de Colombia y se izaba la bandera; también se hacía el juramento a la bandera. Era obligatorio, porque tan pronto empezábamos clases en la mañana, los lunes especialmente, se hacía la izada de bandera. (Entrevista realizada a Samuel Robinson Davis, optómetra e historiador, el día 1 de julio de 2020)

⁹² In 1969, in Bolivariano dem yuuztu waa I izar bandera, but I was totaly negative to that. I nevah yuuztu go. Ih yuuztu be monde, so I yuuztu get liet. I always find some excuse to avoid the izada de bandera. (Entrevista realizada a Roberto Peterson Luis, profesor de educación física de 62 años de edad, el día 25 de febrero de 2020)

⁹³ Yo hice hasta 5to de primaria en el “Slave Hill” sabes, el mismo que hoy llamamos Colegio Bolivariano y eso fue en los sesentas (60s). Y nosotros teníamos que hacer izada de bandera, yo recuerdo que lo hacíamos

Aún se recuerdan los castigos desproporcionados y maltrato físico en contra de los isleños cuando se negaban al reconocimiento de los símbolos patrios colombianos. Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, testigo directo de los abusos en la Escuela Nacional, en entrevista relata:

“In the 60s, by the Escuela Nacional they used to try to obligate us to sing the anthem and recite poems towards the Colombian flag and swear to that and I was rebellious toward that. Dem yuzz to morda mii fih dat.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)⁹⁴

Los abusos y agresiones físicas fueron instrumentos para obligar a los jóvenes isleños a incorporar los valores patrios, no faltaron expresiones racistas para humillar a los estudiantes e inferiorizarlos. Estas actitudes o tácticas disciplinarias fueron objeto de rechazo por parte de los sanandresanos; Roberto Peterson Luis, de 62 años de edad, profesor de educación física, testigo directo de los abusos del profesor Díaz y protagonista de una resistencia física violenta, en entrevista relata:

“En 1970 en el [Colegio] Antonio Nariño tuve mucho conflicto con el profesor Díaz, Alvaró Díaz. Él era de Bogotá. Él me decía: “estos negros”, “estos isleños peleoneros”. Una vez yo estaba arrodillado, con dos piedras en las manos y las manos extendidas, porque él me tenía castigado. Me habían castigado por negarme a cantar el himno de Colombia. Alvaró Díaz me dio una cachetada y me levanté y le dí un puño. Yo tenía once (11) años.” (Peterson, entrevista, 25 de febrero de 2020)⁹⁵

La pedagogía de la nación colombiana para imponer sus símbolos patrios es calificada por algunos adultos mayores de la población raizal, como una violación de los derechos humanos de los isleños y un posible neo- colonialismo por parte del Estado colombiano. La enseñanza

todos los lunes y la persona que izaba la bandera era el estudiante que sacaba las mejores notas en el salón de clases sabes, y teníamos que cantar el himno nacional de Colombia. Eso era semanal si mal no recuerdo. También teníamos que marchar y eso era obligatorio, en el 20 de julio, eso era una obligación. (Entrevista realizada al señor Roberto James Moreno, de 67 años de edad, pensionado, el día 25 de junio de 2020)

⁹⁴ En los sesentas, en la Escuela Nacional trataban de obligarnos a cantar el himno de Colombia y recitar poemas y jurar a la bandera colombiana y yo me rebelaba a hacerlo y me pegaban mucho por eso.” (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el día 24 de febrero de 2020)

⁹⁵ In 1970, in Antonio Nariño, I had plenty conflict with profesor Diaz, Alvaró Diaz, he was from Bogotá. He use to tell us, “estos negros”, “estos isleños peleoneros”. Really, one day I was kneeling down with two rocks in my hand, stretch out, because he had me chastise; they chastise me for not singing the Colombian anthem. Alvaró Díaz, box me in my face and I get up and I thump him. I had about 11 years. (Entrevista realizada a Roberto Peterson Luis de 62 años de edad, profesor de educación física, el 25 de febrero de 2020)

que les ha inculcado los gobiernos colombianos desde sus primeros años escolares con el fin de incentivar el amor por sus símbolos patrios, sobreviven en sus memorias como actos abusivos en contra de su niñez, que fueron impuestos en contra de su voluntad, y que hasta el sol de hoy pueden ser que sigan teniendo afectaciones psicológicas sobre muchos isleños. A propósito de esto, en entrevista con la señora Corine Duffis Steele, de 69 años de edad, líder Raizal del movimiento AMEN-sd, dijo lo siguiente:

“Nosotros tuvimos que izar su bandera, cantar su himno, jurar a su bandera, esa fue otra forma de violar nuestros derechos porque no sabíamos qué estábamos haciendo, y como niños empezaron a imponer eso en nuestras mentes, que eso era lo que teníamos que hacer; mucha de nuestra gente ya se liberó de esa esclavización mental, pero también mucha de nuestra gente sigue con esa esclavización mental y no se han podido liberar de ese abuso que Colombia ha cometido con nosotros. Sí, tanto en primaria como en el bachillerato tuvimos que izar su bandera, cantar su himno y jurar a su bandera. No hay nada que esconder, lo hicimos y no fue a libre voluntad, nos obligaron a hacerlo. Algunos de los isleños cuando se negaban a hacerlo eran castigados. Nos impusieron todos sus símbolos porque tenían su plan, y esa es una forma de colonizar a la gente.” (Duffis, entrevista, 1 de julio de 2020)⁹⁶

Las formas de imposición violenta por parte de maestros en las islas estimularon formas de rechazos igualmente violentos, y, sobre todo, que ese proceso de colombianización de los habitantes se convirtiera en generador de profundas tensiones ente el gobierno central y los habitantes del archipiélago.

4.4. Los rechazos y resistencias a las imposiciones educativas

Aunque el proceso de colombianización del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tuvo tres frentes principales, el más fuerte al parecer giró en torno a la colombianización de la educación; esta acción permitiría consolidar el idioma, la religión, las imágenes y los símbolos patrios e históricos de la nación colombiana. (Eastman, 1990)

⁹⁶ We had to hoist their flag, sing their anthem and swear to their flag, that was another way of violating our rights because we didn't know what we were doing and as kids they start putting that in your mind that, that is what you have to do, and a lot of our people get rid of that slavery mind but plenty of our people continue with this slavery mind and cannot get free from this abuse that Colombia had done to us. Yes, both in primary and in bachelor we had to hoist their flag, sing their anthem, and swear to their flag. There is nothing to hide, we did it, and it was not freely, we were obligated to do it. Some of our brothers when they did not agree to do it, they use to get punish. They were imposing all their symbols because they had their plan, and that is a way of colonializing the people. (Entrevista realizada a Corine Duffis Steele, de 69 años de edad, líder raizal del movimiento AMEN-sd, el día 1 de julio de 2020)

En ese sentido, fueron varias las fórmulas que utilizaría el gobierno colombiano para transformar la educación de los sanandresanos, que en su gran mayoría estaba liderada por la Iglesia Bautista por intermedio de su Escuela Bautista; apropósito de esto, una de las resistencias institucionales que permanece en la memoria del Pueblo Raizal, es el cierre de la Escuela Bautista por parte del gobierno colombiano, entre 1928 y 1929, por no acatar la orden, de no dictar clases en lengua inglesa.

Al parecer en esa época el gobierno colombiano inició la militarización de las islas y usó el Colegio Bautista como cuartel militar; los militares destruyeron las puertas, ventanas y muebles del colegio, y lo utilizaron como leño para cocinar; esto fue considerado por los isleños como una provocación. La resistencia a este evento se dio mediante protestas pacíficas hasta que el gobierno colombiano reabrió el colegio en 1930 y prometió costear las reparaciones del colegio, cosa que nunca hizo. La Iglesia Bautista pagó las reparaciones. (Petersen, 2002). En la memoria social de la familia de Carolyn Nelson Pusey, de 63 años, secretaria bilingüe, persisten los recuerdos sobre este suceso, que es transmitido de generación en generación. (Paez, et al, 2007)

“Dem seh dih suoldia dem gaan ahn tek uova dih Baptist School and they partially destroy it, they take the desk dem and they burn it for fire, and they do all kind of damage taking impositions of us. Bot dih pipl’ dem risist to.” (Nelson, entrevista, 11 de marzo de 2020)⁹⁷

En el mismo sentido, en la memoria de la familia de Harrington Mcnish Pomare, de 72 años de edad, profesor de inglés pensionado, también persisten los recuerdos familiares sobre este incidente; en una entrevista dijo lo siguiente:

“In those days the soldiers they do a lot of damage here [in the island], they occupied the First Baptist School, they took the desk and they use the desk to burn fire for them to cook”. (Mcnish, entrevista, 14 de marzo de 2020)⁹⁸

⁹⁷ Dicen que los soldados llegaron y se tomaron el Colegio Bautista y lo destruyeron parcialmente, quemaron los escritorios e hicieron muchos daños e imposiciones sobre nosotros. Pero la gente también se resistió. (Entrevista realizada a Carolyn Nelson Pusey, de 63 años de edad, Secretaria Bilingüe, activista, el día 11 de marzo de 2020)

⁹⁸ En esos días los soldados hicieron mucho daño aquí [en la isla], ocuparon el Colegio Bautista, usaron los escritorios para hacer fuego para cocinar. (Entrevista realizada a Harrington Mcnish Pomare, de 72 años de edad, profesor de inglés pensionado, el 14 de marzo de 2020)

Pero los casos más fuertes de resistencia en contra de las imposiciones educativas del gobierno colombiano permanecen en las memorias de los adultos mayores de 60 años, quienes son testigos directos de la imposición de la catolización de la educación, la enseñanza en lengua español, la imposición de los símbolos patrios, e inclusive el acoso escolar físico y psicológico, estrategias utilizadas por el Estado colombiano y sus funcionarios administrativos y el cuerpo educativo y religioso en la implementación del proceso de colombianización.

Los habitantes ancestrales de las islas utilizaron varias formas de rechazo y resistencia ante esas imposiciones; algunas se dieron mediante protesta pacífica, algunas veces mediante reacciones violentas y otras, mediante la negación de hablar el español, la negación a observar y rendir culto a los símbolos patrios y también mediante los rumores, e inclusive, mediante la marginación y la deserción escolar.

En este sentido, se puede reconstruir en la memoria de los raizales adultos mayores de 60 años, las resistencias que ejercieron en contra de las autoridades escolares, que pretendían a toda costa reforzar las imposiciones educativas del gobierno colombiano, en su intento por colombianizar la educación sanandresana. Estas resistencias se dieron principalmente en contra de sacerdotes y monjas quienes se desempeñaban como maestros y maestras, y en contra de directores de colegios, supervisores de educación y otros profesores que no pertenecían al sacerdocio. A propósito de esto, en entrevista realizada a la señora Venita Pomare, de 78 años, profesora pensionada, narró su resistencia pacífica en los años cincuenta:

“En los cincuentas yo tuve muchos problemas con una de las monjas, Hermana Susana de la Cruz, porque me trataba muy mal. [...] Una vez ella escupió en su pañuelo y cuando estaba lavando el pañuelo, me tiró la misma agua sucia encima porque yo estaba hablando con una compañera. Yo sí hice una protesta en el colegio y me gané el apoyo de la Madre Gabriela y por eso trasladaron a la Hermana Susana. Nunca les dije a mis padres.” (Pomare, entrevista, 2 de marzo de 2020)⁹⁹

⁹⁹ One of the nuns, she and I could not get along, Hermana Susana de la Cruz, because she treated me bad. [...] One day she spit in her handkerchief and then when she was washing the kerchief, she throw the dirty water on me because I was talking with a companion. I made a protest in the school and madre Gabriela take it up and little after that, they moved her. I never told my parents. (Entrevista realizada a Venita Pomare, de 78 años de edad, profesora pensionada, el 2 de marzo de 2020)

Frente a las imposiciones en los colegios públicos, algunos isleños respondieron a las agresiones de los maestros, también con agresión, utilizando métodos convencionales como poner pica pica en los escritorios de los profesores para desquitarse de los castigos a que eran sometidos y que consideraban abusos; el pica pica es una planta silvestre de la isla que produce un fruto parecido al tamarindo el cual produce mucha picazón, Karmina Manuel Bent, de 66 años, modista, en entrevista relató el uso de esta forma de resistencia en los sesentas:

“Yo me acuerdo que en la Sagrada Familia la forma de desquitarse con las monjas era echarles pica pica en sus sillas y escritorios y todas guardábamos el secreto. Yo no podía decir nada porque mi mamá me decía que si me echaban del colegio me enviarían al Buen Pastor, la cárcel. Eso fue en los sesentas.” (Manuel, entrevista, 25 de febrero de 2020)¹⁰⁰

La utilización de la planta pica pica para escarmentar a los profesores agresores era un método de defensa muy recurrente en diferentes épocas; las prohibiciones a los isleños en los colegios públicos de hablar su lengua es una de las tantas imposiciones que fueron objeto de rechazo por parte de ellos; los relatos de los adultos mayores de 60 años recurren constantemente a resaltar este método de defensa para contrarrestar los abusos de los maestros y maestras. Walt Hayes Bryan, de 61 años de edad, ingeniero electrónico, narró cómo fue testigo de esta forma de resistencia en los años setenta:

“I gaan Bolivariano [skuul] fan 1972 till 1977. [...] I rimemba ihna fih wih claas, wen I wen iinah secant, dem cowiich a ticha, secant bachillerato. [...] She wen niem Betty, she was Spanish tiicha ahn prisaisli dat was fih shii fos yier kom to dih ailant, ahn shii kom deh prohibit aal a wih fih taak wih langüig.” (Hayes, entrevista, 12 de marzo de 2020)¹⁰¹

¹⁰⁰ I remember the revench to the nuns in Sagrada Familia by throwing cowiich on their desk and chairs. And everybody keep the secret. I could not say anything neither, because my mom told me that if they throught me out of school, they would send me to the Buen Pastor, the jail. That was in the 60s. (Entrevista realizada a Karmina Manuel Bent, de 66 años de edad, modista, el 25 de febrero de 2020)

¹⁰¹ Yo fui al [colegio] Bolivariano desde 1972 hasta 1977. [...] yo recuerdo que, en nuestra clase, cuando yo estaba en segundo, le echaron pica pica a una maestra, segundo de bachillerato. [...] Se llamaba Betty, era maestra de español y precisamente era su primer año en la isla, y llegó prohibiéndonos a todos hablar nuestro idioma. (Entrevista realizada a Walt Hayes Bryan, de 61 años de edad, ingeniero electrónico, el 12 de marzo de 2020)

El método de defensa con pica pica, al parecer era validado por la comunidad isleña, quienes hacían uso de su derecho a la resistencia mediante este método cuando se veían enfrentados a situaciones de injusticia, y reaccionaban para defenderse frente a las agresiones institucionales, lo que para (Pérez, 2016) es un derecho fundamental innato; el señor Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, también es un testigo presencial de esta resistencia y relató la manera cómo él vivió esta situación en los años setenta:

“I did my bachillerato in Bolivariano; [...] a lady they did cowiich, Betty, a noh rimemba what is her title; ahn inclusiv a nuo dih person who wen put dih cowiich, a no nuo if yoh waa hier dat, [...]. Dih liedi nevah laik wih; shii nevah waa wih taak wih langwig” (Archbold, entrevista, 13 de marzo de 2020) ¹⁰²

Las acciones de defensa con pica pica no solo fue utilizado por estudiantes sino también por profesores raizales, quienes al ver los abusos y malos tratos a que eran objeto los estudiantes isleños por parte de maestros y maestras de habla hispana, optaron por tomar acciones por sus propias manos para defender y hacer valer los derechos de los niños y niñas agredidos por el sistema escolar. En entrevista con la señora Venita Pomare Barker, de 78 años de edad, profesora pensionada, recrea los recuerdos que permanecen en su memoria a propósito de este tema:

“Me pasé a la escuela Alfonso López en 1963, y trabajé allí por diez (10) años. Era también una escuela hispana, pero yo les enseñaba a los niños también en inglés para que pudieran entender. En el Colegio Alfonso López había una profesora de habla hispana que se llamaba Julia de Long, la esposa de Justo Long, que trataba muy mal a los niños isleños, y yo hice una cantidad de cosas en secreto para defender a esos niños. Yo le decía: “Estos negros son mi familia”. Una de las veces le eché pica pica. Después la sacaron del colegio.” (Pomare, entrevista, 2 de marzo de 2020) ¹⁰³

¹⁰² Yo hice mi bachillerato en el Bolivariano; [...] a una maestra le echaron pica pica, Betty, no recuerdo su apellido; inclusive, sé quién es la persona que puso la pica pica, no sé si quieres saber, [...]. La señora no nos quería; no quería que habláramos nuestro idioma. (Entrevista realizada a Eustacio Archbold Suárez, de 61 años de edad, marinero, el 13 de marzo de 2020)

¹⁰³ Then I passed to the Alfonso López in 1963, and I worked there for 10 years. Was a Spanish school also, but I taught the children also in English so that they could understand. In Alfonso López School, there were a Spaniard teacher by the name of Julia de long, Justo Long wife, that treated the islander children real bad, and I did a lot of secret things to defend the children. I use to tell her, “Estos negros son mi familia”. And one of the times I throw cowiich on her. And finally they took her out of the school. (Entrevista realizada a Venita Pomare, de 78 años de edad, profesora pensionada, el 2 de marzo de 2020)

Algunos de los sacerdotes que fueron encomendados para realizar la tarea de colombianización de la educación de las islas eran conocidos por infringir castigos físicos violentos a los estudiantes raizales, inclusive, llegar a propinar puños en contra de su humanidad; uno de los tantos era el ya mencionado sacerdote conocido por los isleños como Hermano Manuel. Este sacerdote al parecer llegó a colmar la paciencia, ocasionando rechazo y reacciones de violencia física por parte de los isleños en respuesta a las agresiones. A propósito de esto, en una narrativa sobre su propia vivencia, el señor Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, recuerda que en los sesentas:

“El hermano Manuel una vez derribó de un puño a un muchacho de San Luis al que apodaban gorila; al Hermano Manuel le gustaba dar puños. A mí una vez me tiró un puño y yo le agarré la mano y lo tiré sobre el pupitre. Eso fue en el segundo bachillerato. Eso fue como en 1967, 1968.” (Williams, entrevista, 8 de marzo de 2020)¹⁰⁴

La prohibición de hablar en lengua inglesa es otra imposición del estado colombiano que generó reacciones de rechazo y resistencia por medio de la violencia física por parte de los isleños; el irrespeto por la lengua de los sanandresanos que sentían algunos profesores de habla hispana y su aferra a la política colombianizadora los impulsaba a su prohibición. En la memoria del fotógrafo Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, existen recuerdos de los años setentas cuando tuvo muchos problemas con el Profesor Álvaro Díaz, que le prohibía hablar en inglés:

“Then I went to the Antonio Nariño School. I had a tiicha weh wehn niem Álvaro Díaz weh yuztu tel me seh ah no fih taak English ihna fih him claas. I wen hit ihm don wid wan rak, ahn dem sen mih huom ahn ah had to ker mih pierens. That was in 1970.” (Peterson, entrevista, 24 de febrero de 2020)¹⁰⁵

¹⁰⁴ Hermano Manuel wen tomp don wan buay fan San Luis weh dem yuuztu caall gorila, ihm tomp im don bikaa Hermano Manuel wen laik tomp pipl'. A tell yoh im wen truo ihm han afta me ahn I grab ihm han an riek ihm op pan dih pupitre. Dat was ihna secant bachierato. That was in 1967, 1968 around there. (Entrevista realizada a Eduardo Williams Bernard, de 70 años de edad, trabajador turístico, el 8 de marzo de 2020)

¹⁰⁵ Después me pasé a la escuela Antonio Nariño, tenía un profesor llamado Álvaro Díaz que me prohibía hablar inglés en su clase. Una vez lo golpeé arrojándole una piedra y me mandaron a la casa a traer al acudiente. Eso fue en 1970. (Entrevista realizada a Eduardo Peterson Luis, de 63 años de edad, fotógrafo, el 24 de febrero de 2020).

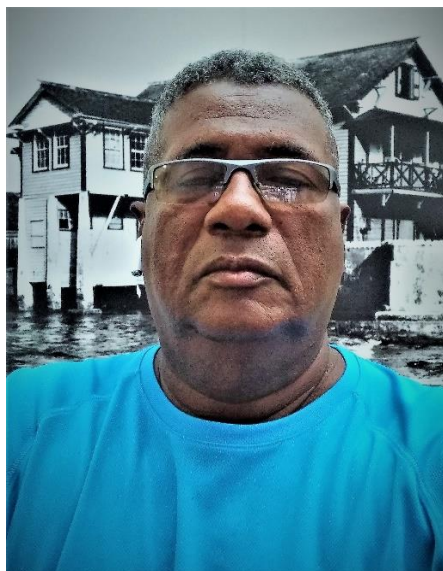


Imagen No. 11 Eduardo Peterson Luis Q.E.P.D
Entrevistado el día 24 de febrero de 2020
Foto: Eduardo Peterson Luis
Al fondo: Casa Mitchell (exp. permanente del Banco de la República)

Al parecer las acciones de rechazo y defensa en contra de las actuaciones ofensivas del profesor Álvaro Díaz eran reiteradas; este profesor es mencionado en varias ocasiones por sus actos abusivos e irrespetuosos en contra de los pobladores ancestrales en su intento por reforzar la enseñanza de los símbolos patrios.

Algunos de los abuelos raizales recurrieron a la negación como forma de resistencia; en este sentido algunos se negaron a dejarse seducir por las promesas de los gobiernos colombianos, quien, en su intento de catolizar a los isleños mediante la educación, prometía becas de estudio para desplazarse al continente colombiano. En entrevista realizada al señor Calveth Hooker Watson, de 81 años de edad, trajo a colación los recuerdos que guarda en su memoria e indicó lo siguiente:

“Mai pierens dem tel me seh dem cud’t work if dem nevah ton kiatolics. If yoh wen waa wan beca yoh wen hafih ton kiatolic tuh. Ih hapn’ to me lahn afta, ihna dih 50’s. Dem aafah mii wan beca fih go stodi Neiva or San Gil ahn dem tel mii seh mih hafih ton kiatolic; a neva get fin gaan, bikaa mai gran madah seh im neva wan pormit fih ai ton kiatolic.” (Hooker, entrevista, 12 de mayo de 2019)¹⁰⁶

¹⁰⁶ Mis padres me dijeron que no podían trabajar si no se volvían católicos. Si querías una beca tenías que volverte católico también. A mí me pasó mucho después, en los años cincuenta. Me ofrecieron una beca para ir a estudiar a Neiva o a San Gil y me dijeron que tenía que convertirme a católico; no pude ir porque mi abuela

Frente a lo que consideraban como una castración y una limitación del sistema educativo, algunos isleños optaron por ejercer rechazo y resistencia en contra de la educación colombianizada desertando del colegio, como una forma de defenderse del sistema castrante y homogenizante. Jimmy Gordon-Bull, de 62 años de edad, empresario turístico y escritor, narra los recuerdos que permanecen en su memoria sobre este particular e indica:

“Yo hice mi primaria en el [Colegio] Antonio Nariño y después me pasé al Bolivariano. Nos enseñaron en español. Yo crecí trabajando con turistas, así que yo podía hablar el español, más o menos. Pero eso te castraba y te limitaba de muchas cosas. Después hice hasta 4to bachillerato en el [Colegio Bolivariano]. Yo nunca me gradué y nunca continué mis estudios fuera de la isla, porque no me gustaba el sistema y siempre ponía resistencia. Desde mi juventud, siempre puse resistencia en contra del sistema. Eso fue en los sesentas y setentas.” (Gordon, entrevista, 8 de marzo de 2020).¹⁰⁷

También frente a los choques lingüísticos con algunas figuras representativas de la Iglesia Católica en los colegios públicos y a los acosos escolares producidos por el intento de homogenización lingüística, algunos isleños recurrieron a acciones colectivas como las murmuraciones y los insultos como forma de rechazo y resistencia. En la memoria de la señora Edesie Kelly Forbes, de 66 años de edad, profesora pensionada, persisten los recuerdos de los años setentas, aprósito de este tipo de resistencia:

“I went to the politécnico, is a school that was where the cajasai is now. That was in 1970. It was a government school from the Sagrada Familia. Everything also was in Spanish. We had a little hermana, hermana Esperanza, from Medellín, who was always around trying to hear what we were saying and when we talk in English she always get vex. But the girls usually cuss her off in English because she could not understand.” (Kelly, entrevista, 6 de marzo de 2020)¹⁰⁸

dijo que no iba a permitir que me convirtiera en católico. (Entrevista realizada al Señor Calveth Hooker Watson, de 81 años de edad, el día 12 de mayo de 2019)

¹⁰⁷ I did my primary by Antonio Nariño [school] and then I went to Slave Hill [Colegio Bolivariano]. They teaches us in Spanish. I grow up working with tourists, so more or less, I wen nuo littl' spanish, but ih castriet yoh ahn ih limit yoh from a lot of things. Then I did till fourth bachiller in Slave Hill [colegio Bolivariano]. I nevah graduate ahn nevah gaan weh gaan studi bikaa mii nevah laik dih system, and I always put risistance. Fan I deh kom op, I always put risistance againts the system. Dat was ihna dih 60s ahn 70s. (Entrevista realizada a Jimmy Gordon Bull, de 62 años de edad, empesario turístico y escritor, el 8 de marzo de 2020).

¹⁰⁸ Me pasé a estudiar al Politécnico; era un colegio que quedaba donde esta cajasai ahora. Eso fue en 1970. Era un colegio gubernamental de la Sagrada Familia. Todo era en español. Había una hermana, la Hermana Esperanza, de Medellín, que siempre nos espiaba para escuchar nuestras conversaciones y cuando hablábamos en inglés se molestaba. Las chicas siempre la insultaban en inglés porque no entendía el idioma. (Entrevista realizada a Edesie Kelly Forbes, de 66 años de edad, profesora pensionada, el 6 de marzo de 2020).

Sin duda, la imposición de la educación colombianizada en las islas, sirvió de referente para una resistencia por parte de profesores isleños, quienes en su pasado aceptaron las seducciones del Estado colombiano y obtuvieron becas de estudio; varios raizales que fueron beneficiados con las becas del Estado y se desplazaron al continente colombiano para recibir educación superior, regresaron a las islas como profesores de colegios públicos. En este sentido, ejercieron resistencia desafiando al sistema colombianizador, pasando por encima de las prohibiciones del sistema y dedicándose a enseñar a los isleños en lengua inglesa; pese a que todo el material de estudio era en lengua española y las instrucciones eran a favor de la homogenización lingüística, estos profesores raizales sirvieron de traductores y se dedicaron a enseñar a los estudiantes raizales en su idioma materno con el fin de facilitar su aprendizaje.

A propósito de esto se puede reconstruir en la memoria de los raizales mayores de 60 años, esta forma de resistencia en los colegios públicos, en contra de la imposición de la educación en idioma español. Venita Pomare Barker, de 78 años de edad, profesora pensionada, en una entrevista relató cómo hizo Resistencia:

“En 1962 empecé a enseñar en el Bay [San Luis] en la Escuela Madre Ángeles y ella era la Directora. La escuela era todo en español, pero yo empecé a enseñar a los niños todas las materias en ambos idiomas, para que pudieran entender porque eran niños pequeños que hablaban en inglés.” (Pomare, entrevista, 2 de marzo de 2020)

109

Este tipo de reacciones de rechazo y resistencia en contra de la estandarización de la educación colombianizada en los colegios públicos, también se dio por parte de profesores isleños católicos, quienes, a pesar de profesar la religión de la Colombia continental, sufrieron también las discriminaciones por el hecho de tener una lengua diferente, y quienes harían todo lo posible para que sus estudiantes de la etnia raizal recibieran educación en su propia lengua. El señor William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor pensionado y activista del movimiento AMEN-sd, en entrevista narró los recuerdos que guarda en su memoria sobre este tema:

¹⁰⁹ In 1962, I started to teach out Bay [San Luis], the school did name Madre Angeles and she was the Director. The school was all in Spanish, but I started to teach the children all the subjects in both languages, so that they could understand because they talk English and was small children. (Entrevista realizada a Venita Pomare Barker, de 78 años de edad, profesora pensionada, el 2 de marzo de 2020).

“Some years after, I started to teach at Slave hill [Bolivariano School] and all the classes were in Spanish but I teaches the lessons to the Raizal students in English, so they could understand. Even though I was a catholic, I repeat, I get some wrong treatment. I remember Priest Guevarra humiliated me. I remember in one incident I let him to understand that if he humiliate me again we would meet like two men to trash it out.” (Francis, entrevista, 3 de marzo de 2020)¹¹⁰

Algunos raizales optaron por ejercer resistencia abriendo su propio colegio para poder impartir enseñanza sin ningún tipo de discriminación tanto a estudiantes de habla inglesa como a estudiantes de habla hispana; en este sentido, se dedicaron a impartir educación bilingüe en lengua inglesa y española. Es el caso de la señora Unice Mitchell-Martínez, de 81 años de edad, profesora pensionada, quien en entrevista relató sus memorias sobre el particular:

“Years after, I had a school by the name of La Unión. It was both in Spanish and in English; at that time we had a few Spanish-speaking [children], so we teach in Spanish to, so that all could understand. The teachers were Miss Tesida Hooker and myself. That was in 1973. Some years after, the government started to fusion the small schools, so my school [La Unión] was fusion with Alfonso López [school] and it became the Brooks Hill Bilingual School.” (Mitchell-Martínez, entrevista, 6 de marzo de 2020)¹¹¹

Es el caso también de la profesora Eugenia Davis de Robinson Q.E.P.D. una católica de corazón, conocida cariñosamente por los isleños como Miss Chichi, quien realizó sus estudios en la Colombia continental, se graduó como educadora en la Escuela Normal de Santa Marta y a su regreso a las Islas, una de sus mayores preocupaciones sería la educación de los isleños, lo que la motivó a abrir una escuela, convirtiéndose al parecer, en una de las primeras mujeres raizales en fundar una escuela pública. La profesora Eugenia Davis

¹¹⁰ Algunos años después empecé a enseñar en el mismo colegio Bolivariano y todas las clases eran en español, pero yo le enseñaba las lecciones a los raizales en inglés para que pudieran entender. Repito que a pesar de que era católico, fui maltratado por ellos; recuerdo que el Padre Guevarra me humillaba mucho. Recuerdo un incidente donde le hice entender que, si me volvía a humillar, me enfrentaría a él para que lo resolviéramos como dos hombres. (Entrevista realizada a William Francis Manuel, de 71 años de edad, profesor pensionado, y activista del movimiento AMEN-sd, el 3 de marzo de 2020)

¹¹¹ Yo abrí una escuela, “Escuela la Unión”. Enseñábamos en inglés y en español. Para entonces teníamos unos cuantos niños de habla hispana, por eso decidimos enseñar también en español para que todos pudieran entender. Las maestras éramos Tecida Hooker y mi persona. Eso fue en 1973. Algunos años después, el gobierno empezó a fusionar los pequeños colegios, y fusionaron la unión con Alfonso López y de allí nació Brooks Hill Bilingual School [El Colegio Bilingüe Broks Hill]. (Entrevista realizada a Unice Mitchell-Martinez, de 81 años de edad, profesora pensionada, el 6 de marzo de 2020).

ejercería resistencia en contra del sistema educativo colombiano, brindando enseñanza bilingüe, en lengua inglesa y española, a pesar de que las instrucciones eran brindar enseñanza en español; esta profesora fue muy reconocida por los isleños por su dedicación y amor por sus estudiantes y al parecer fue una de las grandes detractoras del intendente Max Rodríguez, en los años cincuentas; es recordada por Dilia Robinson Davis como una verdadera apóstol de la educación en las Islas, que a propósito de esto, indicó:

Mi mamá se graduó en la Normal de Santa Marta, su diploma fue firmada por Jorge Eliecer Gaitán quien fuera el Ministro de Educación del momento. Cuando mamá llegó a las islas, empezó a enseñar en la Escuela Alonso López y algunos de sus primeros estudiantes fueron Ardis Christopher, Edison Christopher y Gilberto Martínez, después se fue para Providencia en 1948 y enseñó en el Colegio Junín, y después regresó a San Andrés en febrero de 1953 y empezó su propia escuela con 144 niños. Antonio Nariño y San Antonio. Ella enseñaba a los isleños en inglés. Después mamá empezó a vender libros y cuadernos y les daba créditos a los padres. Confeccionaba los uniformes de los niños y niñas. Hacía bazares para recoger plata para los uniformes de los estudiantes. Mi mamá tuvo que enfrentar a Max Rodríguez porque él ponía sus ojos en las niñas de la escuela y quería intimar con ellas y mamá no se lo permitía. El [Max] hasta le pidió al inspector de educación que despidiera a mi mamá, mi mamá fue una verdadera “apóstol de la educación” en las islas. (Robinson entrevista, febrero 1 de 2021).¹¹²

Ante las conductas consideradas opresivas en los colegios públicos en los años setentas, algunos raizales rechazaron y se resistieron de forma pacífica mediante la creación de periódicos estudiantiles en los cuales aprovecharon para escribir en su lengua materna, así como la utilización de música de protesta en rechazo a las actitudes de las autoridades escolares que consideraban abusivas. En este sentido, uno de los periódicos de resistencia conocidos de la época fue ***Ecos del Bolivariano***, desarrollado por estudiantes del Colegio Bolivariano entre 1973 y 1974. En entrevista con Gustavo Enrique Bush Gallardo, de 65 años

¹¹² Mama graduate bay dih Normal de Santa Marta, fih shii diploma wen sain by Jorge Eliecer Gaitan, him was Ministro de Educación dah taim. Wen mama kom huom, shii staat tiich Alfonso López ahn som a her fos students dem was Ardis Christopher, Edison Christopher ahn Gilberto Martínez, den shii gaan Providence 1948 ahn tiich bay Colegio Junin ahn den shii kom back San Andres, ihna february 1953, ahn staat her skuul wid 144 children, Antonio Nariño ahn San Antonio. Shii yuustu tiich dih ailandas chilren dem ihna English. Den mama staat to sell textbooks ahn capi buk ahn den unifarms ahn yuuztu trust. Shii yuuztu mek dih picnini dem unifarm. Shii yuutu mek bazar fih get moni fih mek dih chilren den unifarm. Mama had to stop Max Rodríguez bikaa him yuuztu luk pan dih littl’ gial dem fan dih skuul ahn waa faas wid dem, ahn mama nevah permit ihm; ihm wen don tu tell dih ediakieshan inspecta fih faya mama, mama was wan real “apóstol de la educación” in the islands. (Entrevista realizada a Dilia Robinson Davis de 73 años de edad, socióloga, el 1 de febrero de 2021).

de edad, músico, relató los recuerdos de los años setentas que guarda en su memoria, de cuando fue columnista del periódico estudiantil *Ecos del Bolivariano*:

“Nosotros como raizales, sentíamos opresión especialmente de mi generación para arriba. Y en el Colegio Bolivariano empezamos a hacer un periódico. Yo era uno de los primeros en el colegio con un grupo, que hicimos un periódico y empezamos a escribir en creole. [El nombre del periódico era] Ecos del Bolivariano. Tenía un nombre en español, pero yo escribía una columna en creole. Eso fue en 1973 y 1974. Mandi, el que tiene el restaurante, Capitán Mandi, él tiene una copia del periódico. [...] Y empezamos a cantar música de protesta en el colegio. [...] el Hermano Bernardo Montes era lingüista, quería echarme del colegio, porque yo era malo, malo en el sentido de que era rebelde, desde pequeño, entonces yo organizaba cosas, buenas cosas, pero a veces hacía protestas en el colegio.” (Bush, entrevista, 5 de marzo de 2020).¹¹³

El Pueblo Raizal utilizó varias formas de Resistencia en contra de las imposiciones educativas del Estado colombiano en su plan de colombianización de la educación sanandresana, entre estos, las reacciones violentas. En la memoria de los raizales mayores de 60 años, todavía persisten los recuerdos sobre esas resistencias violentas en contra de las autoridades escolares, mayormente sacerdotes y monjas capuchinas, pero sin duda alguna, la resistencia más efectiva es el hecho de que a pesar de las persecuciones de los gobiernos colombiano, el Pueblo Raizal conserva el idioma inglés formalizada y más aún, conserva el creole de base inglesa como lengua materna, hasta el día de hoy y lo habla con orgullo y en la actualidad se brindan cursos para su enseñanza pública.

¹¹³ Wii as raizal people, we yuuztu fiil wan opreshan, especially inah mai ginarieshan go op yoh nuu, ahn wii staat mek wan niuuz piepa [newspaper] up by the [Bolivariano] school. I was one of the first one in the school wid a grup a wih, we mek a niuuz piepa ahn wih staat rait ihna creole, [the name of the newspaper was] Ecos Del Bolivariano. Ih wen gat wan niem ihna Spanish bot I yuuztu rait wan column ihna creole. That was 1973 and 1974. Mandi weh gat dih restorant, capitán Mandi, he have copy of the newspaper. [...] Ahn wii staat sing protes miuzic bai dih skuul. [...] the hermano Bernado Montes, him was lingüista, im wen waa truo mih out ah dih skuul, bikaa I was bad yoh nou, bad in the sence that I was rebelled, all the time, fan I koming op, so I yuuztu organaiz tings ahn, gud tings, bot som taim I yuuztu mek protest bai dih skuul. (Entrevista realizada a Gustavo Enrique Bush Gallardo, de 65 años de edad, músico, el 5 de marzo de 2020)

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso examinar la elaboración de una memoria política forjada por los pobladores ancestrales de la isla de San Andrés, mediante sus relatos del pasado; especialmente se propuso analizar la memoria política de la resistencia elaborada por el Pueblo Raizal para hacer frente a las imposiciones realizadas por el Estado colombiano con el objetivo de nacionalizar el territorio insular y sus habitantes, en especial, las ocurridas durante la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia y en el proceso de análisis se logra demostrar:

Lo primero que demuestra esta tesis es que existe una trayectoria investigativa vinculada a los estudios de la memoria y la resistencia social, y que más recientemente con los trabajos transdisciplinarios, la memoria, la resistencia social y comunitaria, tienen un punto común para el análisis y está dado porque la memoria, su construcción y reelaboración en sí misma, es un acto de resistencia, con una capacidad transformadora para las sociedades y que tanto la memoria como la resistencia se forman dentro y fuera de los márgenes del poder y se oponen y confrontan a las formas de dominación de ese poder.

Al examinar los estudios realizados sobre la isla, en su mayoría de foráneos, no hay quien se dedique a analizar la memoria de la población raizal, ni el significado que tiene esta en el proceso de resistencia a las pretensiones del poder ejercido por el Estado colombiano para homogenizar esta comunidad raizal; de esta forma los estudios se dedican a narrar los orígenes de la sociedad insular, sin cuestionar lo que significaron las imposiciones de esos ejercicios coloniales de poder, salvo excepciones de algunos raizales que han publicado sus apreciaciones, Archbold, 2015, Pusey 2019, entre otros.

Lo segundo importante que merece la pena resaltar es que existe una larga tradición de resistencia del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina frente a las imposiciones del gobierno colombiano, que se ha convertido en referente fundamental de la confrontación política de los habitantes con el gobierno central. Los isleños

desde el siglo XX se han resistido a las fuerzas de colombianización del Estado Colombiano y desde entonces ha habido voces que han denunciado una serie de abusos sistemáticos.

El proceso de desvinculación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Departamento de Bolívar y su paso bajo la administración del gobierno central desde Bogotá, permanece en los recuerdos del Pueblo Raizal, como un acto que resultó perjudicial para su autonomía y la conservación de su cultura. En la memoria política de los isleños aún están presentes las tensiones que se crearon entre los pobladores ancestrales de las islas con el gobierno central como consecuencia de la traición conjurada con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, en 1912, al no respetar una autonomía administrativa.

Con la creación de la Intendencia Nacional, en especial para los años cincuenta, las cosas cambiaron para muchos isleños, puesto que, en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, las ideas de progreso con su visión modernizadora y de soberanía en los territorios apartados, cambiaría la posición del archipiélago en el contexto nacional. Para 1972 las islas se convirtieron en Intendencia Especial mediante Ley 1 del mismo año y en 1991 con la nueva constitución política de Colombia se convirtió en Departamento, sin embargo, los intentos de sometimiento del Pueblo Raizal al Estado colombiano, siguieron y siguen siendo fallidos y provocando problemas socio-culturales.

Uno de los referentes de la memoria de la resistencia más importante en la memoria histórica política del archipiélago, es el envenenamiento a los soldados como una forma de defender la integridad personal y material de los raizales; sin embargo, no es el único referente, puesto que a partir de los años sesentas, las imposiciones estatales tomaron nuevas direcciones, especialmente en el campo administrativo, religioso y educativo.

A pesar de la complejidad de la reconstrucción de la memoria política del Pueblo Raizal, en el marco de la política de nacionalización del Estado Colombiano, con la creación de la

Intendencia Nacional, prevalece una memoria de resistencia a las imposiciones del poder colombiano direccionado desde la región andina. Entre los relatos de esta memoria prevalece el rechazo a las autoridades intendenciales, la reacción frente a los abusos de estos y de los soldados y policías como también la memoria del despojo y la defensa de la tierra; todos estos episodios, siguen intactos en la memoria de la población ancestral de las islas y alimentan la resistencia y los proyectos actuales de reconstrucción de una memoria política que sigue viva.

En la tercera parte se demuestra que la imposición del catolicismo por la vía de la educación pública fue una estrategia clave para el proceso de colombianización, que dio frutos, logrando una transformación religiosa en un porcentaje de ciudadanos raizales; esta forma de imposición del Estado colombiano permanece en la memoria del Pueblo Raizal, y sigue siendo transmitida por los abuelos a las nuevas generaciones.

En la memoria de la población raizal, los recuerdos de las persecuciones que más sobreviven, es el intento de envenenamiento al Pastor Bautista, Reverent Noel Joel de la Rosa Gonsalves y el intento de expropiación de la Primera Iglesia Bautista, por parte de las autoridades católicas capuchinas y el intendente de la época, Jorge Tadeo Lozano.

El Estado colombiano intentó durante muchos años y de varias maneras fortalecer su proceso de catolización y para lograrlo realizó un despliegue para conseguir por la vía laboral y educativa el sometimiento de los isleños a la religión católica. Las imposiciones estatales fueron muy fuertes, inclusive ataques a los líderes religiosos y los símbolos protestantes; pero mientras más fuertes fueron las imposiciones estatales, más fuertes fueron también los rechazos y resistencias del Pueblo Raizal (Scott, 1990) y a pesar de todos los atentados en contra de la estructura física y de los líderes de la Iglesia Bautista, el mayor triunfo es que la iglesia todavía sobrevive como el símbolo más importante del protestantismo en las islas; esa sigue siendo una de las resistencias más exitosa de los habitantes Bautistas ancestrales de las islas.

Muchos isleños pactaron o negociaron con el poder y la presión ejercida por parte del Estado colombiano y se convirtieron al catolicismo, así como otros optaron por engañar al sistema, con el fin de recibir beneficios laborales y educativos; pero no se puede negar que muchos isleños también se bautizaron al catolicismo porque se sintieron identificados con la doctrina.

En la cuarta parte se muestra que la educación se convirtió en el instrumento principal para colombianizar a los habitantes del archipiélago, fue desde el proceso educativo, desde donde se intentó despojar a las nuevas generaciones de raizales de su lengua, se intentó catolizar e inculcar los valores patrios por medio de una pedagogía de la Nación. La imposición del idioma Español es uno de los acontecimientos del proceso de colombianización que permanece en la memoria de los isleños como un proceso difícil, conflictivo y abusivo en contra de un grupo humano que buscaba ser aceptado con su propia cultura; no obstante, pese a la prohibición al Pueblo Raizal de hablar en su lengua materna, su fuerte arraigo cultural fue el bastión que les permitió defenderse de la ofensiva estatal y oponerse a la homogenización lingüística que pretendía el Estado colombiano por su propia incapacidad de aceptarlos con sus diferencias.

La ridiculización escolar fue una de las estrategias utilizadas por maestros y maestras de habla hispana, especialmente religiosos y religiosas capuchinos, para obligar a estudiantes raizales a someterse a la imposición de una educación colombianizada; los abuelos raizales todavía tienen memoria de los acosos físicos y psicológicos a que fueron sometidos en los colegios públicos; muchos isleños en edad escolar no tuvieron otra alternativa que someterse a los abusos, pero otros muchos rechazaron y se resistieron a las imposiciones.

El proceso de colombianización de la población raizal se convirtió en un generador de profundas tensiones entre el gobierno central y los habitantes del archipiélago, mientras que las imposiciones educativas violentas por parte de maestros en las islas estimularon formas de rechazos igualmente violentos. En la memoria de los raizales mayores de 60 años, persisten los recuerdos sobre las resistencias que ejercieron de manera violenta en contra de

las autoridades escolares, mayormente sacerdotes y monjas capuchinas, para sobrellevar las imposiciones educativas del Estado colombiano.

A pesar de los rechazos y resistencias que ejercieron muchos abuelos raizales en su edad escolar en contra de la “pedagogía de la nación colombiana”¹¹⁴ o la política educativa colombiana para imponer sus símbolos y su historia patria; esta es una de las estrategias del proceso de colombianización que tuvo éxito en las islas; esto se hace evidente porque hasta hoy día, las autoridades de educación y gubernamental celebran de manera sincrética las fiestas patrias colombianas del 20 de julio y el 7 de agosto con grandes desfiles conmemorativos por parte de los diferentes colegios de las islas, tanto públicos como privados, llenos de colorido y de actividades alusivas a la cultura isleña. Aunque estas celebraciones siguen teniendo oposición por parte de una población raizal considerable, otra parte de la población considera que estas fiestas se han convertido en tradición, y que hoy en día no son consideradas como un acto de patriotismo sino como una oportunidad de promocionar las manifestaciones culturales del Pueblo Raizal. Sin duda alguna, el Estado colombiano, junto con las autoridades departamentales, siguen patrocinando estas conmemoraciones, asignando grandes presupuestos para tal fin y posiblemente ejerciendo cooptación a autoridades del ente departamental para asegurar la perpetuación de estas conmemoraciones.

En este sentido, haciendo alusión a la teoría de Cairns y De Roe (2003), prevalece un conflicto entre las memorias sociales del Pueblo Raizal y la historia oficial colombiana, en tanto que existen opiniones divididas acerca de la conveniencia de seguir conmemorando las fiestas patrias del Estado colombiano dominante. Este conflicto entre las memorias del dominado, Pueblo Raizal y la historia oficial del dominador, lleva a conectar con la teoría de Schwarzstein (2002) desde su perspectiva de la “*obsesión por la memoria y el pasado*” y el

¹¹⁴ Este concepto es usado para definir como desde el Estado se instrumentaliza la educación pública para imponer los referentes históricos y simbólicos que identifican una nación en este caso nos referimos a la colombiana. Este concepto fue Popularizado por Juan Carlos Garavaglia (2007)

“miedo a olvidar”, en donde tanto el Estado colombiano como el Pueblo Raizal hacen un gran esfuerzo para perpetuar su pasado, en el presente y el futuro.

Esto explica, porque durante tantos años, en los colegios del archipiélago, las clases de historia sólo han enseñado sobre los próceres de la independencia de Colombia, como son Simón Bolívar, Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander, entre otros, y las únicas conmemoraciones que se conocían hasta hace poco, eran las del 20 de julio, la independencia de Colombia y el 7 de agosto, la batalla de Boyacá; no existía mención alguna acerca de la historia de las Islas; por su puesto, esto representaba un eje principal del proceso de homogenización del Estado colombiano.

Hoy gran parte de la población raizal también sigue resistiéndose a aceptar la continuidad del proceso de homogenización y la imposición de héroes y fiestas ajenas, por esta razón, una de las estrategias de la población ancestral para no dejar su pasado en el olvido, fue empezar en algunos colegios de las islas, la enseñanza acerca de los héroes isleños y la conmemoración de la Semana de la Emancipación Raizal.

Schwarzstein (2002), destaca que cuando un pueblo siente que su pasado esta en amenaza de desaparecer, siempre buscará e inventará diferentes estrategias de conmemoración y celebraciones que garanticen la supervivencia de su historia; en este sentido, el Pueblo Raizal ha empezado a conmemorar con mucho orgullo la Semana de la Emancipación Raizal, una fiesta inventada como forma de resistencia cultural en conmemoración a la liberación de sus ancestros de la esclavización en el año de 1834. En este sentido, la población ancestral, sin distinción de clases, color o religión, se unen cada año, en torno a un solo fin, aprovechar la Semana de la Emancipación Raizal para desarrollar actividades de promoción de su cultura, tradiciones, idioma y la exaltación de su propia historia y su propia identidad.

Durante el proceso de colombianización, el gobierno colombiano logró penetrar la barrera religiosa en algunos casos; en ese sentido, hay personas que durante ese proceso se convirtieron a la religión católica, muchos porque se sintieron identificados, otros porque

representaba una garantía para lograr ciertos beneficios sociales o económicos y otros porque se vieron entre la espada y la pared, sin otra salida.

Pero cabe resaltar, que la historia nos ha demostrado, que la religión católica tiene presencia en las islas desde 1902, y que, a pesar de las imposiciones del Estado colombiano a partir de 1912, que se fortalecieron a partir de 1926 con la llegada de los misioneros capuchinos, el hecho de profesar diferentes religiones, no ha sido, ni es un problema para el Pueblo Raizal, ya que estos siempre han convivido en armonía desde 1902.

Esto explica, porque para los raizales que profesaban y profesan la religión católica, esta doctrina no ha sido un impedimento para ejercer resistencia en contra de las acciones impositivas del gobierno colombiano; tanto en el pasado como en la actualidad, personas que profesan la religión católica, han formado y forman parte de las organizaciones raizales que luchan por la reivindicación de los derechos del Pueblo Raizal.

Precisamente, esta tesis constituye un aporte importante al proceso de resistencia raizal y a sus reivindicaciones de autonomía administrativa y demanda histórica de respeto hacia sus tradiciones culturales, en la medida en que reconstruye y pone de relieve un pasado que evidencia una tradición de rechazo a las imposiciones del gobierno colombiano, por reemplazar estos rasgos culturales que aun hoy identifican a la mayoría de la comunidad raizal en el archipiélago. Así mismo, pone de presente la supervivencia y reelaboración de un pasado común raizal pese a las diferencias, políticas, religiosas, y de idioma, ya, que es precisamente esta pluralidad en los raizales lo que da sentido a esta memoria común de resistencia.

Pese a los esfuerzos de los gobiernos colombianos por hacer desaparecer la lengua materna, la primera religión y la cultura de los raizales, los pobladores ancestrales siguieron sus luchas y resistencias por preservar su identidad y su continuidad en el tiempo; sin duda alguna, el hecho de que la población ancestral de las islas conserve su lengua hasta el día de hoy, que los raizales de las doctrinas católica y protestante conviven en armonía religiosa, inclusive

hasta el punto de compartir púlpito en ciertas ceremonias, y que en el punto más alto de San Andrés, a la vista de todos los barcos, como un faro que guía sus entradas a la bahía, todavía permanece la Primera Iglesia Bautista, como el símbolo más representativo del protestantismo en las islas, sigue siendo la resistencia más efectiva del Glorioso Pueblo Raizal.

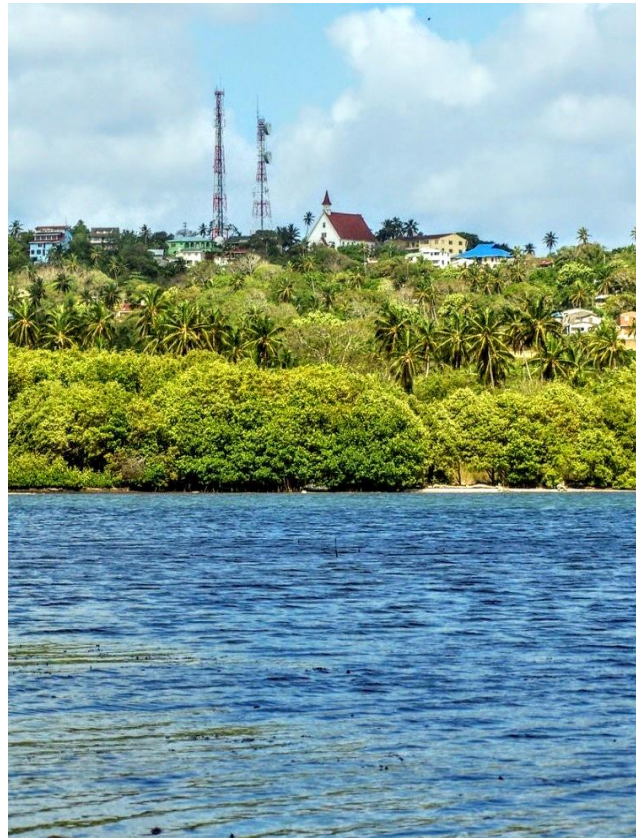


Imagen No. 12 - Primera Iglesia Bautista, San Andrés Isla – vista desde la bahía
Foto: Casa Editorial Welcome

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Fuentes Primarias.

Entrevistas realizadas en la isla de San Andrés

Archbold Suárez Eustacio, (13 de marzo de 2020)

Bush Gallargo Gustavo Enrique, (5 de marzo de 2020)

Chow Telesford Florie, (4 de marzo de 2020)

Duffis Steele Corine, (14 de mayo de 2020)

Forbes Lever Parla, (12 de marzo de 2020)

Francis James Kent, (5 de marzo de 2020)

Francis Manuel William, (2 de marzo de 2020)

Gordon-Bull Jimmy, (8 de marzo de 2020)

Hayes Bryan Walt, (12 de marzo de 2020)

Hooker Watson Calveth, (12 de mayo de 2019)

Howard Bent María, (2 de marzo de 2020)

James Moreno Roberto, (25 de junio de 2020)

Jay Mitchell Gloria, (10 de marzo de 2020)

Kelly Forbes Edesie, (6 de marzo de 2020)

Manuel Bent Karmina, (25 de febrero de 2020)

Mcnish Pomare Harrington, (14 de marzo de 2020)

Mitchell Pomare Dulph, (27 de enero de 2018)

Nelson Pusey Carolyn, (11 de marzo de 2020)

Newball Grenard Roy, (5 de marzo de 2020)

Newball Robinson Diógenes, (23 de junio de 2020)

O'Neill Lever Federico, (11 de marzo de 2020)

Peterson Luis Eduardo, (24 de febrero de 2020, 10 de mayo de 2020)

Peterson Luis Roberto, (25 de marzo de 2020)

Pomare Barker Venita, (2 de marzo de 2020)

Pusey Bent Enrique, (3 de febrero de 2018)

Reid-Martínez Erminda, (24 de febrero de 2020)

Robinson Davis Dilia, (10 de marzo de 2020)

Robinson Davis Samuel, (6 de febrero de 2018, 14 de mayo de 2020)

Williams Bernard Eduardo, (8 de marzo de 2020)

Documentos

Carcagente, E. (1927). *Informe al G. Cardenal Van Rossum, prefecto de la congregación de propaganda Fide*. Roma. Junio 20 de 1927.

Comisión parlamentaria. (1936). Informe de la comisión parlamentaria que visitó el archipiélago. Imprenta nacional. 1937. Bogotá

Congreso de Colombia. (13 de diciembre de 1961). Sobre reforma social agraria. Ley 135 de 1961. Sistema Único de Información Normativa. D.O. 30691. www.siun.gov.co

Congreso de Colombia. (26 de enero de 1968). Por la cual se introducen modificaciones a la ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria. Ley 1 de 1968. Sistema Único de Información Normativa. D.O.32428.

Congreso de la República de Colombia. (26 de octubre de 1912). Por medio del cual se crea la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia. (Ley 52 de 1912). D.O. 14737.

Corte Constitucional de Colombia (11 de noviembre de 1993) Sentencia de constitucionalidad C-530, *principio de diversidad étnica y cultural*. [MS Alejandro Martínez Caballero]. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co>

Guerrero, S. (1912) *Documento Informe de Inspección al Archipiélago de San Andrés y Providencia al Ministerio del Gobierno Colombiano*. Julio 8 de 1912. Bogotá. Pp 6,7, 39

Howard, S. (1927). Informe enviado al Intendente Jorge Tadeo Lozano. Mayo 19 de 1927. San Andrés y Providencia Isla.

Memorial. (4 de enero de 1912, pp1, 2). Isleños de San Andrés y Providencia

Fuentes Secundarias:

- Albuquerque, K. y Stinner W. (1997). *The Colombianization of Black Sanandrians*. En Caribbean Studies Vol. 17 No. 3. Instituto de Estudios del Caribe. Universidad de Puerto Rico. P 174
- Archbold, J. (2012). Escenas de poder y Subalternidad: Aproximaciones a un archipiélago en transición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Maestría en Estudios Culturales Departamento de Estudios Culturales. Bogotá. P. 94, 95
- Archbold, J. (2015). Archipiélago de San Andrés y Providencia, colonialidad, gobierno, identidades. Una aproximación desde estudios culturales. H y A Impresores. Bogotá. P 83
- Avella, F. (2002). La Diáspora Creole Anglófona del Caribe Occidental. Revista Jangwa Pana. Vol.2 Núm,1. Págs 3-16. Universidad del Magdalena.
- Avella, F., Castellanos, O., García-Taylor, S., Ortiz, F. (2010). *Dinámicas de las Movilizaciones y Movimientos en San Andrés Isla: Entre la Acción Pasiva y la Regulación Nacional (1910-2010)*. Grupo estado y sociedad. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. San Andrés Isla.
- Baschet, J. (2019). *Resistencia, rebelión, insurrección. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México.
- Bassi Arévalo E. (2010) “La invención de una nación andina: criollos ilustrados, conflictos partidistas y la descaribeñización de la nueva república colombiana, 1808-1837”, Huellas. Universidad del Norte, Barranquilla, pp 85-87.
- Becerra Mora J. C. (2014). Historia y memoria: una discusión historiográfica. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Licenciatura en Ciencias Sociales. Pensar Historia No. 5. Bogotá
- Bell Gustavo, (2005) “¿Costa Atlántica? No: Costa Caribe” en, Abello Alberto, El Caribe colombiano en la nación colombiana, Catedra Alvaro Tirado Mejía, Bogotá, Museo nacional de Colombia, observatorio del Caribe Colombiano, pp123-147.

- Bush, H. (2017). *San Andrés y Providencia: Nacionalismo y separatismo. Años 60 y 70*. En Biblioteca virtual del Banco de la República. Credencial historia No. 36. Consultado Abril 11 de 2020.
- Cairns, E. y De Roe M. (2003). *The role of memory in ethnic conflicts*. University of Ulster. Seathe Pacific University. Palgrave Mcmillan. (pp 173-174)
- Calabreci, G. (2014). *Educación, etnicidad y religiosidad raizal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Colombia*. Universidad de Granada. Departamento de antropóloga social. Doctorado en antropología social y diversidad cultural. Granada. España.
- Castellar Benlloch M. (1976). *Cincuenta años de misión bien cumplida. Reseña histórica de la misión capuchina de San Andrés y Providencia 1926-1976*. Capuchinos. Bogotá
- Clemente, I. (1991). *Educación, política educativa y conflicto político-cultural en San Andrés y Providencia (1886-1980)*. Departamento de historia. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Clemente, I. (s.f.). *Educación y cultura isleña: 1847-1930*.
- Cole, J. (2001) *Forget Colonialism: Sacrifice and the art of memory*. University of California. Barkery, Los Angeles.
- Connerton, Paul. (1989). *How Societies Remember*. Cambridge University Press. England (39-40)
- Coramines, J. (1954; 1987). *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Primera edición. Editorial Francke. Tercera edición. Editorial Gredos. Madrid.
- Crawford, S. (2011). *A Transnational World Fractured But Not Forgotten: British West Indian migration to the Colombian islands of San Andrés and Providence*. New West Indian Guide. Vol.8 No. 1-2.pp 31-52
- (2019). *La Intendencia de San Andrés y Providencia, 1913-1923: promesas y peligros de la inclusión*. En *Memorias, Historias y Olvidos. Colonialismo sociedad y política en San Andrés y Providencia*. Raúl Román Romero y Antonino Vidal, editores. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. San Andrés isla

- Eastman, J.C. (1987). *Las Amenazas a la “Arcadia Feliz y Deseada”*: El Archipiélago de San Andrés y Providencia en 1927. Visiones desde las Islas. Departamento de Historia y Geografía. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Javeriana. Bogotá. Diciembre 1987.
- (1990). *El Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1886-1930*; Sociedad integración y conflicto en el proceso de la “colombianización”. Séptimo congreso de historia de Colombia. Universidad del Cauca. Popayán. Noviembre de 1990.
- (1992). *Creación de la Intendencia de San Andrés y Providencia: La cuestión nacional en sus primeros años*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Banco de la Republica. Revista credencial historia. Edición 36. diciembre 1992. Bogotá. Colombia. Consultado febrero 22 de 2019.
- (1992). *El Archipiélago de San Andrés y Providencia*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Banco de la Republica. Revista credencial historia. Edición 36. diciembre 1992. Bogotá. Colombia. Consultado febrero 22 de 2019.
- Emmerich, N. (2011). *La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. México. Research Gate. Researchgate.net. Recuperado noviembre 18 de 2019.
- Fernández, L (2006). *Fichas para investigadores. ¿Cómo analizar datos cualitativos?* Butlleti La Recerca. Universitat de Barelona Institut de Ciéncies de l’Educació Secció de Recerca
- Foucault, M. (1994). *Poder y Resistencia*. En Díaz Grijalbo Reinaldo (2006). UCEVA. Unidad Central del Valle del Cauca. Tábula Rasa. No. 4. Bogotá.
- Garavaglia, J. C. (2007). *Construir el Estado, inventar la nación*. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX. Tucumán: Prometeo Libros.
- Galeano, M. (2013). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García-Taylor, S. (2011) *Formas interétnicas e interculturales en el Caribe*. Una aproximación al estudio de caso de los half & half o fifty-fifties de San Andres, en

- Román R (2011) *Cultura, sociedad, desarrollo e historia en el Caribe Colombino*, Universidad Nacional de Colombia, San Andres, pp 71-92
- García-Taylor, S. (2015). *De “isleños-nativos” a raizales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Historia de la construcción de identidades étnico-culturales y sus implicaciones en el contexto multicultural insular*. En exclusión y estrategias para una ciudadanía ampliada. Eduardo Hernández González. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Ciénaga. México.
- Gelacio, P. y David, J. (2013). *Memoria y Resistencia*. Revista Jurídicas No. 2, Vol. 10. Universidad de Caldas. Manizales.
- Gomes-Quintero J.D. (2010). *La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina*. Medellín
- González Gómez, Lina (2010). Conocimiento y control en *los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-195*. *Historia y Sociedad* (19), Medellín, Colombia, julio-diciembre, pp. 123-142
- Griffin Lary, J. (2004) *Generations and Collective Memory” Revisited: Race, region, and memory of civil rights*. University of North Carolina. American Sociological Review. Vol. 69. Carolina del Norte.
- Guevara, N. (2005). Entre Colombia y El Caribe: Movimiento autonomista en San Andrés isla. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología. (27, 28, 29)
- Halbwachs, M. (1939/1950) *La Memoria Colectiva*. Presses Universitaires de France. Traducción Mary Douglas. Fischer, Frankfurt am Main. Paris. p55.
- Herrera, T., Mosquera, C. (2016). *La Construcción Socio Histórica del Territorio del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Notas para conversar*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. (p. 9)
- Le Goff, J. (1991). *El Orden de la Memoria: El tiempo como imaginario*. Ediciones Paidós. Barcelona. Buenos Aires. México. Pag. 133-134

- Livingston, G. (2019). El Puerto Libre y sus efectos sobre el territorio y la territorialidad del Pueblo Raizal en San Andrés Isla: Estudio de caso North End (1953-1991). Tesis de Maestría. Maestría en Estudios del Caribe. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. San Andrés Isla.
- Lunazzi, E. (1997). *Declaran puerto libre a San Andrés*. El Tiempo. Agosto 2 de 1997. Bogotá. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-636457>. Marzo 22 de 2020.
- Martí, J. (2002): “La investigación-acción-participativa. Estructuras y fases”, en Rdz. Villasante, T.; Montañés y Martí: La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1: El viejo topo, p. 79-123.
- Martínez, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. Revista IIPSI. Facultad de Psicología. UNMSM. Vol. 9 No. 1.
- Meisel, A. (2003). La continentalización de la Isla de San Andrés: Panyas, raizales y turismo. Documentos de trabajo sobre economía regional. No 37. Disponible en <http://banrep.gov.co/es/contenidos/publicacion/continentalizaci-n-isla-san-andr-s-colombia-panyas-raizales-y-turismo-1953>
- Melo, J. O. (1997). La República Conservadora. En *Colombia hoy*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 12-35
- Munera, Alfonso. (2005). *Fronteras Imaginadas. La construcción de la geografía y las razas durante el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta.
- Newball, F. (1 de junio de 1912). *La Intendencia Nacional*. The Searchlight. p.5
(15 de octubre de 1912). *Intendencia*. The Searchlight. p 3
- Ortiz, F. (2013). Autodeterminación en el Caribe: el caso del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Tesis de Maestría. Maestría en Estudios del Caribe. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. San Andrés isla.
- Páez, D., Fernández, I., Beristain, C. y Liu, J. (2007) *Memoria social y colectiva. Representaciones sociales de la historia*. Universidad del País Vasco. Recuperado de www.Researchgate.net. Octubre 7 de 2018.

- Parsons, J. (1956). San Andrés and Providencia. English speaking islands in the Western Caribbean. University of California Press. Kerkely and Los Angeles. Volumen 12 No. 1. EE.UU.
- Pérez, L. (2016). *La Resistencia política como derecho fundamental. Reflexiones a propósito de los cien años de la Constitución Mexicana*. En Revista IUS. Año X, No. 38. México.
- Petersen, W. (2002). The Province of Providence. Editor & publisher. The Christian University of San Andres, Providencia and Kathleen islands. Boyd Publishing Corporation. Nashville, Tennessee. EE.UU. Pp 108-109, 111, 129)
- Ratter, B. (1992). Redes Caribes. San Andrés, Providencia y las Islas Cayman: Entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional. Edición Santiago Moreno González. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Caribeños. Sede Caribe. Traducción Polanía, J. (Orig. 1992. Ediciones Wayabah. Hamburgo).
- Robinson, D. (1974). La otra Cara del Paraíso Turístico: condiciones socioeconómicas del nativo en el puerto libre de San Andrés y Providencia. Tesis de grado. Universidad Social Católica de la Salle. Facultad de Ciencias. Departamento de sociología. Bogotá.
- Robinson, J.C. (1996). The Geneological history of Providencia Island. The Borgo Press. California.
- Román, R. y James, J. (2010). Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 1926-1927. Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.
- Román R. Niño Vanessa (2020) Fronterización de Colombia en el Caribe. La incorporación del Archipiélago de San Andrés y Providencia. 1886 -1936, en Margaret Shrimpton Masson y Antonino Vidal Ortega. Las fronteras en el Caribe. Narraciones, marginalidad y poder. Santa Marta. Universidad del Magdalena. (En impresión)
- Román, R. y Niño, V. (2013). El día de la Independencia en Colombia. La exclusión de los hechos históricos de la región Caribe. 1821-1919. Memorias revista de Historia desde

- el Caribe colombiano, N° 21, Barranquilla. Universidad del Norte. diciembre de 2013, p.114-136.
- Román, R. (2018) Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Román, R. Vidal, A. (2019) Memorias Historias y Olvidos. Colonialismo, sociedad y política en San Andrés y Providencia. Presentación. Universidad Nacional de Colombia. San Andrés.
- Retrepo, E. (2016). *Etnografía: Alcances, Técnicas y Éticas*. Enviñon Editores. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Estudios Culturales.
- Sandner, G. (2003). *San Andrés y Providencia: la cultura tradicional de los isleños bajo la presión de la modernidad y la colombianización*. En Centro América y el Caribe Occidental, coyunturas crisis y conflictos, 1503-1984. Traducción al español, Polanía J. Bogotá. (Orig. 1984)
- Sanmiguel, R. (2006). El debate sobre la educación en la isla de San Andrés: un análisis cultural. En Cuadernos del Caribe No. 8. Educación lengua y cultura en la isla de San Andrés, Caribe colombiano. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. Bogotá
- Schwarzstein, D. (2002). *Memoria e Historia*. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Vol. 42. No. 167. Oct.-Dec.2002). Montevideo
- Scott, J. (1990). *Dominations and the Arts of Resistance*, Yale University Press-New Haven. London.
- Segato R. L. (2006). *Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales*. Serie Antropología. Brasilia (2006). [www.https://dan.unb.br/images/doc/Serie404empdf.pdf](http://www.dan.unb.br/images/doc/Serie404empdf.pdf).
- Solano, Y. (2014). Contribuciones feministas al análisis de las periodizaciones en la historiografía de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Caribe insular colombiano), revista Cuadernos del Caribe No. 17:21-35, Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, San Andrés Isla.
- Trouillot, M. (2017). *Silenciando el Pasado. El poder y la producción de la historia*. Editorial Comares. S.L. Granada. (Orig.1995)

Turnage, L. (1975) *Island Heritage*. Ed. The historical commission of the Colombian Baptist Mission. Cali. (pp 55-57)

Valencia, I. (s.f.). *El Juego Político Raizal. Una aproximación a la cultura política del Caribe Insular*. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Paris.
<https://www.icesi.edu.co/agenciadeprensa/opinion/politico-raizal.htm>